



MEMORIA ANUAL CORPORACIÓN DE APOYO A LA NIÑEZ Y JUVENTUD EN RIESGO SOCIAL LLEQUEN 2025

1.- PRESENTACIÓN:

Presento a ustedes la Memoria Anual 2025 de la Corporación de Apoyo a la Niñez y Juventud en Riesgo Social “Llequen”, en cumplimiento del Artículo N° 22 de nuestros Estatutos Institucionales y en representación del Directorio que me honro en presidir. Este documento expone los hitos, la gestión financiera y los resultados del trabajo desarrollado durante el período.

Nuestra corporación es una institución sin fines de lucro acreditada ante el Servicio de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia (SPE) y el Servicio de Reinserción Social Juvenil (SRSJ). Desde nuestra fundación en noviembre de 1991, impulsada por profesionales de Chillán y Concepción, nos hemos adaptado constantemente a la evolución de las políticas de infancia en Chile. Hoy consolidamos una sólida presencia territorial que abarca seis regiones del país: Valparaíso, O'Higgins, Maule, Ñuble, Biobío y La Araucanía.

Durante el año 2025, la gestión institucional se tradujo en las siguientes acciones clave:

- **Despliegue territorial:** Ejecución de 40 programas especializados entre la Quinta y la Novena Región, bajo los lineamientos del Ministerio de Justicia y del Ministerio de Desarrollo Social.
- **Cobertura de atención:** Intervención integral y especializada para 6.118 niños, niñas, adolescentes (NNA) y jóvenes vulnerados en sus derechos o en conflicto con la justicia.
- **Transparencia y desarrollo:** Rendición del ejercicio financiero del período y reporte de las acciones de formación continua implementadas para nuestros equipos técnicos.

Los detalles de la población atendida por región, las características de cada programa y el balance financiero de este año se desglosan en las siguientes secciones de este informe.

2.- MISIÓN Y VISIÓN INSTITUCIONAL:

MISION: Brindar atención integral, de carácter psicosocial a la población infanto-juvenil vulnerada en sus derechos, en riesgo social y/o en conflicto con la justicia; en el marco del contenido y espíritu de la Convención Internacional sobre los Derechos del Niño.

VISIÓN: Contribuir a garantizar el conjunto de derechos fundamentales derivados de la dignidad de la persona humana; a los niños, niñas y adolescentes y sus familias, cualquiera sea su condición económica, origen social, cultural, étnico, opción religiosa, política y lugar de residencia.

3.-LINEAS DE ATENCIÓN:

Las líneas de atención desarrollada por la Corporación Llequen durante el año 2025 fueron las siguientes:

- PREVENCIÓN
- INTERVENCIÓN
- EDUCACION Y CAPACITACIÓN

4.- DESARROLLO TECNICO DE LA CORPORACION LLEQUÉN:

La Corporación Llequen, en su línea programática mantiene su acento en programas y servicios focalizados en la infancia y sus grupos familiares, priorizando los programas ambulatorios de mayor especificidad técnica y complejidad, aunque ha mantenido la intervención residencial de primera infancia a través de la ejecución de solo una Residencia para Lactantes y Preescolares, de pequeña cobertura , en la ciudad de Los Ángeles.

4.1.- DESARROLLO PROGRAMÁTICO AÑO 2025 ¹:

Este acápite tiene como objetivo caracterizar estadísticamente a la población atendida durante el año 2025, consolidando información de los 33 programas activos a nivel nacional, con un total de 5.781 niños, niñas y adolescentes registrados en la base de datos institucional del Servicio de Protección Especializada a la Niñez Adolescencia y 7 Centros de Cumplimiento de Sanciones con 337 Jóvenes en Centros de cumplimiento del Servicio de Reinserción Social Juvenil en las regiones de Ñuble y Maule. Los datos presentados corresponden a variables sociodemográficas, situaciones de vulneración de derechos, condiciones de salud mental, escolaridad, dinámica familiar y consumo de sustancias, entre otras dimensiones de análisis.

Alcance metodológico

El presente análisis se elaboró mediante la compilación de las Base de Datos de todos los programas ejecutados por la Corporación Llequén, así como la información obtenida del sistema SIS del Servicio de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia. Se trabajó con un total de 39.053 registros, pertenecientes a 337 jóvenes de centros de cumplimiento del Servicio de Reinserción Social y 5.781 NNA de programas de protección.

(1) Informe elaborado por la Unidad de Estudios y Gestión del Conocimiento – Corporación Llequén, 2025. Datos fuente: Base de Datos Institucional año 2025, Sistema SIS del Servicio de Protección Especializada y Memorias Anuales 2016-2022. Profesional: Nestor Paredes Ulloa, Gestor de Proyectos, Corporación Llequén

4.2. Distribución de NNA por Tipo de Programas

4.2.1 Modalidades de Atención Activas en 2025 en toda la Corporación Llequén.

Los 33 programas dependientes del SPE, activos de la Corporación Llequén en 2025 se agrupan en siete modalidades de intervención, cada una orientada a responder a perfiles específicos de vulneración y necesidad. La distribución de las 5.781 atenciones refleja la especialización institucional. En tanto, los centros de cumplimiento se agrupan 337 atenciones (5.5% a nivel corporativo).

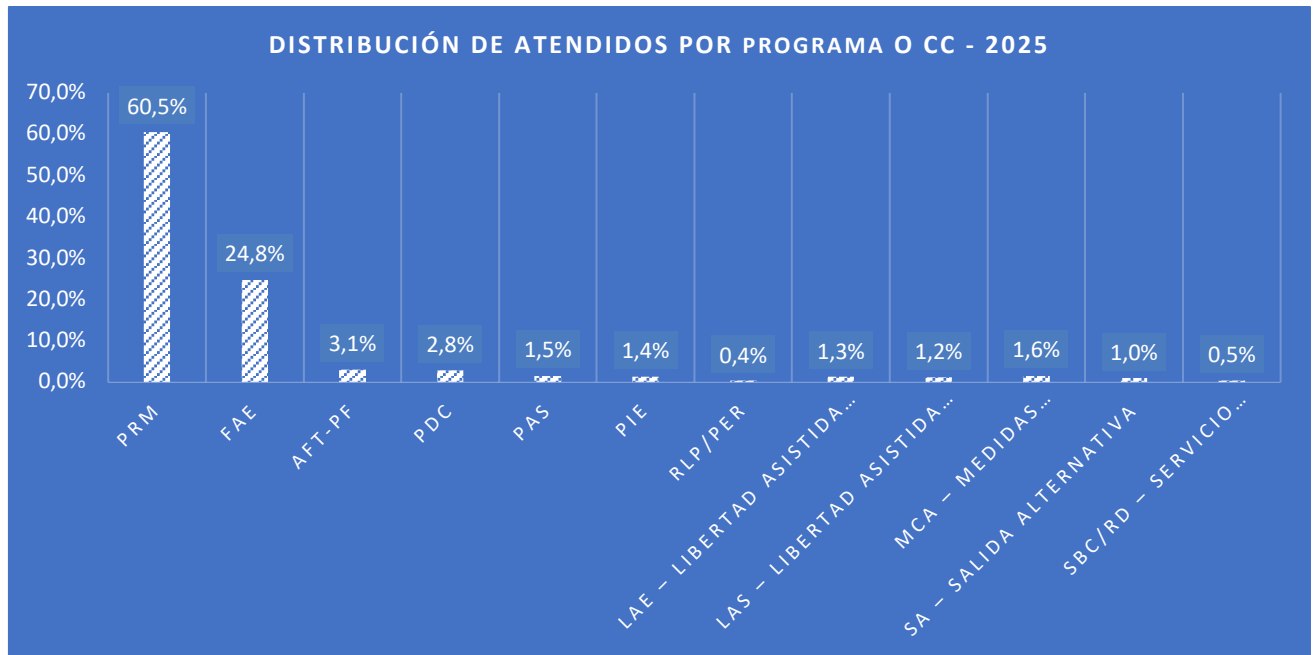


Figura 1: Distribución de NNA atendidos por tipo de programa y CC – Corporación Llequén, 2025.

Tabla 1: Resumen de atenciones por tipo de programa y Centro de cumplimiento

TABLA 1: Distribución de Personas Atendidas por Tipo de Programa – Corporación Llequén 2025				
Tipo de Programa	N° Personas	N° Programas	% Línea	% Corporación
■ LÍNEA PROTECCIÓN DE DERECHOS – MEJOR NIÑEZ				
PRM	3,702	16	64.04%	60.51%
FAE	1,515	11	26.21%	24.76%
AFT-PF	188	1	3.25%	3.07%
PDC	173	2	2.99%	2.83%
PAS	92	1	1.59%	1.50%
PIE	87	1	1.50%	1.42%
RLP/PER	24	1	0.42%	0.39%
Subtotal Protección	5,781	33	100.00%	94.49%
■ LÍNEA REINSERCIÓN SOCIAL JUVENIL – SRSJ				
LAE – Libertad Asistida Especial Llequén Ñuble	78	1	23.15%	1.27%
LAS – Libertad Asistida Simple Llequén Ñuble	23	1	6.82%	0.38%
MCA – Medidas Cautelares Ambulatorias Llequén Ñuble	96	1	28.49%	1.57%
SA – Salida Alternativa Llequén Ñuble	60	1	17.80%	0.98%
SBC/RD – Serv. Beneficio Comunidad / Rep. Daño Llequén Ñuble	8	1	2.37%	0.13%
LAS – Libertad Asistida Simple Llequén Maule	50	1	14.84%	0.82%
SBC/RD – Serv. Beneficio Comunidad / Rep. Daño Llequén Maule	22	1	6.53%	0.36%
Subtotal RSJ	337	7	100.00%	5.51%
GRAN TOTAL CORPORACIÓN LLEQUÉN	6,118	40	—	100.00%

El programa de Reparación del Maltrato y Abuso Sexual (PRM) concentra el 60.5% de las atenciones, consolidándose como la modalidad con mayor cobertura de la Corporación. Ello es coherente con la naturaleza de las vulneraciones más frecuentes registradas al ingreso, donde el abuso sexual y la negligencia encabezan las causales. Los programas de Familia de Acogida (FAE), con el 24.8% de los casos, representan la segunda línea de intervención más relevante, en concordancia con la tendencia nacional de privilegiar la solución familiar por sobre la institucionalización. Como se puede apreciar las demás modalidades, aunque de menor cobertura, atienden perfiles altamente especializados y complementarios al sistema de protección integral. En cuanto a los centros de cumplimiento, representan el 5.5% de las atenciones realizadas por la Corporación Llequén, siendo Medidas Cautelares Llequén Ñuble la que agrupa la mayor cantidad de jóvenes con 96 (28.49%) y Libertad Asistida Especial con 78 jóvenes (23.15%).

4.2.2. Caracterización por Sexo

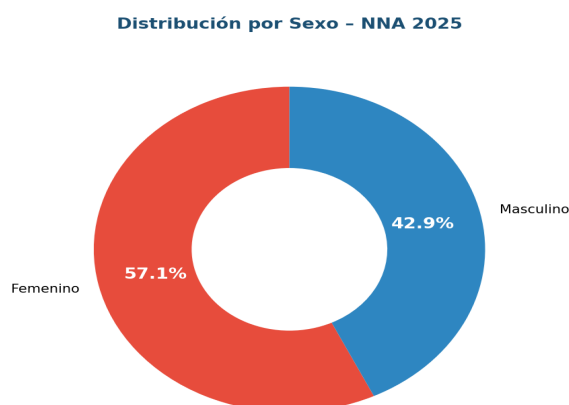


Figura 2: Distribución de NNA por sexo – Corporación Llequén, 2025.

Del total de 5.781 NNA atendidos durante 2025, el 57,1% corresponde a niñas y adolescentes de sexo femenino (3.301 casos), mientras que el 42,9% restante son de sexo masculino (2.150 casos). Esta distribución guarda coherencia con lo observado a nivel nacional, donde sistemáticamente el sexo femenino ha representado el 53.9% de la población atendida en programas de Protección¹.

La mayor presencia de niñas y adolescentes mujeres se explica, en parte, por la alta prevalencia de casos de abuso sexual en la cartera de programas, vulneración que estadísticamente afecta con mayor frecuencia al sexo femenino. Asimismo, los programas PRM, que constituyen la modalidad predominante, focalizan su intervención en víctimas de agresiones sexuales, lo que refuerza este sesgo estructural de la distribución por sexo. En los

¹ https://www.servicioproteccion.gob.cl/601/articles-3912_recurso_1.pdf

programas de Familia de Acogida (FAE), en cambio, la brecha de género tiende a ser menor, con distribuciones más equilibradas entre ambos sexos.

4.2.3.- Distribución por Grupo Etario y Sexo (programas de protección)

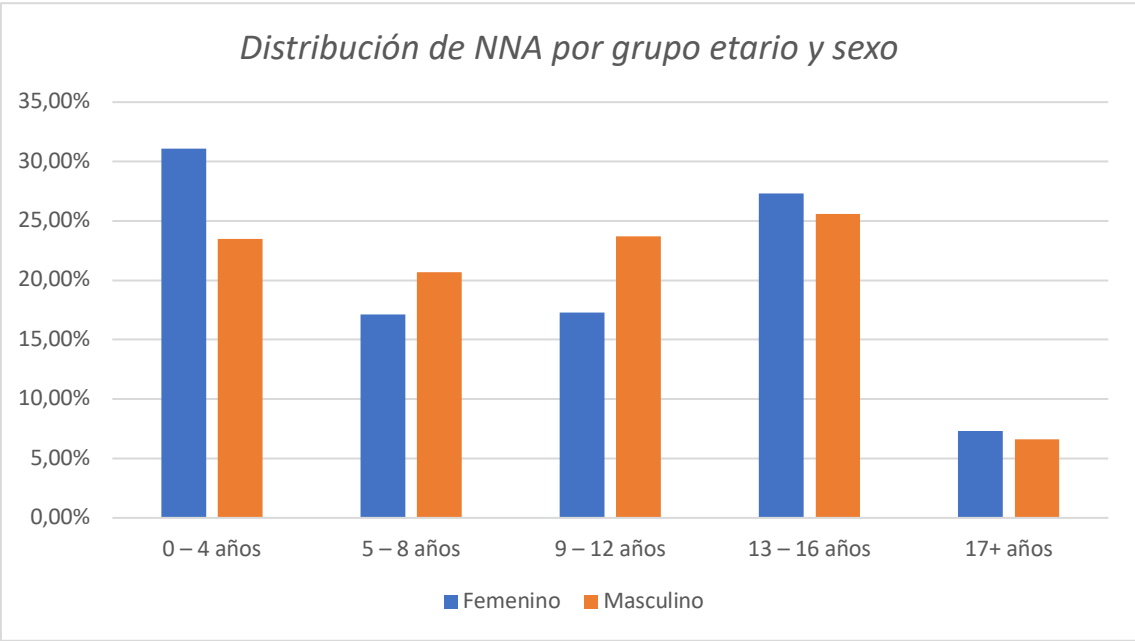


Figura 3: Distribución de NNA por grupo etario y sexo – Corporación Llequén, 2025.

Tabla 2: NNA por grupo etario y sexo

Edad	Femenino		Masculino		Total	
	Cantidad	Porcentaje	Cantidad	Porcentaje	Cantidad	Porcentaje
0 – 4 años	1.027	31.10%	583	23.50%	1.607	27.80%
5 – 8 años	564	17.10%	513	20.70%	1.075	18.60%
9 – 12 años	571	17.30%	588	23.70%	1.156	20.00%
13 – 16 años	901	27.30%	635	25.60%	1.532	26.50%
17+ años	241	7.30%	164	6.60%	405	7.00%
Total	3.301	100.00%	2.48	100.00%	5.781	100.00%

La distribución etaria muestra que la primera infancia (0-4 años) constituye el grupo más numeroso con 1.607 NNA (27,8% del total), siendo el sexo femenino claramente predominante en este tramo (1.027 niñas frente a 583 niños). Esta concentración en los primeros años de vida es consistente con los hallazgos de las memorias anuales anteriores 2018-2024, donde se evidenció que los programas de Familia de Acogida atienden

predominantemente a lactantes y preescolares, frecuentemente producto de situaciones de negligencia grave o abandono (similar a la residencia RLP-PER).

El segundo grupo más numeroso corresponde al rango 13-16 años (1.532 NNA; 26.5%), donde también predomina el sexo femenino (901 vs. 635). Esta franja etaria se asocia fuertemente con los programas PRM, que atienden a adolescentes víctimas de agresiones sexuales. El grupo de 9-12 años presenta una distribución más equilibrada entre sexos, mientras que en los tramos intermedios (5-8 años) se observa mayor paridad. La edad promedio al ingreso es de 8,8 años, con una desviación estándar de 5,6 años, lo que refleja la amplia dispersión de edades en la población atendida.

4.2.4.- Distribución por Grupo Etario y Sexo (Centros de Cumplimiento)

La población atendida en los Centros de Cumplimiento se concentra mayoritariamente en el tramo adolescente medio, destacando que el **42.4% de los jóvenes tiene entre 15 y 16 años**, seguido por el grupo de **17 a 18 años**, que representa un **32.9%** del total. En menor proporción se encuentran los jóvenes de **14 años o menos** (7.4%), así como aquellos de **19 a 20 años** (8.9%) y **21 años o más** (5.6%). Esta distribución refleja una alta presencia de adolescentes en etapas intermedias del desarrollo, lo que plantea desafíos específicos en términos de intervención socioeducativa y acompañamiento especializado.

RSJ-2: Distribución por Rango Etario		
Categoría	N° Jóvenes	% del Total
14 años o menos	25	7.4%
15 a 16 años	143	42.4%
17 a 18 años	111	32.9%
19 a 20 años	30	8.9%
21 o más	19	5.6%
TOTAL	337	100.0%

RSJ-3: Estado Civil		
Categoría	N° Jóvenes	% del Total
Soltero/a	304	97.4%
Soltero/a con convivencia	6	1.9%
Casado/a	1	0.3%
TOTAL	312	100.0%

*Sin info: 25

En relación con el estado civil de los jóvenes atendidos, se observa una marcada predominancia de la condición de **soltero/a**, que corresponde al **97.4%** de la población registrada. De manera marginal, un **1.9%** declara mantener una relación de convivencia siendo soltero/a, mientras que solo un caso corresponde a la categoría **casado/a** (0.3%). Estos resultados son consistentes con la etapa etaria predominante de la población atendida y dan cuenta de trayectorias vitales tempranas, generalmente aún no consolidadas en términos de conformación familiar. En tanto, el 92,9% de los jóvenes es de sexo masculino, patrón consistente con el perfil nacional del sistema RPA.

Centros de Cumplimiento LAE · LAS · MCA · SA · SBC/RD – Corporación Llequén, Ñuble 2025

RSJ-1: Distribución por Sexo			
Categoría	N° Jóvenes	% del Total	Nota
Femenino	24	7.1%	
Masculino	313	92.9%	
TOTAL	337	100,0%	

4.2.5 Programas con Mayor Cobertura (Protección Especializada)

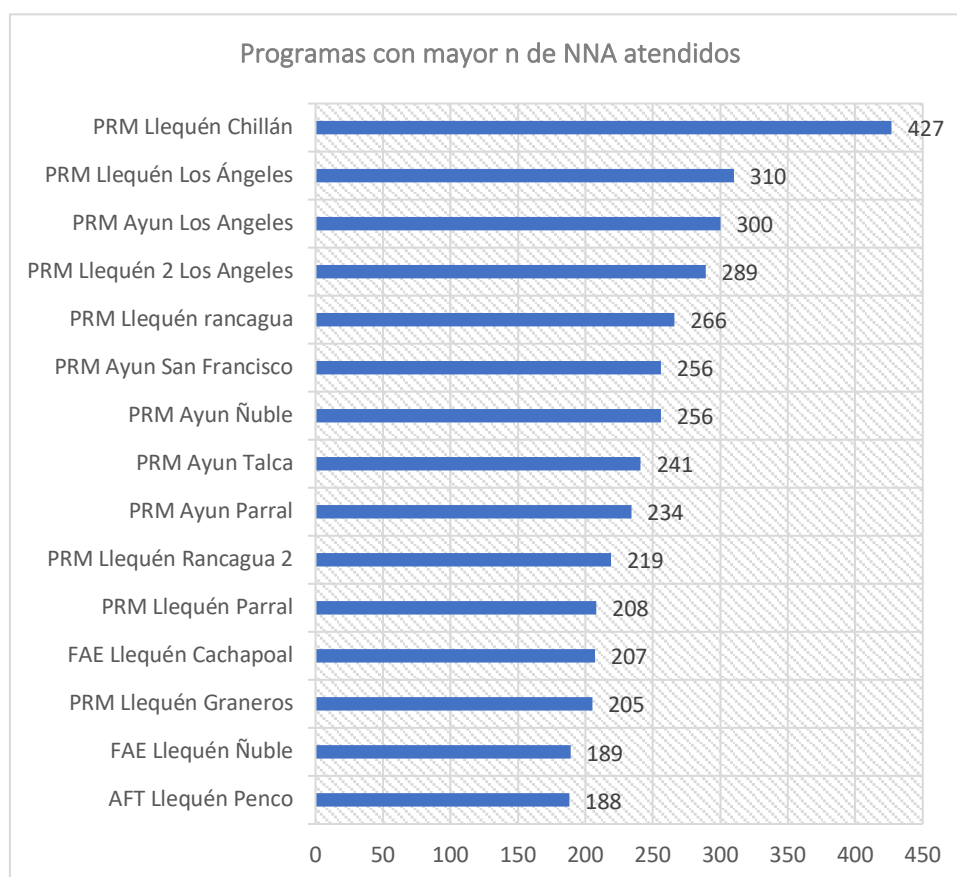


Figura 4: Programas con mayor número de NNA atendidos – Corporación Llequén, 2025.

Entre los 33 programas activos, el PRM Llequén Chillán encabeza la cobertura individual con 427 NNA atendidos, seguido por los programas PRM Llequén Los Ángeles (310), PRM Ayún Los Ángeles (300) y PRM Llequén 2 Los Ángeles (289). Esta distribución refleja la mayor concentración territorial en las regiones del Ñuble y Biobío, históricamente las de mayor focalización para la Corporación. La región de Ñuble, en particular, ha concentrado de manera consistente la mayor proporción de atenciones desde 2016, superando en numerosas ocasiones el 30% del total nacional, según lo documentado en las memorias anuales anteriores 2017-2024. En el ciclo 2025, el 29% de NNA fue atendido en programas de la región de Biobío, 28% de Ñuble, 17% O'Higgins, 16% Maule, 7% Araucanía y 3% Valparaíso.

El programa AFT-PF Llequén Penco, con 188 casos, también se posiciona entre los programas de mayor cobertura, siendo el único de modalidad de Acompañamiento Familiar en la lista, lo que destaca la relevancia de este dispositivo en la provincia de Concepción. En general, los programas PRM muestran una dispersión territorial amplia, con presencia en múltiples ciudades (Rancagua, Los Ángeles, Ñuble, Chillán, Graneros, San Carlos, Parral, Talca, Coihueco), lo que da cuenta de la estrategia de proximidad territorial que caracteriza la oferta de la Corporación.

4.2.6.- Vulneración causales de Ingreso (Protección Especializada)

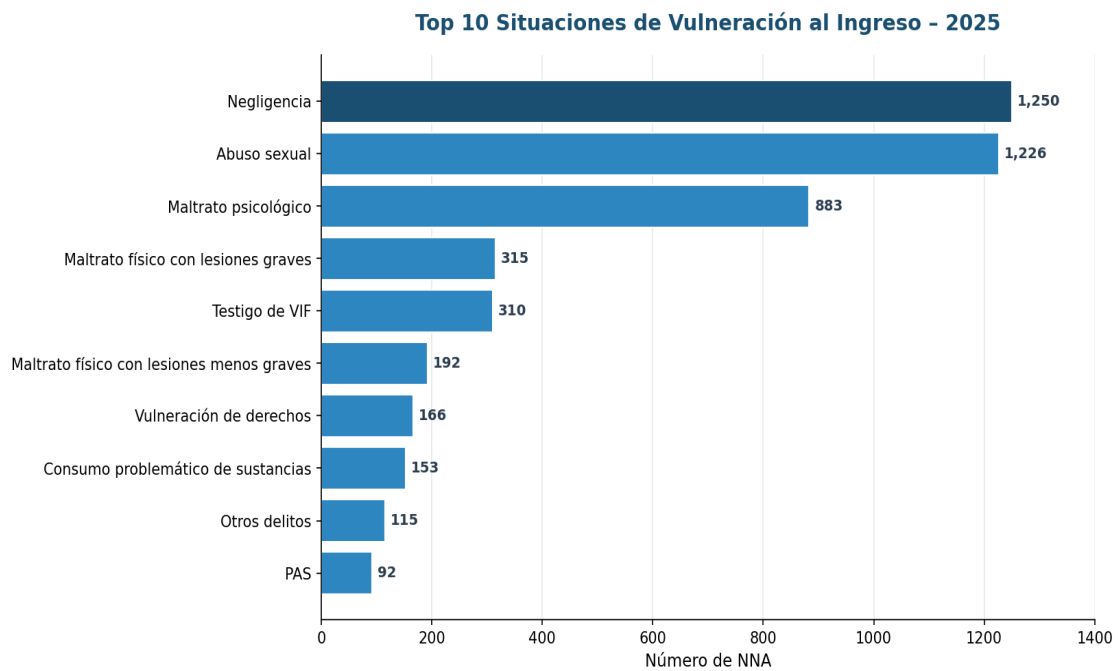


Figura 5: 10 principales situaciones de vulneración al ingreso – Corporación Llequén, 2025.

Tabla 3: Distribución de causales de ingreso (10 principales)

Situación de Vulneración	N° NNA	% del Total
Negligencia	1.250	24,9%
Abuso sexual	1.226	24,5%
Maltrato psicológico	883	17,6%
Maltrato físico con lesiones graves	315	6,3%
Testigo de VIF	310	6,2%
Maltrato físico c/lesiones menos graves	192	3,8%
Vulneración de derechos	166	3,3%
Consumo problemático de sustancias	153	3,1%
Otros delitos	115	2,3%
PAS (Abuso Sexual – PAS)	92	1,8%

Las situaciones de vulneración al ingreso muestran un patrón consistente con los datos históricos de la Corporación: la negligencia y el abuso sexual concentran prácticamente el 50% de las causales registradas, con 1.250 y 1.226 casos respectivamente. Este hallazgo es coherente con lo reportado en las memorias anuales anteriores, donde la negligencia ha sido sistemáticamente la causal más frecuente en programas FAE y PPF, mientras que el abuso sexual ha predominado en los programas PRM. El maltrato psicológico ocupa el tercer lugar con 883 casos (17,6%), frecuentemente asociado a situaciones de violencia intrafamiliar donde los NNA son víctimas directas o testigos.

La coexistencia de ser testigo de Violencia Intrafamiliar (VIF) con 310 casos (6,2%) refuerza la comprensión de que muchas de las vulneraciones no se presentan de forma aislada, sino como parte de dinámicas familiares complejas donde se superponen múltiples formas de maltrato. El consumo problemático de sustancias como causal directa de ingreso (153 casos) se suma al dato de cuidadores con problemas de consumo, dibujando un panorama donde el entorno familiar de origen presenta múltiples factores de riesgo para el desarrollo integral de los NNA.

4.2.7.-. Tipo de Familia de Origen (Protección Especializada)

Distribución de NNA según Tipo de Familia - 2025

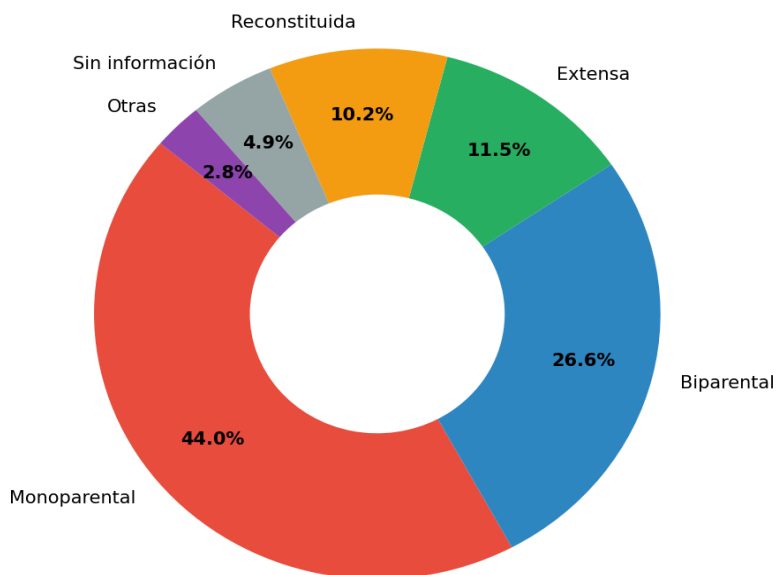


Figura 6: Distribución de NNA según tipo de familia de origen – Corporación Llequén, 2025.

La estructura familiar de los NNA atendidos muestra que las familias monoparentales constituyen el tipo más frecuente, con 2.199 casos (43,9% del total). Este dato es particularmente relevante si se considera que la jefatura monoparental generalmente recae sobre la madre, quien debe enfrentar las situaciones de vulneración con menor red de apoyo y mayores cargas económicas y emocionales. Las familias biparentales representan el 26,6% (1.335 casos), seguidas por las familias extensas (11,5%; 576 casos) y reconstituidas (10,2%; 510 casos).

La alta prevalencia de familias monoparentales coincide con lo observado en las memorias anuales anteriores, donde se identificó que este tipo de estructura familiar incrementa la exposición de los NNA a situaciones de negligencia, principalmente asociada a la sobrecarga del cuidador principal. Las familias extensas, aunque en menor proporción, representan una red de contención relevante que los equipos de intervención frecuentemente activan como recurso protector.

4.2.8.- Salud Mental al Ingreso (Protección Especializada)

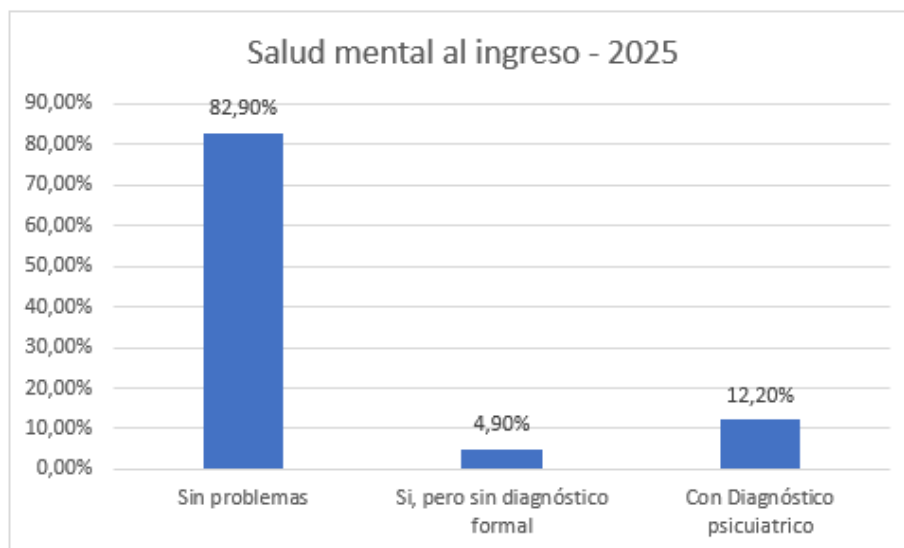


Figura 7: Situación de salud mental al ingreso – NNA 2025.

Tabla 4: Diagnósticos de salud mental / Necesidades especiales más frecuentes

Diagnóstico	N° NNA	% c/Diagnóstico
TEA (Trastorno Espectro Autista)	78	12,8%
Depresión	42	6,9%
TDAH	35	5,7%
TEPT	10	1,6%
Trauma complejo	10	1,6%
Trastorno límite de personalidad	7	1,1%
Ansiedad	7	1,1%
Otros diagnósticos	421	69,0%

Del total de NNA atendidos, el 82,9% (4.792 casos) no presenta problemas de salud mental al ingreso. Sin embargo, un 12,2% cuenta con un diagnóstico psiquiátrico formal (705 casos) y un 4,9% se encuentra en situación de "sin diagnóstico formal" pero con indicadores clínicos (283 casos), lo que eleva a un 17,1% la proporción de NNA con alguna necesidad de salud mental. Entre los diagnósticos identificados, el Trastorno del Espectro Autista (TEA) es el más prevalente con 78 casos, seguido por depresión (42) y TDAH (35), lo que concuerda con las tendencias de salud mental infanto-juvenil a nivel nacional.

La presencia de diagnósticos como TEPT y trauma complejo (10 casos cada uno) es especialmente significativa en programas PRM, donde la exposición a situaciones de abuso sexual puede derivar en cuadros de estrés postraumático que requieren intervenciones altamente especializadas. Resulta importante considerar que la subrepresentación de diagnósticos puede deberse a barreras de acceso al sistema de salud mental antes del ingreso al programa, siendo frecuente que el proceso de diagnóstico formal se inicie durante la intervención misma, lo que sugiere que las cifras reales de necesidad de salud mental podrían ser considerablemente más altas que las registradas al ingreso.

4.2.9.- Salud Mental al Ingreso (Reinserción Social Juvenil)**Indicadores de Salud según Sexo — Jóvenes Atendidos**

Variable	Femenino		Masculino		Total	
Salud Física (presenta algún problema)	4	16.67 %	29	9.27%	33	9.8%
Salud Mental con diagnóstico (Sí)	2	8.33%	45	14.38 %	47	13.9 %
Sospecha de Salud Mental (desde programa)	2	8.33%	32	10.22 %	34	10.1 %
Total atendidos en programas	24	100.00 %	313	100.00 %	337	100.0 %

Al analizar las proporciones internas por sexo, se observa que las **mujeres presentan mayor prevalencia relativa de problemas de salud física** (16.67% vs. 9.27% en hombres), mientras que en **salud mental con diagnóstico la tendencia se invierte**: los hombres alcanzan un 14.38% frente a un 8.33% en mujeres. En cuanto a la sospecha de salud mental detectada por el programa, ambos sexos muestran una proporción más pareja, lo que sugiere una aplicación homogénea del criterio de detección independientemente del género. Estos hallazgos relevan la importancia de incorporar un enfoque diferenciado en la intervención en salud dentro del programa

4.2.10.-Consumo de Sustancias (Reinserción Social Juvenil)

RSJ-7: Consumo de Sustancias		
Categoría	N° Jóvenes	% del Total
Sí	136	49.64%
No	138	50.36%
TOTAL	274	100.00%

**N sin dato: 63. El 49.6% de los jóvenes con dato disponible presenta consumo de sustancias (6% con patrón de ingesta de carácter problemático) — proporción significativamente mayor que en la línea de protección (6,5%).*

El uso de drogas emerge como un factor de riesgo presente en más de la mitad de los jóvenes atendidos en esta modalidad, lo cual ya de por sí señala una prevalencia significativa dentro de una población que, por definición, ya está en situación de vulnerabilidad. Esta cifra invita a

reflexionar sobre el papel del consumo no como causa aislada del comportamiento delictivo, sino como parte de un entramado más complejo de factores que se retroalimentan tales como la disfunción familiar, presencia de pares pro-delictivos entre otros.

4.2.11.- Consumo Problemático de Sustancias (Protección Especializada)

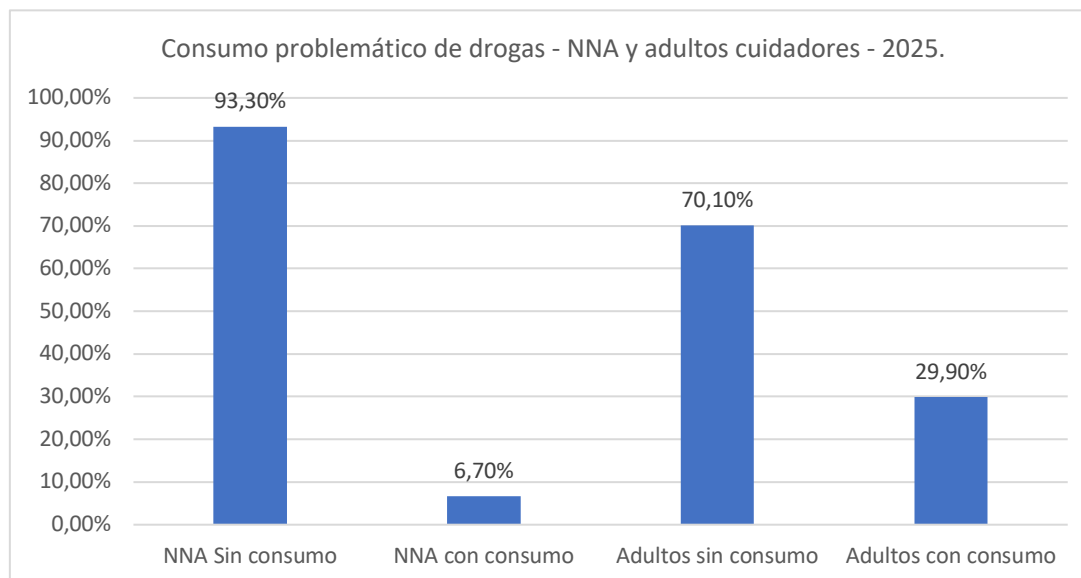


Figura 8: Consumo problemático de sustancias en NNA y adultos/cuidadores – Corporación Llequén, 2025.

El análisis del consumo de sustancias revela una diferencia marcada entre los NNA y sus adultos o cuidadores responsables. Solo el 6,5% de los NNA (387 casos) presenta problemas de consumo al ingreso, cifra que se concentra principalmente en adolescentes de los programas PAS y PIE (y por extensión PDC), coherente con los perfiles de atención de estas modalidades. En contraste, el consumo problemático en el entorno adulto es significativamente más alto: el 29,9% de los cuidadores (1.728 casos) presenta o ha presentado problemas de consumo de alcohol y/o drogas, constituyendo un importante factor de riesgo para el desarrollo y la seguridad de los NNA a su cargo.

Este hallazgo es consistente con lo documentado en las memorias anuales y diagnósticos territoriales donde ha ejecutado programas la Corporación Llequén, donde se señala que el consumo problemático de sustancias en los adultos responsables es uno de los factores más frecuentemente asociados a las situaciones de negligencia y maltrato. Las implicancias para el diseño de las intervenciones son directas: los programas de la Corporación no solo deben abordar las necesidades del NNA, sino también trabajar con los sistemas familiares y redes de apoyo, promoviendo derivaciones oportunas a tratamiento para los adultos con consumo

problemático, en colaboración con la red de salud y los servicios de tratamiento disponibles en cada territorio.

4.2.12. Escolaridad y Necesidades Especiales (Protección Especializada)

Tabla 9: Situación de escolaridad y necesidades especiales

Variable	Categoría	N° NNA	%
Rezago Escolar (retraso de 2 o más años respecto de la edad esperable en un determinado nivel)	Sin rezago	5.254	90,9%
	Con rezago	381	6,6%
	No aplica (edad)	138	2,4%
Necesidades Especiales Cognitivas	Sin NE	4.913	85,0%
	Con NE	416	7,2%
	TEA	81	1,4%
	DIL / TDAH / TEL y otros	162	2,8%
Necesidades Especiales Físicas	Sin NE	5.560	96,2%
	Con NE	92	1,6%

La situación educativa de los NNA atendidos presenta indicadores relativamente favorables en términos de rezago escolar, con solo un 6,6% de los casos registrando retraso en su trayectoria escolar (381 NNA). En tanto, es relevante que 1.22% se encontraba en situación de deserción del sistema escolar al momento del ingreso.

En cuanto a las necesidades especiales, un 12,5% de los NNA presenta algún tipo de necesidad educativa especial de carácter cognitivo (751 casos si se suman todas las categorías), lo que supone una demanda significativa de coordinación entre los equipos de intervención y los establecimientos educacionales. El TEA representa el diagnóstico más frecuente en esta categoría (81 casos), seguido por las dificultades de lenguaje (TEL) y el

Trastorno por Déficit de Atención e Hiperactividad (TDAH). Las necesidades especiales físicas afectan a un 1,6% de la población (92 NNA), con una amplia diversidad de condiciones que requieren atención diferenciada y coordinación con la red de salud especializada.

4.2.13. Pertenencia Étnica y Nacionalidad

Tabla 10: Distribución por pertenencia étnica y nacionalidad

Categoría	Protección		RSJ		Total Corporativo	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%
No indígena	5.314	91.90%	329	97.50%	5.643	92.22%
Indígena (principalmente Mapuche)	272	4.70%	8	2.50%	280	4.58%
Sin información	197	3.40%	0	0.00%	197	3.22%
TOTAL	5.782	100.0%	337	100.0%	6.119	100.0%

Nacionalidad	Nº NNA	%
Chilena	5.042	87.2%
Extranjera	295	5.1%
Sin información	445	7.7%
TOTAL	5.782	100.0%

Nota: el 100% de jóvenes atendidos en Reinserción Social Juvenil no presenta otra nacionalidad fuera de la chilena.

El 4,7% de los NNA atendidos declara pertenencia a algún pueblo indígena (280 casos), siendo el pueblo Mapuche el predominante, lo que es coherente con la distribución territorial de los programas de la Corporación en las regiones de Biobío, Ñuble y Araucanía, zonas con alta presencia de comunidades Mapuche. Esta cifra es consistente con los datos históricos de la Corporación, donde la pertenencia étnica ha oscilado entre el 4% y el 7% en los distintos años, con mayor presencia en los programas ubicados en las provincias de Arauco, Biobío y Malleco. Las intervenciones con NNA de pueblos originarios requieren un enfoque intercultural que respete las particularidades culturales y comunitarias de las familias. En cuanto a jóvenes de RSJ, la pertenencia étnica abarca el 2.5% de ellos, lo cual se condice con la zona territorial donde se emplazan dichos centros de cumplimiento (Región de Ñuble).

Respecto de la nacionalidad, el 87,2% de los NNA es de nacionalidad chilena (no ha nacionalidad extranjera en jóvenes de RSJ), mientras que el 5,1% corresponde a NNA extranjeros (256 casos), principalmente venezolanos, bolivianos y haitianos. Esta cifra representa un incremento respecto a lo registrado en las memorias anteriores, reflejando la tendencia migratoria que ha caracterizado a Chile en la última década. Los NNA migrantes presentan necesidades específicas relacionadas con barreras idiomáticas (por ejemplo, en el caso de Haití), falta de redes de apoyo, irregularidad migratoria de sus familias y acceso limitado a servicios sociales, factores que los equipos de intervención deben considerar en el diseño de planes de trabajo individualizados.

4.3: Acreditación de Actividades realizadas por la Corporación Llequén – 2025

El presente capítulo tiene por objetivo acreditar las acciones efectivas realizadas por la Corporación de Apoyo a la Niñez y Juventud en Riesgo Social Llequén durante el año 2025, en coherencia con los fines institucionales por los cuales es reconocida.

La información presentada se elaboró a partir de la base de datos IAM (Informe de Atención Mensual) de la Corporación Llequén, que considera un total de 44.982 atenciones registradas durante un periodo de 12 meses, correspondientes a 5.782 niños, niñas y adolescentes (NNA) atendidos que participaron en 33 programas durante el año 2025, teniendo en cuenta que algunos registros pueden corresponder a reingresos de un mismo NNA al sistema de protección. Por su parte, los datos asociados a Reinserción Social Juvenil provienen de la sistematización interna realizada por cada Centro de Cumplimiento.

1. Fecha de las Actividades

Los programas ejecutados por la Corporación Llequén operaron de manera continua durante todo el año calendario 2025, con actividades de intervención registradas en todos los meses, desde enero hasta diciembre. La periodicidad de las intervenciones es mensual por NNA atendido, lo que garantiza un seguimiento sostenido de cada caso. A continuación, se detalla el período de ejecución de cada modalidad de intervención.

Tabla 11.1: Período de ejecución de actividades por tipo de programa – 2025

Tipo de Programa	Nombre de la Actividad	Período de Ejecución	N° Programas	Promedio de NNA atendidos mensualmente
PRM	Programa Reparación de Maltrato	Enero – Diciembre 2025	16	2.029
FAE	Cuidado alternativo en familia de acogida	Enero – Diciembre 2025	11	957
AFT-PF	Acompañamiento Familiar Territorial	Enero – Diciembre 2025	1	213.3
PIE	Programa Intervención Especializada	Enero – Diciembre 2025	1	50.9
PAS	Intervención en Prácticas abusivas Sexuales (PAS)	Enero – Diciembre 2025	1	56.2
PDC	Programa Intervención Especializada – Especializada en Consumo de Drogas	Enero – Diciembre 2025	2	89
RLP/PER	Residencia de protección para lactantes	Enero – Diciembre 2025	1	33
TOTAL		Enero – Diciembre 2025	33	3.429

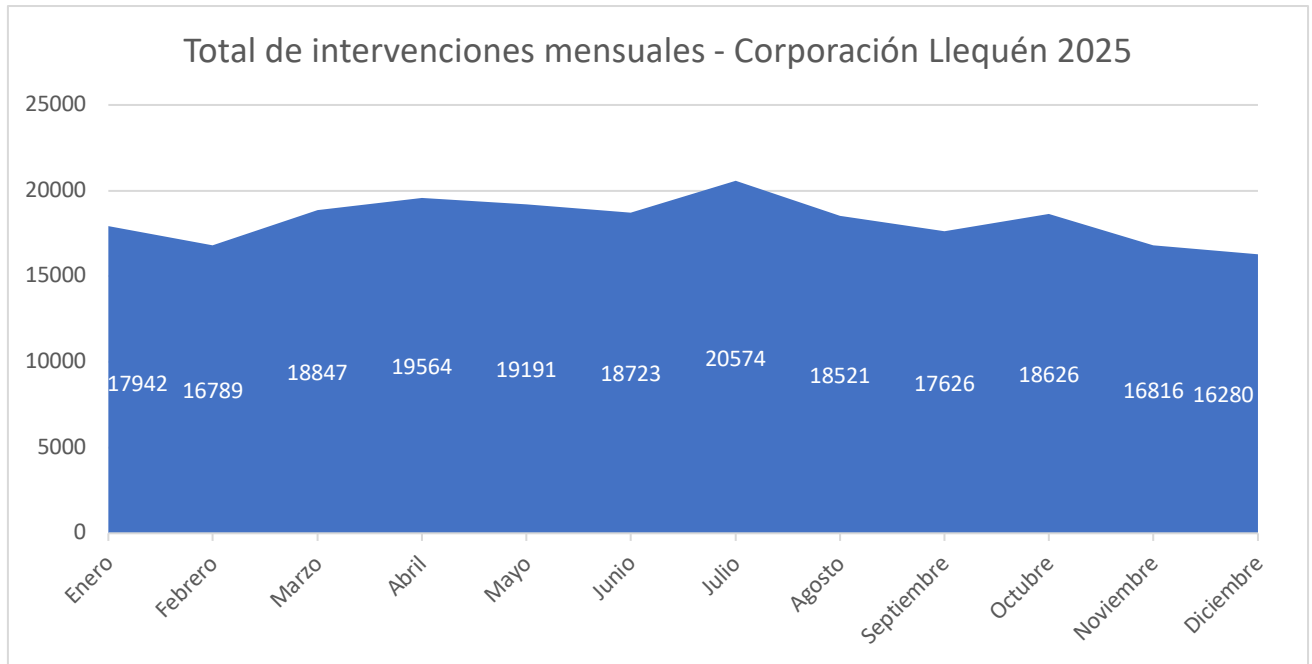


Figura 1: Evolución mensual de atenciones e intervenciones pagables – Corporación Llequén, 2025.

El gráfico evidencia una operación sostenida a lo largo de todo el año, con un promedio mensual de 3.429 NNA Atendidos y 219.499 intervenciones realizadas durante todo 2025 (18.291 intervenciones mensuales en promedio) El mes de julio concentra la mayor actividad (3.503 atendidos; 20.574 intervenciones), mientras que diciembre presenta el menor volumen relativo (3.023 atendidos; 16.280 intervenciones), La ausencia de meses sin actividad confirma el carácter ininterrumpido de la prestación de servicios.

2. Nombre de la Actividad (Tipo de Intervención)

En el contexto de los programas ejecutados por la Corporación Llequén, la "actividad" corresponde a la intervención psicosocial y/o terapéutica realizada mensualmente con cada NNA y su sistema familiar, conforme a las Orientaciones Técnicas del Servicio de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia. Cada tipo de programa define una modalidad de intervención específica, cuya denominación técnica constituye el nombre oficial de la actividad.

Tabla 2.1: Denominación y descripción de las actividades por modalidad de programa

Sigla	Nombre Oficial	Descripción de la Actividad	Institución Financiadora	Cobertura
PRM	Programa de Reparación del Maltrato y Abuso Sexual	Intervención psicoterapéutica individual, familiar y grupal dirigida a NNA víctimas de maltrato grave y/o abuso sexual. Incluye sesiones de psicoterapia, talleres de habilidades parentales y trabajo en red.	SPE ²	16 sedes, 16 comunas, 5 regiones
FAEPRO	Programa de Familia de Acogida Especializada	Intervención psicosocial con NNA en cuidado alternativo familiar. Incluye visitas domiciliarias, acompañamiento a familia de acogida, intervención con familia de origen y gestión de redes. Captación y concientización del acogimiento familiar.	SPE	11 sedes, 5 regiones
AFT-PF	El Programa Acompañamiento Familiar Territorial y Prevención Focalizada	Esta intervención busca fortalecer y desarrollar habilidades parentales y de crianza que permitan interrumpir vulneraciones. Se ejecuta en Penco, Biobío.	SPE	Penco, Biobío
PDC 24 horas	Protección Especializada para el Consumo Problemático de Alcohol y/u otras Drogas	Intervención psicosocial con el objetivo de contribuir a la construcción de un proyecto de vida libre de drogas.	SPE	2 sedes, 2 regiones

² SNPENA: Servicio de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia.

Corporación Llequén, Administración Central

Avenida O'Higgins N°1271, Chillán (56) 2 2426627 – www.corporacionllequen.cl

Sigla	Nombre Oficial	Descripción de la Actividad	Institución Financiadora	Cobertura
PAS	Programa Especializado en Intervención con Adolescentes que presentan Conductas Abusivas de carácter Sexual	Intervención psicosocial con el objetivo de asegurar la interrupción permanente de conductas abusivas de carácter sexual que presentan adolescentes, fortalecimiento de factores protectores y resignificación de experiencias de grave vulneración de derechos vivenciadas	SPE	Chillán, Ñuble
RLP/PER	Residencia de Protección para Lactantes y Preescolares	Cuidado residencial 24/7 para NNA de primera infancia sin adulto responsable. Incluye atención en salud, estimulación temprana, intervención familiar y gestión de vinculación adoptiva.	SPE	Los Ángeles, Biobío
PIE 24 horas	Programa Intervención Especializada	Intervención psicosocial con el objetivo de interrumpir resignificar situaciones de vulneración de derechos y/o prácticas transgresoras en NNA provenientes preferentemente del circuito PSI 24 horas	SPE	Playa Ancha, Valparaíso

3. Desarrollo de las Actividades

Las actividades de intervención se estructuran conforme a las Orientaciones Técnicas vigentes para cada modalidad de programa, con equipos interdisciplinarios compuestos por psicólogos/as, trabajadores/as sociales y jefaturas técnicas/as en atención de NNA. Cada intervención mensual se registra en el sistema SIS y queda acreditada mediante la notificación de Intervenciones Pagables (IP) e Intervenciones No Pagables (INP), cuya distinción está definida reglamentariamente.

Las Intervenciones Pagables (IP) corresponden a las prestaciones directas con el NNA o su sistema familiar que son reconocidas para efectos de financiamiento estatal, e incluyen: sesiones de psicoterapia individual, sesiones familiares, visitas domiciliarias, talleres grupales, entrevistas clínicas de evaluación y reuniones de coordinación de red. Las Intervenciones No Pagables (INP) comprenden acciones de soporte técnico como supervisión clínica, reuniones de equipo, visitas fallidas, adjunto de escritos e informes a tribunales, etc.

Tabla 3.1: Volumen total de intervenciones por tipo y programa – 2025

Programa	Suma Interv. Pagables	Suma Interv. No Pag.	Total Interv.	Prom. Mensual Interv./N NA
AFT PF	5.832 (100%)	0	5.832	2.28
FAEPRO	70.816 (92.5%)	5,763	76.579	6.67
PAS	2.866 (94.7%)	160	3.026	4.49
PDC	3.939 (95.5%)	186	4.125	3.86
PIE	2.423 (97.5%)	61	2.484	4.07
PRM	122.774 (91.8%)	11.028	133.802	5.49
Residencia (no aplica)				
TOTAL GENERAL	208.650 (92.4%)	17.198	225.848	4.48

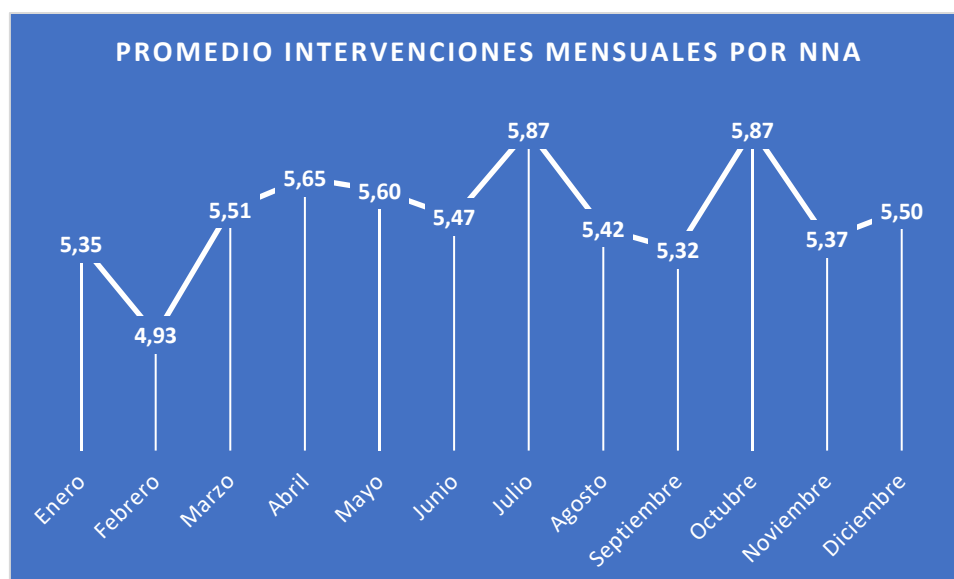


Figura 2: Promedio de atenciones mensuales que recibe cada NNA en programas ejecutados por la Corporación Llequén – 2025.

Tabla 4.1: Suma de Intervenciones por Programa (Detalle Individual)

Programa	Suma Interv. Pagables	Suma Interv. No Pag.	Total Interv.	Prom. Interv./NNA
Residencia RLP/PER Llequén LA	No aplica (intervención es continua)	No aplica	No aplica	No aplica
PDC Llequén Valparaíso	1,394	120	1,514	3.34
PIE Playa Ancha	2,423	61	2,484	4.07
PDC Llequén Los Angeles	2,545	66	2,611	4.25
PAS Llequén Ñuble	2,866	160	3,026	4.49
FAE Ayun Rancagua	4,312	540	4,852	5.60
FAE Ayun Temuco	4,533	459	4,992	7.41
FAE Llequén 2 Los Angeles	4,560	295	4,855	6.25
FAE Llequén 2 Ñuble	5,183	414	5,597	4.96
FAE Llequén Arauco	5,190	260	5,450	5.94

FAE Ayun Los Angeles	5,713	294	6,007	7.01
AFT Llequén Penco	5,832	0	5,832	2.28
PRM Llequén San Carlos	5,929	285	6,214	5.09
PRM Llequén 2 Los Angeles	6,403	602	7,005	4.35
FAE Llequén Cautín	7,075	961	8,036	7.65
FAE Ayun 2 Los Angeles	7,297	325	7,622	8.76
FAE AYUN Ñuble	7,567	518	8,085	5.95
PRM Ayun Ñuble	7,646	304	7,950	4.23
PRM Llequén Coihueco	7,691	230	7,921	4.87
PRM Llequén Chillán	7,837	413	8,250	3.82
FAE Llequén Ñuble	7,985	497	8,482	5.77
PRM Llequén Parral	8,140	530	8,670	5.51
PRM Llequén Graneros	8,441	2,217	10,658	6.89
PRM Ayun San Francisco	8,466	396	8,862	5.16
PRM Llequén Rancagua 2	9,096	603	9,699	6.08
PRM Ayun Parral	9,171	1,078	10,249	6.37
PRM Ayun Talca	9,390	290	9,680	5.20
PRM Llequén rancagua	10,679	1,586	12,265	6.75
PRM Ayun Los Angeles	11,136	1,198	12,334	6.15
FAE Llequén Cachapoal	11,401	1,200	12,601	8.33
PRM Llequén Los Ángeles	12,327	1,233	13,560	6.90
PRM Ayun Cautín (nov-dic)	303	62	365	3.1
PRM Llequén Cautín (solo dic)	119	1	120	1.8
TOTAL GENERAL	208.650	17.198	225.848	5.50

Figura 4.1: Los 15 programas con mayor volumen de intervenciones pagables – Corporación Llequén, 2025.

Durante el año 2025 se registró un total de 225.848 intervenciones, de las cuales el 92,4% corresponde a intervenciones pagables (208.650) y el 7,6% a intervenciones no pagables (17.198). El promedio de intervenciones pagables por NNA/mes es de 5.5, lo que equivale a más de una intervención por semana para cada niño, niña o adolescente atendido. Los programas FAE

presentan los promedios más altos de intervenciones por NNA (entre 46 y 55), lo que refleja la intensidad del trabajo de acompañamiento que requiere el modelo de familia de acogida especializada.

4. Cantidad de Beneficiarios

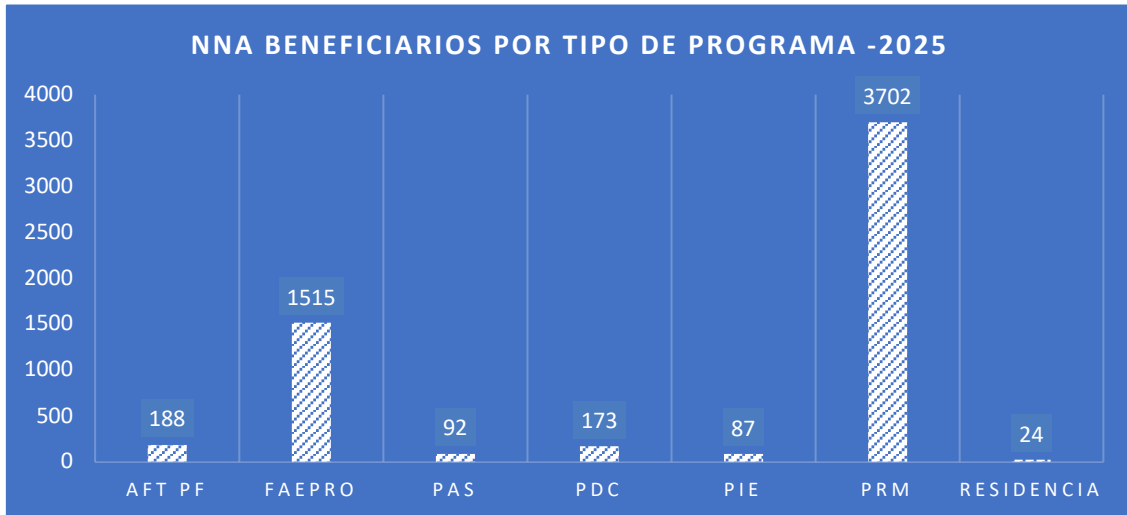


Figura 3: NNA beneficiarios por tipo de intervención – Corporación Llequén, 2025.

La distribución de beneficiarios por tipo de intervención muestra una clara concentración en los programas de Reparación del Maltrato y Abuso Sexual (PRM), que reúnen la mayor cantidad de NNA atendidos durante el año 2025. Esta tendencia es consistente con el rol histórico de la Corporación Llequén en el abordaje de vulneraciones graves de derechos, especialmente aquellas asociadas al abuso sexual y maltrato severo. En segundo lugar, los programas de Familia de Acogida Especializada (FAE) presentan una cobertura significativa, reflejando la priorización institucional y del sistema de protección por soluciones de cuidado alternativo familiar por sobre la institucionalización.

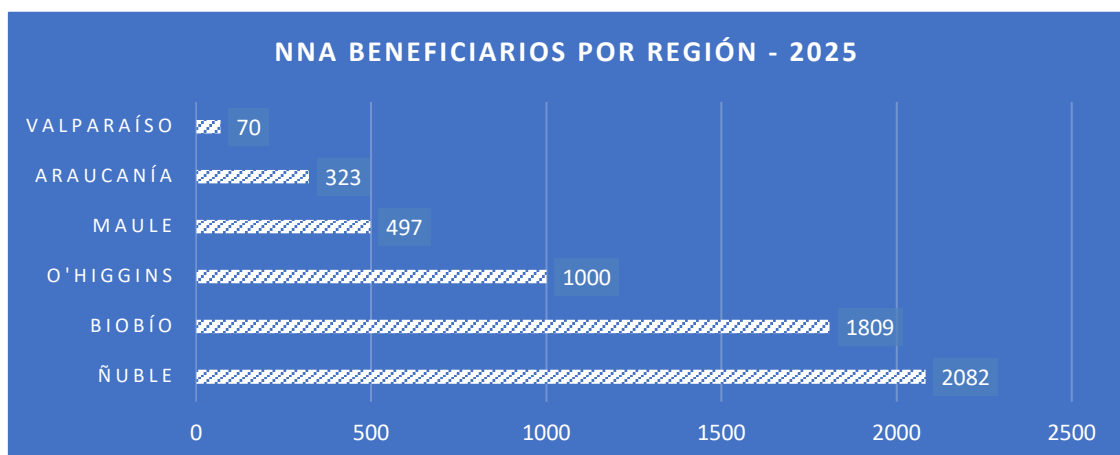


Figura 3.1: NNA beneficiarios únicos por región – Corporación Llequén, 2025.

Por su parte, la distribución de beneficiarios por región evidencia una concentración territorial en las regiones de Biobío y Ñuble, las cuales concentran el mayor número de NNA atendidos durante 2025. Esta distribución da cuenta de un fuerte anclaje regional, sostenido en el tiempo, y coherente con la magnitud de la demanda de protección especializada existente en la zona. Las regiones de O'Higgins y Maule presentan una cobertura intermedia, mientras que Valparaíso y La Araucanía registran una participación proporcionalmente menor en el total de beneficiarios.

La región de Ñuble concentra la mayor cantidad de beneficiarios (2.082), seguida por Biobío (1.809) y O'Higgins (1000). Además de los NNA, cada caso implica trabajo con el sistema familiar, por lo que el número total de personas impactadas por las intervenciones es significativamente mayor, estimándose en al menos dos adultos por NNA atendido dando un total estimado de **16.929 beneficiarios**.

Tabla 4.1: Resumen de beneficiarios por tipo de programa y región

Tipo	Nombre del Programa	Región	N° Beneficiarios	Disc ap.
PRM	Intervención terapéutica maltrato/abuso	Araucanía, Biobío, Maule, O'Higgins, Ñuble	3702	73
FAEPRO	Familia de acogida especializada	Araucanía, Biobío, O'Higgins, Ñuble	1515	1
AFT PF	Acompañamiento Familiar Territorial y Prevención Focalizada	Biobío	188	9
PDC	Protección Especializada para el Consumo Problemático de Alcohol y/u otras Drogas	Biobío, Valparaíso	173	5
PAS	Intervención en Conductas abusivas de Carácter Sexual	Ñuble	92	4
PIE	Programa Intervención Especializada	Valparaíso	87	0
Residencia	Intervención residencial	Biobío	24	14
TOTAL	7 líneas programáticas	5 regiones	5781	166

El total de 5.781 beneficiarios atendidos en 2025 incluye a niños, niñas y adolescentes entre 0 y 18 años, derivados principalmente por los Tribunales de Familia mediante medidas de protección.

5. Beneficios Entregados

Los beneficios entregados a través de los programas de la Corporación Llequén son de naturaleza psicosocial, terapéutica y de protección de derechos. A continuación, se detallan los principales beneficios asociados a cada modalidad de intervención, conforme a los registros del sistema IAM y los estándares de las Orientaciones Técnicas vigentes.

Tabla 5.1: Beneficios entregados por tipo de programa durante 2025

Tipo	Beneficios Entregados	Volumen 2025	Población objetivo
PRM	Intervención psicoterapéutica individual, familiar y grupal dirigida a NNA víctimas de maltrato grave y/o abuso sexual. Incluye sesiones de psicoterapia, talleres de habilidades parentales y trabajo en red.	133.802 intervenciones totales, con 5.51 intervenciones mensuales	NNA víctimas y familias de origen
FAE	Acogimiento familiar de calidad; intervención psicosocial con familia de acogida; formación y apoyo continuo a familias acogentes; intervención con familia de origen orientada a la reunificación o adopción; subsidio mensual de mantención para la familia de acogida.	76.579 intervenciones totales, con 6.67 intervenciones mensuales	NNA sin cuidado parental + familias de acogida
AFT-PF	Esta intervención busca fortalecer y desarrollar habilidades parentales y de crianza que permitan interrumpir vulneraciones.	5.832 intervenciones totales, con 2.28 intervenciones mensuales	NNA y familias que requieren apoyo en habilidades parentales
PDC	Contribuir a la construcción de un proyecto de vida libre de drogas en los niños, niñas y adolescentes del circuito 24 Horas.	4.125 intervenciones totales, con 3.86 intervenciones mensuales	NNA y familias derivados por PSI 24 horas
PIE	Contribuir a la interrupción resignificación de situaciones de vulneraciones de derecho y prácticas transgresoras.	2.484 intervenciones totales, con 3.86 intervenciones mensuales	NNA y familias provenientes del programa de Seguridad Integrada 24 horas
PAS	Asegurar la interrupción permanente de conductas abusivas de carácter sexual que presentan adolescentes, a través de la elaboración de dichos actos, el fortalecimiento de factores protectores y la resignificación de las experiencias de grave vulneración de derechos vivenciadas.	3.026 intervenciones totales, con 4.49 intervenciones mensuales	Adolescentes con prácticas abusivas sexuales
RLP/PER	Cuidado residencial 24/7; estimulación temprana; atención pediátrica; intervención familiar; gestión de vinculación adoptiva o retorno familiar.	Atención continua en contexto residencial	Lactantes y preescolares separados judicialmente de su familia de origen

En términos cuantitativos globales, los beneficios entregados durante 2025 se expresan en: 225.848 intervenciones totales registradas en el sistema SIS (Informes de Atención Mensual). En tanto se distribuyen en un promedio de 28,3 días de atención por NNA/mes; y cobertura ininterrumpida durante los 12 meses del año en las 5 regiones de presencia institucional. Estos indicadores dan cuenta de una operación de alta intensidad y continuidad, coherente con los fines de protección de derechos de NNA en situación de vulnerabilidad que definen el mandato de la Corporación Llequén.

6. Mecanismo de Ingreso de los Usuarios/Participantes

La totalidad de los NNA que participan en los programas de la Corporación Llequén son derivados a través de canales oficiales establecidos por el Servicio de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia. No existe ingreso/inscripción directa ni voluntaria por parte de las familias: el ingreso al programa es siempre resultado de una medida de protección o una resolución judicial.

Tabla 6.1: Mecanismos de derivación e ingreso a los programas

Vía de Ingreso	Descripción	Programas Aplicables
Resolución judicial (Tribunales de Familia)	El/la juez/a de familia dicta una medida de protección que dispone el ingreso del NNA al programa específico, conforme al Art. 30 de la Ley 16.618 o al Art. 80 bis de la misma ley.	PRM, FAE, AFT-PF, PAS, RLP/PER, PIE
Derivación del Servicio de Protección a la Niñez (Mejor Niñez)	El Servicio asigna plazas disponibles en los programas en función del perfil del caso y la urgencia de la medida, previa coordinación con los equipos de la Corporación.	PRM, FAE, AFT-PF, PAS, RLP/PER, PIE
Derivación intersectorial (Red 24 Horas / OPD)	Los NNA detectados por la Red 24 Horas, las Oficinas de Protección de Derechos (OPD) o los equipos municipales son derivados al programa que corresponda según la evaluación de riesgo.	PIE y PDC
Ingreso vía Art. 80 bis	Para casos de alta urgencia donde el Tribunal requiere una intervención diagnóstica inmediata antes de dictar medida definitiva.	PRM, FAE, AFT-PF, PAS, RLP/PER, PIE

Del total de 41.146 registros mensuales analizados, 13.352 corresponden a NNA con calidad jurídica 80 bis (32.4%), es decir, casos en que el tribunal ordenó el ingreso con carácter de urgencia. Adicionalmente, 5.593 atenciones corresponden a NNA que cumplen con los criterios del Art. 30 (13.5%), asociados a situaciones de mayor complejidad psicosocial. Una vez recibida la derivación, el equipo del programa realiza una entrevista de admisión, diagnóstico, coordinación con redes de atención circundantes al sistema familiar, co-construcción de un plan de intervención individualizado junto a NNA y Familia, el cual tiene objetivos de intervención y se va renovando y/o modificando acorde al cumplimiento de hitos, indicadores o nuevos eventos en caso de suceder. Todo se registra en las carpetas de cada caso, así como al sistema SIS/Mejor Niñez, que es el sistema oficial de información del Servicio de Protección a la Niñez.

7. Costo de las Actividades para los Beneficiarios

Todas las actividades y programas ejecutados por la Corporación Llequén son GRATUITOS para los NNA y sus familias.

La totalidad de los programas ejecutados por la Corporación Llequén son completamente gratuitos para los niños, niñas, adolescentes y sus familias. No se cobra ningún tipo de arancel, copago, matrícula ni cuota de participación. El financiamiento de los programas proviene íntegramente de fondos públicos asignados por el Servicio de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia través de convenios de colaboración suscritos entre dicho Servicio y la Corporación, conforme a lo establecido en la Ley N° 20.032 y la Ley N° 21.302 que creó el Servicio de Protección a la Niñez.

Este modelo de financiamiento responde al principio de gratuidad que rige el sistema de protección de la infancia en Chile, dado que los NNA atendidos se encuentran en situación de vulnerabilidad acreditada y son derivados por resolución judicial, por lo que resulta improcedente cualquier forma de cobro. El subsidio diario por NNA atendido es transferido mensualmente por el SPE a la Corporación, sobre la base del número de días de atención y de intervenciones registradas en el sistema SIS, lo que a su vez constituye el mecanismo de rendición de cuentas ante el organismo público mandante.

Tabla 7.1: Modelo de financiamiento y gratuidad de los programas

Dimensión	Descripción	Normativa
Costo para el beneficiario	CERO – todas las actividades son gratuitas	Ley N° 20.032; Ley N° 21.302
Fuente de financiamiento	Fondos públicos del Servicio de Protección a la Niñez y Adolescencia	Convenio de colaboración
Mecanismo de pago	Subsidio diario por NNA atendido, pagado mensualmente	Orientaciones Técnicas por programa
Rendición	Informes y Resumen de Atención Mensual enviado al SPE .	Reglamento de convenios

8. Registro de Imágenes y Evidencia de las Actividades

La Corporación Llequén documenta sus actividades a través de registros fotográficos, audiovisuales y de redes sociales institucionales. A continuación, se indican los principales medios de evidencia disponibles y los canales donde es posible verificar las actividades realizadas durante 2025. Debido a la naturaleza del trabajo con NNA en situación de vulnerabilidad, la difusión de imágenes está sujeta a protocolos estrictos de protección de identidad, conforme a la Ley N° 21.527 de Garantías y Protección Integral de los Derechos de la Niñez y Adolescencia.

Tabla 8.1: Canales de documentación y evidencia de actividades

Medio / Canal	Descripción	URL / Referencia
Sitio Web Corporación	Publicación de memorias anuales, noticias institucionales y resultados de programas.	www.corporacionllequen.cl
Redes sociales	Publicaciones de actividades, talleres, jornadas comunitarias y conmemoraciones institucionales (con protección de identidad de NNA). También cumplen un importante rol en la concientización y captación de familias de acogida.	Facebook / Instagram: @corporacionllequen
Sistema SIS	Registro digital oficial de todas las atenciones e intervenciones. Disponible para auditoría de Mejor Niñez y organismos fiscalizadores.	Sistema interno – acceso restringido
Actas de actividades grupales	Registro en papel y/o digital de talleres, reuniones y actividades colectivas, incluyendo nómina de asistentes y descripción de la actividad.	Archivos por sede – acceso restringido
Carpetas individuales de caso	Registro de diagnósticos, contactos con redes, planes de intervención, eventos durante el periodo de atención, documentación judicial, etc.	Repositorio institucional interno – acceso restringido

La Corporación Llequén, en cumplimiento de la normativa de protección de datos y resguardo de identidad de NNA, no publica imágenes que permitan identificar a los beneficiarios.

9. Lugar de Realización de las Actividades

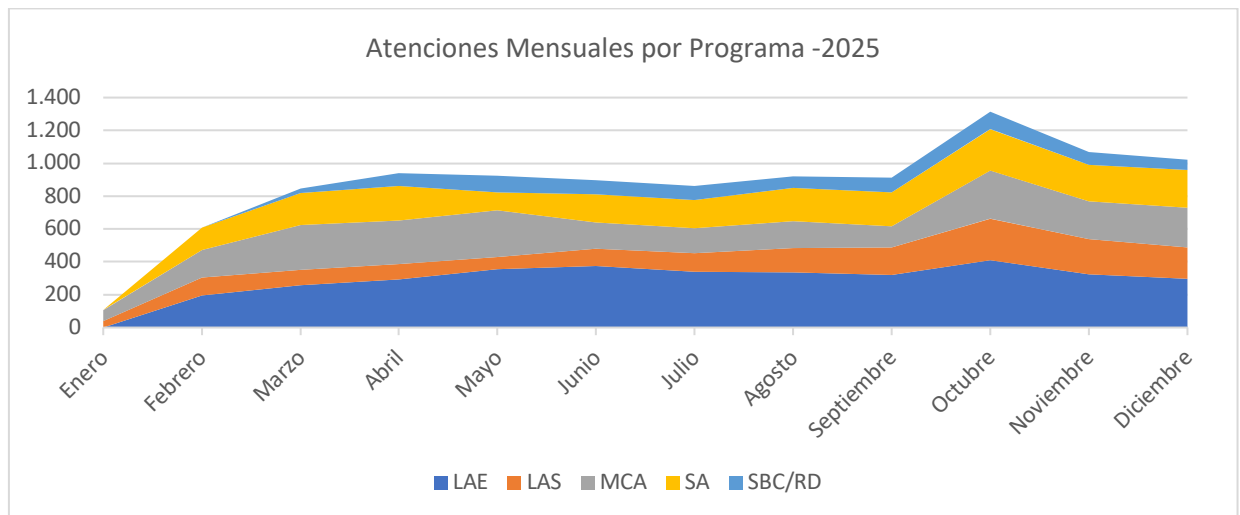
Los programas de la Corporación Llequén se ejecutan en sedes arrendadas distribuidas en 6 regiones del país, con presencia en 20 comunas o localidades. Cada programa cuenta con una sede física donde se realizan las intervenciones, aunque una parte importante de las actividades se desarrolla en los domicilios de los NNA y sus familias (visitas domiciliarias), en establecimientos educacionales, centros de salud y organismos judiciales de la red local.

Tabla 9.1: Distribución geográfica de los programas por sede y región

Región	Ciudad/Localidad	Programas	NNA únicos	Nº Prog.
Biobío	Los Ángeles	PRM Ayun LA, PRM Llequén LA, PRM Llequén 2 LA, FAE Ayun LA, FAE Ayun 2 LA, FAE Llequén 2 LA, RLP/PER Llequén LA, PDC Llequen L.A.	1.336	8
Biobío	Penco	AFT Llequén Penco	188	1
Biobío	Arauco / Lebu	FAE Llequén Arauco	389	1
Ñuble	Chillán	PRM Llequén Chillán, PRM Ayun Ñuble, FAE Llequén Ñuble, FAE AYUN Ñuble, FAE LLEQUEN 2 Ñuble, PAS Llequén Ñuble	1391	6
Ñuble	San Carlos	PRM Llequén San Carlos	178	1
Ñuble	Coihueco	PRM Llequén Coihueco	174	1
O'Higgins	Rancagua	PRM Llequén Rancagua, PRM Llequén 2 Rancagua , FAE Llequén Cachapoal, FAE Ayun Rancagua	692	4
O'Higgins	Graneros	PRM Llequén Graneros, PRM Ayun San Francisco	205	2
Maule	Talca	PRM Ayun Talca	241	1
Maule	Parral	PRM Ayun Parral, PRM Llequén Parral	442	2
Araucanía	Temuco	FAE Ayun Temuco, FAE Llequén Cautín, PRM Llequen Cautín, PRM Ayun Cautín	249	4
Valparaíso	Valparaíso / Playa Ancha	PDC Llequén Valparaíso / PIE Playa Ancha	296	2
TOTAL	6 regiones, 12+ localidades	33 programas	5781	33

Las actividades se realizan principalmente en las sedes físicas de cada programa, habilitadas con box de atención individual, sala de actividades grupales y espacios para entrevistas familiares. Adicionalmente, los equipos realizan visitas domiciliarias a los hogares de los NNA y sus familias (de acogida o de origen), salidas a tribunales de familia, hospitales, colegios y otras instituciones de la red local. Para los programas FAE, una parte significativa de las intervenciones ocurre en el domicilio de la familia de acogida, lo que implica desplazamiento territorial de los profesionales. La Residencia RLP/PER de Los Ángeles opera en modalidad 24/7, por lo que todas las actividades se realizan en la sede residencial.

10. Atenciones en Reinserción Social Juvenil



Programa	Atenciones brindadas en 2025		Cantidad atendidos		Atenciones anuales per cápita	
	N°	%	N°	%	N°	%
LAE – Libertad Asistida Especial Llequén Ñuble	3.497	23.6%	78	23.1%	44.83	10.7%
LAS – Libertad Asistida Simple Llequén Ñuble	1.606	10.8%	23	6.8%	69.83	16.7%
MCA – Medidas Cautelares Ambulatorias Llequén Ñuble	2.426	16.3%	96	28.5%	25.27	6.0%
SA – Salida Alternativa Llequén Ñuble	2.102	14.2%	60	17.8%	35.03	8.4%
SBC/RD – Serv. Beneficio Comunidad / Rep. Daño Llequén Ñuble	792	5.3%	8	2.4%	99.00	23.7%
LAS – Libertad Asistida Simple Llequén Maule	2.241	15.1%	50	14.8%	44.82	10.7%
SBC/RD – Serv. Beneficio Comunidad / Rep. Daño Llequén Maule	2.178	14.7%	22	6.5%	99.00	23.7%
Total	14.842	100.0%	337	100.0%	417.78	100.0%

Durante el año 2025, los Centros de Cumplimiento de la Corporación Llequén registraron un total de 14.842 atenciones en sus cinco modalidades³: LAE, LAS, MCA, SA y SBC/RD. El CC LAE Llequén Ñuble concentra el mayor porcentaje de atenciones en RSA (23.6% de atenciones), seguido de MCA Llequén Ñuble: 16.3%, LAS Llequén Maule: 15.1% y SBC/RD Llequén Maule: 14.7%. Estas cifras dan cuenta de una operación sostenida a lo largo del año, con marcadas diferencias en el volumen de atención según la naturaleza jurídica y la intensidad de intervención de cada modalidad (en enero aún no daban inicio a sus actividades producto de las fechas de adjudicación e inicio de ejecución). La distribución mensual muestra una tendencia de crecimiento progresivo. Enero registra el menor volumen (107 atenciones), dado que LAE, SA y SBC/RD inician operaciones de forma gradual durante el primer trimestre. A partir del segundo semestre la actividad se estabiliza y alcanza su peak en octubre (1.314 atenciones), con un promedio mensual anual de 868,6. La ausencia de interrupciones en las modalidades ya iniciadas confirma el carácter ininterrumpido de la prestación durante el período.

Las sanciones que registraron la mayor cantidad de atenciones per cápita corresponden a SBC/RD con 99 atenciones brindadas en promedio a lo largo del año por joven, seguidas de LAS (Ñuble) con 69.8, LAE Ñuble y LAS Maule con 44.8 cada una.

Las atenciones registradas corresponden a intervenciones psicosociales directas realizadas con cada joven en el marco de su Plan de Intervención Individual (PII), ejecutadas entre enero y diciembre de 2025 en las sedes físicas de los Centros de Cumplimiento ubicados en la región de Ñuble y Maule, con extensión a domicilios, establecimientos educacionales y organismos de la red local según las necesidades de cada caso. La totalidad de estas prestaciones son **gratuitas** para los jóvenes y sus familias, financiadas íntegramente mediante convenio con el Servicio de Reinserción Social Juvenil. El ingreso a los centros opera exclusivamente por derivación oficial del SRSJ o resolución del tribunal competente, sin posibilidad de ingreso o inscripción directa. La acción efectiva central acreditada en el período es el egreso de jóvenes con PII logrado, indicador que expresa el cumplimiento de los objetivos de integración social, desistimiento y responsabilización definidos para cada joven conforme a su sanción o medida. La evidencia de las actividades realizadas se encuentra respaldada en las carpetas individuales de cada caso, los registros del sistema oficial del SRSJ y las actas de actividades grupales disponibles en cada sede, todos bajo acceso restringido en cumplimiento de la normativa de reserva de datos de los sujetos de atención establecida en la Ley N°21.527.

³ El presente análisis no incluye los datos provenientes LA Llequén Maule y SBC Llequén Maule.

11.1 Caracterización por Modalidad de Centro de Cumplimiento

Los Centros de Cumplimiento ejecutados por la Corporación Llequén operan cinco modalidades de intervención enmarcadas en la Ley N°20.084, que se distinguen según la calidad jurídica del joven y la intensidad de la intervención requerida. Las modalidades LAE y LAS corresponden a sanciones en medio libre dirigidas a adolescentes condenados: la primera implica una intervención ambulatoria intensiva con control periódico por delegado y derivación activa a salud, educación e inserción laboral, orientada al desistimiento delictivo y la integración social; la segunda opera bajo la misma lógica pero con menor intensidad, priorizando el fortalecimiento de habilidades prosociales y el vínculo familiar en perfiles de menor complejidad criminológica. Las modalidades MCA y SA se aplican a jóvenes en calidad de imputados: la MCA asegura la comparecencia del adolescente durante la investigación y ofrece apoyo psicosocial preventivo, mientras que la SA opera como condición para la suspensión condicional del procedimiento, promoviendo la responsabilización y la reparación a la víctima sin necesidad de condena formal. Finalmente, SBC/RD constituye una sanción de carácter restaurativo para adolescentes condenados por delitos de menor gravedad, mediante la realización de servicios no remunerados en favor de la comunidad o la reparación directa del daño causado.

Todas las actividades desarrolladas en el marco de estas modalidades son **gratuitas** para los jóvenes y sus familias, financiadas íntegramente mediante convenio con el SRSJ. El ingreso a cada Centro de Cumplimiento opera exclusivamente por derivación oficial del Servicio o resolución del tribunal competente, sin posibilidad de ingreso o inscripción directa. Las intervenciones se ejecutan en las sedes físicas de cada centro en su respectiva región, con extensión a domicilios, establecimientos educacionales y organismos de la red local según lo requiera el Plan de Intervención Individual (PII) de cada caso. La acción efectiva central acreditada en el período 2025 es el egreso de jóvenes con PII logrado, indicador que expresa el cumplimiento de los objetivos de integración social, desistimiento y responsabilización definidos para cada joven en el marco de su sanción o medida.

Modalidad	Descripción General	Objetivo de Intervención	Sujeto de Atención
LAE Libertad Asistida Especial	Intervención ambulatoria intensiva. El adolescente es controlado por un delegado conforme a plan de intervención personalizado aprobado por el tribunal. Incluye	Contribuir a la integración social del adolescente, el desistimiento de la conducta delictiva y el fortalecimiento de factores protectores, mediante intervención psicosocial estructurada y control periódico intensivo.	Adolescentes condenados por la Ley N°20.084, con sanción de LAE. Rango etario: 14-17 años al momento del delito. Calidad jurídica: condenado.

	derivación a salud, educación e inserción laboral.		
LAS Libertad Asistida Simple	Intervención ambulatoria de menor intensidad que la LAE. Seguimiento por delegado según plan orientado a la integración social.	Fortalecer habilidades prosociales, reducir factores de riesgo y acompañar al adolescente en su trayectoria de reinserción, con énfasis en educación y vínculo familiar.	Adolescentes con sanciones de LAS. Perfil de menor complejidad criminológica que LAE. Calidad jurídica: condenado.
MCA Medidas Cautelares Ambulatorias	Medida cautelar no privativa de libertad durante la investigación. Asegura comparecencia del imputado y normal desarrollo del proceso penal.	Asegurar la participación del adolescente en el proceso judicial, evitar la reincidencia durante el proceso y ofrecer apoyo psicosocial que prevenga deterioro socioemocional.	Adolescentes imputados (no condenados) sujetos a medida cautelar decretada por Tribunal de Garantía o TOP. Calidad jurídica: imputado.
SA Salida Alternativa	Participación en programa especializado como condición para suspensión condicional del procedimiento o acuerdo reparatorio entre imputado y víctima.	Promover la responsabilización del adolescente frente al daño causado, la reparación a la víctima y la interrupción de la conducta infractora sin necesidad de condena formal.	Adolescentes imputados cuya causa es elegible para suspensión condicional del procedimiento. Calidad jurídica: imputado.
SBC/RD Servicio Beneficio Comunidad / Reparación del Daño	Sanción reparatoria. El adolescente realiza actividades de servicio no remunerado en favor de la comunidad o repara el daño a la víctima.	Fomentar la responsabilización mediante sanción restaurativa, promoviendo reflexión sobre el impacto social del delito y compromiso comunitario.	Adolescentes condenados con sanción de SBC o RD. Asociado generalmente a delitos de menor gravedad. Calidad jurídica: condenado.

11.2 Descripción del Marco Normativo en Reinserción Social Juvenil

La intervención de la Corporación Llequén en la línea de Reinserción Social Juvenil se enmarca en dos cuerpos normativos complementarios. La Ley N°20.084 de Responsabilidad Penal Adolescente establece el régimen de medidas y sanciones aplicables a personas que han cometido delitos entre los 14 y 17 años, fijando como principios rectores la educación, la reinserción, la proporcionalidad de la respuesta penal y la separación estricta respecto del sistema de justicia adulto. La Ley N°21.527, promulgada en 2023, crea el Servicio Nacional de Reinserción Social Juvenil (SRSJ), separando definitivamente la línea RPA del SENAME y estableciendo estándares especializados de intervención, acreditación y supervisión para los organismos colaboradores que ejecutan los programas.

Las actividades acreditadas en el presente informe corresponden al período 2025 y dan cuenta de acciones efectivas realizadas en coherencia con los fines institucionales por los cuales la Corporación Llequén es reconocida en el Registro de Donatarias. La acción efectiva central de esta línea es el egreso de jóvenes con Plan de Intervención Individual (PII) logrado, entendido como el cumplimiento de los objetivos terapéuticos, educativos y de integración social definidos para cada caso. Los jóvenes ingresan exclusivamente mediante derivación oficial del SRSJ o resolución del tribunal competente —no existe inscripción directa ni voluntaria—, y la totalidad de las prestaciones son **gratuitas** para los beneficiarios y sus familias, financiadas íntegramente mediante convenio con el Servicio de Reinserción Social Juvenil. Las intervenciones se realizan en las sedes físicas de cada Centro de Cumplimiento, complementándose con visitas domiciliarias, acompañamiento en establecimientos educacionales, centros de salud y organismos judiciales del territorio.

Marco Normativo SRSJ	
Ley N°20.084	Ley de Responsabilidad Penal Adolescente. Define medidas y sanciones para adolescentes entre 14 y 17 años que han cometido delitos. Establece el marco procesal y los principios rectores: educación, reinserción, proporcionalidad y separación respecto del sistema adulto.
Ley N°21.527	Crea el Servicio Nacional de Reinserción Social Juvenil (SRSJ) en 2023. Separa definitivamente la línea RPA del SENAME. Establece estándares especializados de intervención, acreditación y supervisión por organismos colaboradores.
Principios SRSJ	Interés superior del adolescente · Separación y segmentación · Coordinación pública · Orientación hacia el sujeto de atención · Innovación e intervención basada en evidencia (modelo Risk-Need-Responsivity – RNR).
Sujeto de atención	Toda persona que al momento de la ejecución del delito sea mayor de 14 y menor de 18 años, respecto de quien se haya decretado una sanción o medida conforme a la Ley N°20.084 (Art. 4º, Ley N°21.527).

5. -GESTION Y DESARROLLO DE PERSONAS:

5.1.- CAPACITACIONES:

Durante el año 2025, se mantiene la política institucional de favorecer las instancias de formación continua para los y las profesionales de la Corporación, tanto a través de las jornadas de Transferencias Técnicas realizadas por el Servicio de Protección Especializada como por la propia gestión de la Corporación Llequen.

De acuerdo a lo solicitado por el Servicio, se ha garantizado la participación de los miembros de los equipos en, al menos, un curso de formación (capacitación) impartido por el servicio, independiente de la modalidad establecida: presencial, sincrónica, asincrónica o mixta, asegurando las condiciones mínimas para su participación en las jornadas de capacitaciones impartidas, ya sea por el Servicio o gestionadas por la propia institución.

Las actividades de formación continua gestionadas por la Corporación Llequen, responden a las necesidades detectadas en los equipos de cada uno de los programas y de acuerdo a los planes de capacitación formulados en los proyectos de funcionamiento; es así que durante el año 2025 se realizaron entre otras, las siguientes jornadas de Capacitación, realizadas tanto por organismos capacitadores, como por el Servicio de Protección, la Corporación Llequen así como otras de autoformación, en las distintas modalidades ya señaladas:

Nº	Capacitación y Jornadas de Formación año 2025
1	Herramientas de Prevención de Delitos y Prevención de Riesgos para Organismos Colaboradores
2	Cuidado de equipos
3	Primer encuentro virtual 2025 con Colaboradores Acreditados - Transferencia Técnica y Academia del Servicio
4	Segundo encuentro virtual 2025 con Colaboradores Acreditados - Asistencia Técnica
5	Tercer encuentro virtual 2025 con Colaboradores Acreditados - Supervisión Técnica
6	Cuarto encuentro virtual 2025 con Colaboradores Acreditados - Fiscalización
7	Jornada difusión online UEFAA
8	Quinto encuentro virtual 2025 con Colaboradores Acreditados - Supervisión Financiera y Administrativa
9	Sexto encuentro virtual 2025 con Colaboradores Acreditados - Modelo de Gestión de Colaboradores
10	Séptimo encuentro virtual 2025 con Colaboradores Acreditados - Modelo de Gestión de Colaboradores
11	NAD, "Lineamientos técnicos La Niñez y Adolescencia se Defienden"
12	Lanzamiento: "Buenas Prácticas en Acogimiento Residencial Terapéutico"
13	Jornada interinstitucional "desafíos en la protección integral de NNAs víctimas de explotación sexual"
14	Talleres de Formación para la Intervención en Explotación Sexual de Niños, Niñas y Adolescentes destinados a Profesionales de programas ambulatorios de Corporación Llequén
15	Invitación Jornada de Capacitación en el uso efectivo y adecuado del Módulo de Gestión de Ingresos de la plataforma SIS
16	Acciones frente a las preconcepciones y discriminaciones en torno a la discapacidad.
17	Conversatorio "Acceso a la justicia y representación jurídica desde una mirada protectora"
18	Curso II MPD Corporación Llequén: Herramientas para la prevención de Delitos contra NNA
19	Prevención de delitos contra niños, niñas y adolescentes Personal de servicio y administrativos 2025
20	Transferencia Técnica ONL Chillán Viejo
21	Transferencia técnica PAI IA Padre Chango
22	Reunión con tribunal de familia de Chillán y SPE Ñuble, OCAS Ñuble
23	Jornada de Capacitación en Prevención del Suicidio en Niños, Niñas, Adolescentes y Jóvenes en Contexto de Vulneración de Derechos y/o en Conflicto con la Justicia
24	Dialogos hacia una mayor protección
25	Capacitación autogestionada en el uso de femores y anclajes familiares
26	Gestión del Riesgo de Desastres en centros de trabajo
27	Jornada de Transferencia Técnica - Prevención de la Residencialización
28	Curso E-learning primeros auxilios psicológicos
29	Convocatoria Difusión Resultados Consulta "Participar es tú Derecho"
30	Abordaje de la Sintomatología de Trauma Complejo en la Adolescencia y Contención con las Familias
31	Herramientas para abordar la discapacidad en el contexto laboral
32	Técnicas efectivas de integración de equipos de trabajo
33	Comprensión y Abordaje de Riesgo Suicida en la Niñez y la Adolescencia.
34	Diversidad de género
35	Diagnostico clínico Especializado
36	Capacitación ESNNA
37	Capacitación sobre el Sistema Nacional de Rendición de Cuentas (SINAREC)
38	Prevención y Abordaje de la Conducta Suicida en Niñez y Adolescencia
39	Protección Especializada y Sistema de Justicia: Herramientas Psicosociojurídicas para el Fortalecimiento del Rol Técnico-legal en Equipos de Intervención
40	Prevención y Manejo del estrés
41	Manejo de Emociones
42	Herramientas para abordar la discapacidad en el contexto laboral: Capacitación Inclusión Laboral
43	Capacitación en la implementación del SINAREC
44	Jornada Socialización Lineamientos de Protección Administrativa REX 1425
45	Jornada de Capacitación de lineamientos de Fiscalización 2025
46	Protocolo para la Gestión de casos en simultaneidad de atención
47	Jornada de Transferencia Técnica con Organismos Colaboradores
48	Transferencia Técnica UEFAA Proceso de Susceptibilidad y Adopción y Resolución Exenta 039
49	Jornada de Difusión de Lineamientos Técnicos La Niñez y Adolescencia se Defiende
50	Jornada de Transferencia Técnica de SPE "Ley de Garantía"
51	Protección de Trayectorias Educativas en el marco del Sistema de Admisión Escolar (SAE)
52	Transferencia Técnica Sistema SIM

53	Jornada de Capacitación Prevención del Suicidio NNA y Jóvenes en Contexto de Vulneración de Derechos y/o en Conflicto con la Justicia
54	Derechos Laborales en Acogimiento Familiar – Cuidados Transitorios Parentales
55	Transferencia Técnica Protocolo de Gestión de Casos en Simultaneidad SPE-SRJ
56	Seminario (Re)Imaginando la Adopción en Chile: Identidad y Participación en la Nueva Ley de Adopción.
57	Sistema Nacional de Rendición de Cuentas (SINAREC)
58	Curso Abordaje de la Sintomatología de Trauma Complejo en la Adolescencia y Contención con las Familias
59	Herramientas Psicojurídicas para el Fortalecimiento del Rol Técnico-Legal en Equipos de Intervención
60	Gestión de Riesgo de Desastres en Centros de Trabajo
61	Transferencia Técnica Levantamiento REX 150
62	Taller: Rupturas en la Alianza Terapéutica
63	Capacitación Primeros Auxilios
64	Comprensión y Abordaje de Riesgo Suicida en la Niñez y la Adolescencia
65	Delitos de explotación sexual en contra de niños, niñas y adolescentes
66	Capacitación en el uso efectivo y adecuado del Módulo de Gestión de Ingresos de la Plataforma SIS
67	Capacitación sobre el deber de la denuncia y el procedimiento para derivar casos a OLN
68	Prevención de la Residencialización
69	Protocolo para la Gestión de Casos en Simultaneidad de Atención de Adolescentes en Reinserción Social Juvenil y Protección Especializada
70	Diagnóstico Clínico Especializado
71	Curso de Cuidado de equipos.
72	Capacitación: Ley Integral de Violencias de Género N° 21.675.
73	Capacitación Convenio Minvu
74	Taller Preventivo Sobre Salud Sexual y Prevención de ITS/VIH
75	Capacitación Legal "Tribunales de Familia y Aspectos relevantes que afecten a NNAJ y sus familias y Cuidadores"
76	Capacitación Sobre Gestión de Casos de NNA Migrantes.
77	Taller Aspectos Jurídicos Relevantes Sobre Las Medidas de Protección y Cautelares en Favor de NNA.
78	Gestión Migratoria para Programas de Protección
79	Dolor y Sufrimiento Psíquico, Fundamentos en Salud Mental
80	4° Ciclo de orientación de protección administrativa en modalidad autoinstruccional
81	Entrenamiento de Gatekeepers para la prevención del suicidio
82	Webinar: Vida independiente, apoyo recíproco y relación social SNPE OHIGGINS
83	Trauma complejo y acogimiento familiar: claves para una intervención sensible y reparadora
84	Abordaje del trauma complejo desde la salud y la protección a la infancia
85	Incorporación del enfoque participativo en los planes de intervención individual-familiar desde el modelo de participación de Laura Lundy
86	Trauma complejo en niños, niñas y adolescentes.
87	Trauma complejo y acogimiento familiar para una intervención sensible y reparadora
88	Taller de calificación y certificación de discapacidad en red con instrumento de valoración de desempeño en comunidad (IVADEC CIF)
89	Transferencia Técnica en Resolución Exenta 155 / Procedimiento ante hechos constitutivos de delitos.
90	Jornada de Capacitación en el uso de Ficha NNA en la plataforma SIS
91	Programa de Formación en Liderazgo para Directores de Proyectos del Servicio de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia
92	Tejiendo redes: enfoque territorial e intersectorial en la intervención con NNA
93	Expresiones y sintomatología del trauma complejo en NNA atendidos en el sistema proteccional (continuidad)
94	Protección Especializada y sistemas de justicia: Herramientas psicosociojurídicas para el fortalecimiento del rol técnico-legal en equipos de intervención.
95	ABC De La Diversidad
96	Prevención del Abuso y Maltrato
97	Vínculos Afectivos, pedagogía del amor en acciones concretas
98	Trastornos Alimenticios y su manejo adecuado.
99	Ambientes Propicios para el Aprendizaje con Prácticas Adecuadas de Vinculación
100	Herramientas para Cuidar con Conciencia: Intervención Socioemocional en Contextos Residenciales con Enfoque en Trauma
101	La Habilidad de la Empatía en el Adulto Cuidador

102	Juegos Pasivos para Manejo de Desregulaciones Emocionales a través del Acompañamiento.
103	Como Lidar con el uso de la Tecnología Erradicando Prácticas en el Adulto
104	Inclusión Respetando Diferencias desde el Buen Trato
105	Secretos y lealtades familiares
106	Introducción a la terapia de resignificación
107	Técnicas e Instrumentos Familiares (Mapa de redes de ODISEA, Escala de parentalidad positiva E2P, NCFAS G+R)
108	Modelo Transteórico del Cambio y Entrevista Motivacional
109	1ra jornada de Transferencia Técnica Centros de Cumplimiento Justicia Juvenil, Corporación Llequén
110	Jornada de capacitación SRJ de plataforma EUE Transición
111	Transferencia Técnica Nueva Plataforma EUE
112	Género, feminismo e interculturalidad
113	Estrategias de intervención del trabajo social en drogodependencias
114	Aproximación al consumo de sustancias en el ámbito del tratamiento de drogas.
115	Habilidades Preventivas Parentales.
116	Tratamiento de consumo problemático de alcohol y otras drogas con adolescentes y jóvenes ingresados al sistema penal en el marco de la ley 20.084
117	Fenómenos emergentes sobre drogas.
118	Detección, intervenciones breves y referencia asistida en alcohol y drogas.
119	Evaluación Familiar Ecosistémica: la escala NCFAS G+R
120	Género y políticas públicas en drogas
121	Neurobiología del consumo de sustancias
122	Pueblos originarios e interculturalidad
123	Modelo de Riesgo Necesidad Responsividad (RNR): Herramientas de evaluación e integración en el sistema penitenciario Chileno
124	Migración y procesos interculturales
125	Interculturalidad y Derechos Humanos
126	Introducción al sistema de garantías y protección integral de los Derechos de la Niñez y adolescencia, según Ley N°21.430
127	Comunicaciones y consumo de Drogas: Herramientas para una comunicación sin estigmas
128	Participación de niños y niñas y adolescentes en la gestión pública
129	Marco para la integración social
130	Estrategia LEC: Prácticas esenciales en educación inicial y básica
131	Trazando. Hacia un programa de formación transversal en las artes de la visualidad
132	Violencia contra la mujer
133	Justicia Restaurativa y Responsabilidad Penal Juvenil en Adolescentes
134	Oferta Programática ONG Padre Chango
135	Capacitación sobre Mediación Penal Juvenil: Una aproximación desde la criminología y victimología
136	Capacitación en Violencia de Género
137	Prisionización y Encierro
138	Transferencia de Normas Técnicas de Medidas Cautelares Ambulatorias
139	Transferencia Técnica para la evaluación inicial del consumo de sustancias
140	Prevención de Violencias SEREMI Salud
141	Prevención del Suicidio
142	Jornada de Capacitación y Autocuidado para profesionales de la red de infancia y funcionarios de salud
143	Funciones de SINAREC
144	Derechos Laborales en acogimiento Familiar
145	Primeros Auxilios Psicológicos
146	Autismo: entender para incluir.
147	Taller Prevención y manejo de estrés
148	Capacitación Primeros Auxilios
149	Delitos de Explotación Sexual en contra Niños, Niñas y Adolescentes

5.2.- SELECCIÓN DE PERSONAS

La Corporación Llequen organiza y gestiona su capital humano a través del Modelo de Gestión por Competencias (MGC) . Este modelo se alinea con las exigencias de la Ley N° 20.032 y las disposiciones legales vigentes en materia de RRHH., todo el personal debe actuar con estricta probidad, asegurando una conducta intachable y un desempeño honesto. El interés general debe prevalecer sobre el particular, asumiendo la responsabilidad del rol público institucional según el artículo 2 de la Ley N° 20.032 .

Es así como el proceso de selección de personal se mantiene bajo los mismos procedimientos que años anteriores siendo de responsabilidad de la Administración Central de la Corporación, a través de las Encargadas de Reclutamiento y Selección de Personal, profesionales psicólogas con experticia en el área y quienes realizan los procesos de reclutamiento y selección de personal de acuerdo al procedimiento implementado por esta Corporación.

La Corporación Llequen a través del Modelo de Gestión por Competencias (MGC) organiza y gestiona el capital humano acorde a las exigencias contenidas en la ley 20.032 y demás disposiciones legales vigentes asociadas a personal y recursos humanos. Todo directivo, profesional y persona que se desempeñe en la institución deberá ejercer sus funciones con probidad, es decir, observar una conducta intachable y un desempeño honesto y leal de sus funciones con preeminencia del interés general sobre el particular y responsabilidad en el ejercicio del rol público que desarrollan. Para la Corporación y trabajadores/as, implica todo lo establecido en el art.2 de la ley 20.032.

Contar con equipos altamente idóneos, capacitados y especializados es un requerimiento básico para el desarrollo de los servicios que entrega la institución.

Por ello, los procesos de selección y formación deben asegurar contar con equipos profesionales y técnicos preparados para desempeñar las funciones y responsabilidades correspondientes, que fundamentan y garantizan la calidad de la atención (trato digno no discriminatorio; objetividad, calidad, idoneidad y especialización del trabajo; y deber de participación e información en cada etapa de la intervención.) a los/as NNA y las familias, así como a su vez minimizar la rotación del equipo.

Procesos de selección de personas: La Corporación desde su política de selección garantiza un proceso de contratación organizado, transparente y justo, que desde sus distintas etapas aporta a que ingresen a la institución las personas idóneas para los distintos programas que ejecuta, rigiéndose por los principios establecidos en el Art. 2 numerales 5, 6, 7 y 8 de la Ley 20.032.

El proceso de selección cumple como mínimo las siguientes etapas: detección necesidades de contratación, análisis de cargo y perfil, reclutamiento interno y/o externo, preselección de antecedentes curriculares , según perfil; entrevistas psicolaborales y aplicación de instrumentos de selección, consulta de referencias laborales y sobre la inhabilidad para

trabajar con menores de edad y maltrato relevante en el Registro Civil, entre otras.

Los requisitos de selección se basan en las exigencias propias de las especificaciones del cargo, cuya finalidad es la de dar mayor objetividad y precisión a la selección del personal para desempeñarlo.

Finalmente, el proceso está mediado por la preocupación de cubrir los cargos de manera eficiente y efectiva, ya sea por reemplazo, movilidad, desvinculación o separación de funciones, manteniendo los pasos del proceso de selección. De esta manera se pretende impactar mínimamente el buen funcionamiento de los programas (resguardando la calidad profesional y la eficiencia en la incorporación), y así no generar sobrecarga a profesionales que participan del proceso de intervención evitando en lo posible desde este ámbito el burnout, principalmente en profesionales de intervención directa.

5.3.- CUIDADO DE EQUIPOS:

El cuidado del personal y el clima laboral son pilares fundamentales para cumplir la misión institucional y la mejora en la calidad de la atención brindada a los niños, niñas, adolescentes y familias sujetos de atención de esta Corporación.

Es por ello, que la Corporación ha desarrollado diversos mecanismos institucionales para promover la estabilidad laboral, fomentar la colaboración, reducir el estrés y la rotación, entre otros:

1.-Mejoramiento del entorno laboral: remuneraciones acordes al mercado; relación Contractual estable (posterior a los seis meses de contratos a plazo fijo u honorarios se pasa a contrato indefinido); reequilibrio de la carga laboral contratando más profesionales para asumir las sobredemandas, y generando más cargos de apoyo técnico y administrativo como jefaturas técnicas, gestores de listas de espera, secretarías administrativas, etc.

2.- Proceso de Inducción del Personal riguroso, documentado y evaluado: Generando un proceso de inducción y acompañamiento inicial, atingente y oportuno, con la finalidad de contribuir al proceso de adaptación, sentido de pertenencia y compromiso

3.- Ejecución equilibrada de las funciones laborales: Se realiza un análisis de la distribución de funciones individuales y de las condiciones de trabajo que minimicen el riesgo de sobrecarga laboral.

4.- Promoción de la permanencia laboral: Generando espacios participativos periódicos de identificación y análisis de los estresores laborales y diseño de actividades de cuidado y prevención de la rotación laboral. Se busca también favorecer el desarrollo profesional y la movilidad de las personas en la Corporación evitando la rotación laboral.

5.- Políticas de cuidado del personal y promoción del buen trato: Promover una cultura del buen trato y prácticas laborales saludables, que favorezcan clima laboral positivo y que incidan en la calidad de la atención brindada a los NNA.

6.- Estrategias institucionales informadas de cuidado del personal: Se promueve el conocimiento y uso de las estrategias institucionales de cuidado del personal,(beneficios institucionales establecidos en el Reglamento Interno) previniendo la aparición del síndrome del estrés laboral crónico.

7.- Estrategias de autocuidado de equipo : Se favorece la existencia de estrategias permanentes que resguarden la protección del equipo, previniendo la aparición del síndrome del estrés laboral crónico y con ello la rotación, (reuniones técnicas proporcionando espacio para vaciamiento y descomprensión, planificación de jornadas de autocuidado, para favorecer la promoción de la cohesión y motivación por el trabajo conjunto, entre otras).

8.- Desarrollo de espacios de retroalimentación y favorecer la permanencia en el programa: Generar espacios de promoción del desempeño laboral a partir de la retroalimentación permanente.

9.- Instancias de capacitación, asesoría técnica y/o supervisiones clínicas de intervención con especial énfasis en contextos y/o situaciones de alta complejidad: Se trata de brindar espacios de análisis de casos de alta complejidad, perfeccionamiento atingente, y análisis de casos oportuno que promuevan el desarrollo de competencias técnicas en la atención de NNA y sus familias, y prevenir el desgaste profesional.

10.- Protección a la maternidad: Considerando que el mayor porcentaje de trabajadores de esta Corporación lo constituyen mujeres; las políticas institucionales promueven el apego irrestricto a sus derechos y beneficios, además de flexibilidad frente a imprevistos generados por su condición de madres.

5.4.- INCLUSIÓN LABORAL:

La Ley N° 21.015 busca revertir la subrepresentación de las personas con discapacidad en el entorno laboral. La normativa mandata que las instituciones con más de 100 trabajadores deben reservar al menos el 1% de sus cupos para personas con discapacidad o asignatarias de una pensión de invalidez.

La Corporación Llequen cumple con esta obligación legal. Durante el año 2025, la institución contrató a personas en situación de discapacidad equivalente al 1% de su planta total de trabajadores. De esta manera, promueve un ambiente laboral inclusivo y libre de sanciones .

6.- PARTICIPACIÓN:

- La Corporación Llequen es miembro de **la Asociación Gremial de Instituciones de Infancia y Adolescencia (AINFA)**, la cual fue creada en Abril del año 2015, y de la cual la Corporación Llequen fue parte de las 10 instituciones fundadoras; ello ha permitido conocer el trabajo de las otras instituciones relacionadas con la infancia más vulnerada de este país así como relevar dificultades comunes que están afectando el funcionamiento de los organismos colaboradores del SENAME y del Servicio de Protección Especializada , aunando criterios para su enfrentamiento.
- **Mesa Técnica Residencias:** a raíz de la crisis de los sistemas residenciales y de la exposición mediática de los mismos, se formó una instancia organizada por las instituciones que ejecutan residencias a nivel nacional, en la cual también tiene participación la Corporación Llequen.

- **Red de Autoconvocados :** agrupación de instituciones de la sociedad civil que convoca a más de 70 instituciones que trabajan con infancia , a nivel nacional
- **Red Solidaridad:** agrupación de instituciones de la sociedad civil de carácter regional, acreditados frente a SENAME y Servicio de Protección Especializada.
- **4 Redes:** representantes de las Redes señaladas precedentemente, que se posicionan como interlocutores válidos frente a los servicios y organismos públicos y privados que sean requeridos para el buen funcionamiento de los programas e instituciones.

7.- LA CORPORACIÓN EN CIFRAS:

- Durante el año 2025 se ejecutaron 33 programas subvencionados por el Servicio de Protección Especializada y 7 Centros de Cumplimiento del SRSJ, haciendo un total de 40 programas vigentes en el año 2025.
- Ello implicó una cobertura de atención cercana a los 6.118 personas (5.781 NNA en programas de protección y 337 jóvenes en SRSJ) durante ese período.
- Presencia en 6 Regiones del país; Región de Valparaíso, Región del Libertador Bernardo O'Higgins, Región del Maule, Región de Ñuble, Región del Bío Bío y Región de la Araucanía.
- En el área financiera, de acuerdo a los Balances que se adjuntan ; el ejercicio financiero comprendido entre el 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2025, de los programas ejecutados con fondos de subvención , da cuenta de lo siguiente:

PROGRAMAS SERVICIO NACIONAL DE MENORES AÑO 2025

CUENTAS	RESULTADO	
	PERDIDAS	GANANCIAS
Aportes SENAME		66.133.896
Otros Ingresos SENAME		45.523.921
Excedente año 2024		137.652.477
Gasto Personal	146.998.512	
G. Operacionales	46.511.645	
Dev. a SENAME	55.800.137	
SUBTOTALES	249.310.294	249.310.294
Excedente para año 2026	0	0
TOTALES	249.310.294	249.310.294

**PROGRAMAS SERVICIO DE PROTECCION
ESPECIALIZADA AÑO 2025**

CUENTAS	RESULTADO	
	PERDIDAS	GANANCIAS
Aportes MEJOR NIÑEZ		13.277.996.097
Otros Ingresos MEJOR NIÑEZ		297.568.592
Excedente año 2024		3.683.720.464
Gasto Personal	8.132.532.733	
Gastos Operacionales	4.175.651.884	
Equipamiento	125.323.137	
Dev. SNPENA	2.669.028	
SUBTOTALES	12.436.176.782	17.259.285.153
Excedente para año 2026	4.823.108.371	0
TOTALES	17.259.285.153	17.259.285.153

**PROGRAMAS SERVICIO NACIONAL DE REINserCIÓN
SOCIAL JUVENIL
AÑO 2025**

CUENTAS	RESULTADO	
	PERDIDAS	GANANCIAS
Excedente año 2024		280.500
Ingresos Proyectos Ñuble		1.061.067.371
Ingresos Proyectos Maule		481.105.444
Otros ingresos		
Gastos de Personal	857.221.083	
Gastos Operacionales	466.841.003	
Inversión	54.391.700	
Reintegros	30.899.204	
SUBTOTALES	1.409.352.990	1.542.453.315
Excedente año 2026	133.100.325	
TOTALES	1.542.453.315	1.542.453.315

**BALANCE GENERAL CORPORACIÓN LLEQUEN
AÑO 2025**

CUENTAS	RESULTADO	
	PERDIDAS	GANANCIAS
Excedente año 2024		112.640
Intereses por cuenta de ahorro		
Cuotas Sociales		10.445.118
Otros ingresos		
Gastos Generales	4.500.000	
Caja Nova	5.945.118	
Dev. Deposito erróneo		
SUBTOTALES	10.445.118	10.557.758
Excedente año 2026	112.640	
TOTALES	10.557.758	10.557.758

8. Promoción Comunitaria, Prevención y Vinculación con la Comunidad

Introducción

La Corporación de Apoyo a la Niñez y Juventud en Riesgo Social Llequén entiende que la protección integral de los derechos de niños, niñas, adolescentes y jóvenes trasciende la intervención individual y familiar. Por ello, durante el año 2025 desarrolló de manera permanente un conjunto de actividades grupales, preventivas, educativas y comunitarias orientadas a fortalecer factores protectores, promover el bienestar psicosocial, favorecer la participación activa de las familias y fortalecer el vínculo con los distintos territorios donde ejecuta sus programas.

Estas acciones constituyen un componente esencial del modelo de intervención institucional, complementando el trabajo especializado mediante espacios de formación, promoción de derechos, prevención de vulneraciones, fortalecimiento de competencias parentales, desarrollo de habilidades socioemocionales, actividades culturales, recreativas y de integración comunitaria.

Las actividades fueron implementadas por los equipos técnicos de los distintos programas de protección especializada y reinserción social juvenil, desarrollándose de manera gratuita y con acceso para las personas usuarias y, cuando correspondía, abiertas a la comunidad. Todas ellas fueron planificadas conforme a los objetivos técnicos de cada programa, registrando su ejecución mediante planes de trabajo, listas de asistencia, evaluaciones y respaldo fotográfico.

El capítulo que se presenta a continuación reúne una muestra representativa de estas iniciativas desarrolladas durante el período, evidenciando el compromiso institucional con la promoción de derechos, la prevención, la participación comunitaria y el fortalecimiento de las capacidades individuales, familiares y sociales de la población atendida.

En las siguientes páginas se presentan experiencias desarrolladas por diversos programas de la Corporación Llequén, incluyendo talleres de competencias parentales, prevención del suicidio adolescente, actividades de expresión artística, formación jurídica para familias, encuentros comunitarios, actividades recreativas y otras acciones socioeducativas implementadas en los distintos territorios donde la institución desarrolla su labor.

Cada actividad incorpora información relativa a sus objetivos, metodología, población beneficiaria, modalidad de acceso, gratuidad y principales beneficios obtenidos, junto con evidencia fotográfica de su ejecución.

CORPORACIÓN LLEQUEN

OBJETIVO GENERAL: La Corporación Llequén tiene como objetivo colaborar en la protección integral de la infancia y adolescencia vulnerada en sus derechos y en conflicto con la justicia, fortaleciendo las condiciones psicosociales de los grupos familiares a los que pertenecen.

MISION: Brindar atención integral, de carácter psicosocial a la población infanto-juvenil vulnerada en sus derechos, en riesgo social y/o en conflicto con la justicia; en el marco del contenido y espíritu de la Convención Internacional sobre los Derechos del Niño.

VISION: Contribuir a garantizar el conjunto de derechos fundamentales derivados de la dignidad de la persona humana; a los niños, niñas y adolescentes y sus familias, cualquiera sea su condición económica, origen social, cultural, étnico, religión, política y lugar de residencia.

La Corporación Llequen, a través de los programas de intervención que ejecuta, desarrolla de manera permanente actividades de corte grupal y comunitarios, ya sea que se desarrollen para los usuarios y sus familias, como también para la ciudadanía, vale decir actividades abiertas, y de carácter gratuitas, para favorecer el conocimiento y la integración. Las actividades ejecutadas son variadas y abarcan talleres, charlas, seminarios, ceremonias, actividades culturales, de conocimiento, de reconocimiento, de prevención, de integración, entre otras.

A continuación, se presenta una muestra de actividades desarrolladas durante 2025 a la fecha en los diversos programas de la institución:

PRM Llequen San Carlos

Fecha	09 de mayo, 23 de mayo, 06 de junio, 16 de junio, 04 de julio, 18 de julio, 01 de agosto y 28 de agosto.
Nombre Actividad	Competencias Parentales
Objetivo	Fortalecer competencias parentales en adultos responsables de NNA de 0 a 17 años 11 meses de PRM Llequén San Carlos a través de experiencias grupales
Desarrollo	Sesión 1: Se desarrolla trabajo mediante arteterapia, tras confección de macetero (actividad práctica) que ejemplifica de manera concreta el cuidado de los hijos, mediante manualidad con arcilla. La primera sesión está focalizada en trabajar de manera práctica las competencias vinculares potenciando mediante la actividad el desarrollo de reflexión conjunta en torno a tipos de apego, formas de favorecer el apego propio con los hijos, entre otras. Sesión 2: Se desarrolla segunda sesión del taller terapéutico grupal, participando adultas responsables, dando continuidad a sesión uno. Se refuerza en primera instancia lo aprendido en sesión anterior, en relación a lo que es el apego y los tipos de apego, se trabaja con las adultas en segunda parte, dirigida a adornar creación de maceta y plantar suculentas en este, ello en alusión a semejanza con el cuidado y reconocimiento de necesidades de sus hijos. Todas las adultas participan activamente, compartiendo experiencias propias y en relación a los desafíos de la crianza. Se otorga coffee break y se favorecen espacios de reflexión y compañerismo.

Sesión 03: Se inicia sesión número 3, reforzando y recordando lo aprendido en sesión 1 y 2, y se comienza a trabajar en el fortalecimiento de competencias formativas, se genera espacio de reflexión en torno a los estilos normativos, mediante espacio lúdico tras material audiovisual y actividad práctica de aplicar lo aprendido e identificación de características de cada estilo y reflejo en sus propias experiencias, se suscita espacio de conversación, diálogo y compartir de experiencias de cada una de las participantes, quienes se muestra colaborativas. Se inicia desarrollo de confección libro de normas y límites de mi hogar (creación de libro, portada y contraportada con sentido). Se comparte coffee break y se favorecen espacios de reflexión y compañerismo, se destacan crianza diversa de cada una de las participantes y reconocimiento de patrones transgeneracionales en los estilos de crianza.

Sesión 04: Se desarrolla taller de terapia grupal N°4 con adultos responsables, participando Doña Francisca de este. Se inicia sesión número 4, con actividad rompe hielo y se continúa reforzando y recordando lo aprendido en sesión anterior, donde se comienza a trabajar el fortalecimiento de competencias formativas, se continua mediante taller confección libro de normas y límites de mi hogar (creación de libro, portada y contraportada con sentido iniciada en sesión anterior), compartiendo la familia normas y límites conversados en su hogar con el resto de los miembros de su familia. Se comparte coffee break y se favorecen espacios de reflexión y compañerismo, en torno a la temática. Se refuerzan los límites y normas en el hogar.

Sesión 05: Se desarrolla Sesión con actividad inicial rompe Hielo y consecuentemente se dirige la sesión a reforzar aprendizajes de talleres terapéuticos grupales anteriores, se refuerzan conceptos asociados a competencias parentales protectoras y formativas. Se insta a cada una de las participantes a comunicar qué es lo que han aprendido cada una, de forma de fomentar la comunicación. Se comparte de manera inicial Coffe Break mientras se da espacio de comunicación. Posteriormente se inicia actividad central “Creando llavero con las necesidades de protección de NNA”, cada adulta participa activamente, comparte experiencias y aprendizajes, asociados a dejar retratado mediante expresión artística lo aprendido.

Sesión 6: En la instancia se lleva a cabo sexto taller terapéutico con adultos responsables. Primeramente, se realiza actividad de rompe hielo, denominada “ La guaracha” El juego consiste en que un jugador corre alrededor de un círculo de jugadores, dejando en el piso un pañuelo y cantando una canción. El jugador que se le deja el pañuelo debe atrapar al corredor antes de que este complete una vuelta y ocupe su lugar. En última instancia se procede al fortalecimiento de Competencias parentales reflexivas. Se ahonda en el concepto teórico y

	práctico, primeramente, adultos exponen sus vivencias, su sentir en la maternidad y también sus patrones transgeneracionales. Se comparte coffee break. En la segunda parte se desarrolla actividad lúdica denominada “ Carta a la figura Parental” con la finalidad que los adultos elaboren una carta a una figura parental, a fin que estos puedan expresar sentimientos, agradecer, pedir perdón o simplemente comunicarse de manera más profunda. Puede ser dirigida a un padre, una madre, un tutor o cualquier persona que cumpla ese rol en tu vida. La actividad se desarrolla de manera esperada. Se les ofrece que puedan ser llevadas al hogar o dejarlas en nuestras dependencias. Se deja evidencia fotográfica y lista de asistencia. Sesión 7: El día en cuestión ya se lleva a cabo sesión final de taller terapéutico con adultos responsables. Primeramente, se realiza actividad de presentación, de rompe hielo, denominada “Tela de araña”, donde los adultos se colocan en círculo las animadoras sacan ovillo de lana, lanzando a un compañero y se quedan con parte del ovillo y lanza el resto de la lana a otro compañero, que dice algo positivo o fortaleza de quien le está lanzando y así sucesivamente de tal manera que cuando la lana llegue al último compañero el juego termina y se habrá creado una red parecida a una tela de araña. En este momento profesionales explican que los lazos que tengan en la familia crean una la red que les hace más fuertes. Se comparte coffee break. En segundo lugar se procede a desarrollar actividad simbólica, “Collage de Fotos” , fotografías que son recopiladas de todas las sesiones anteriores y están reflexionando sobre lo aprendido y también abordan sus historias, su inicio y sentimientos actuales, además de haber generado lazos de amistades con terceras personas con quien compartes sus vivencia y realidades en cuanto a la crianza y la necesidad de día a día ir fortaleciendo sus competencias parentales. Finalmente se firma lista de asistencia, sugerencias y reclamos y evaluación de la terapia. Se deja evidencia fotográfica de la sesión expuesta.
Lugar	PRM Llequén San Carlos
Beneficiarios	Adultos responsables de NNA entre 0 y 17 años 11 meses
Forma de Inscripción	No se requiere
Gratuidad	Si
Beneficios Entregados	Fortalecimiento de competencias parentales en adultos responsables de NNA usuarios del programa PRM Llequén San Carlos: - Vinculares - Formativas - Protectoras - Reflexivas
Fotografías	



Fecha	16-06-2026	
Nombre Actividad	Prevención del Suicidio en Adolescentes	
Objetivo	Fortalecer factores de protección en adolescentes mediante el desarrollo de habilidades socioemocionales, la promoción del bienestar psicológico y la identificación temprana de señales de riesgo asociadas a la conducta suicida.	
Desarrollo	SESIÓN 1	

	Fase del taller	Objetivo	Actividad	Materiales	Duración
	Inicio	Sensibilizar a los adolescentes sobre la importancia de la salud mental y el cuidado emocional. Identificar emociones, pensamientos y situaciones de riesgo que puedan afectar el bienestar personal.	Contextualización (PPT): bienvenida la taller- presentación expositor (ps) Presentación de temáticas Actividad práctica	PPT Data Show	10 minutos
	Desarrollo	Reconocer señales de alerta relacionadas con el sufrimiento emocional, la autolesión y el riesgo suicida en sí mismos y en sus pares. Desarrollar habilidades de afrontamiento saludables para manejar el estrés, la frustración, los conflictos y otras dificultades cotidianas.	Presentación de PPT Información relevante respecto a señales de alerta, desarrollo de habilidades de afrontamiento, activación de redes de apoyo	Data Show PPT	30 minutos
		Favorecer un espacio libre de esparcimiento, descanso y de compartir experiencias entre los asistentes, dando paso a la continuidad del taller.	Coffe break		15 minutos
	Cierre	cierre	Conversatorio	resolución de dudas consultas	15 minutos

			Exposición de dudas-consultas-sugerencias	aplicación encuesta de satisfacción Entrega tarjetas de línea prevención del suicidio (fono)	
Lugar	PRM Llequén San Carlos				
Beneficiarios	Adolescentes				
Forma de Inscripción	No se requiere				
Gratuidad	Si				
Beneficios Entregados	Asimismo, el taller se desarrollará en un ambiente seguro, de respeto y confidencialidad, promoviendo la escucha activa, la empatía y el apoyo entre pares. Esto favorece la disminución de estigmas asociados a la salud mental y fortalece la disposición a buscar ayuda cuando sea necesario. La propuesta incorpora además un enfoque de protección y detección temprana, orientado a que los adolescentes reconozcan señales de alerta en sí mismos y en otros, conozcan las redes de apoyo disponibles y desarrollen conductas de búsqueda de ayuda oportunas. De esta manera, se contribuye al fortalecimiento de la resiliencia, el sentido de pertenencia y los recursos personales y sociales que actúan como factores protectores frente al riesgo suicida.				
					



PRM AYÚN ÑUBLE

- **Fecha:** 28-10-2025
- **Nombre de la actividad:** Taller jurídico adultos/as
- **Objetivo:** Conocer, diferenciar e identificar los conceptos básicos que se encuentran en el proceso de intervención.
- **Desarrollo.**

SESIÓN 1				
Fase del taller	Objetivo	Actividad	Materiales	Duración
Inicio	Conceptos y diferencias	exposición	Computador y data show	15 minutos
Desarrollo	Instituciones que intervienen en el proceso	Ronda de preguntas	Computador y data show	25 minutos
Cierre	Resolución de dudas y consultas	Espacio libre para consultas y dudas.	Computador y data show	30 minutos
Coffee break	Promover un clima de distensión y sana convivencia entre los participantes	Tras finalizar el taller se invita a los asistentes a compartir algunos alimentos	Comida y bebestibles	15 minutos

- **Lugar:** dependencias de PRM AYÚN ÑUBLE
- **Beneficiarios directos e indirectos:** adultos/as responsables
- **Forma de inscripción o acceso:** a través de invitación y citación de duplas.
- **Gratuidad:** si

- **Beneficios entregados:** conocimientos y despeje de dudas respecto al curso de las medidas de protección.



FAE LLEQUEN ARAUCO

FECHA	6,13,20,27 FEBRERO 2025	
NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	TALLER ARTE Y EXPRESIÓN EMOCIONAL	
OBJETIVO	DESARROLLAR Y POTENCIAR LA CREATIVIDAD Y EXPRESIÓN EMOCIONAL DE CADA NIÑO Y NIÑA A TRAVÉS DE DINÁMICAS GRUPALES ASOCIADAS AL ARTE PLÁSTICO.	

DESARROLLO	SESIÓN 1. IMAGINANDO EN GRUPO (20') PRESENTACIÓN DEL TALLER Y DE LOS Y LAS PARTICIPANTES. CADA PARTICIPANTE DEBERÁ ELEGIR SU COLOR FAVORITO Y REALIZAR UN ANIMAL CON ESE COLOR. TRAS ELLO, SE MEZCLARÁN TODOS LOS ANIMALES DEL GRUPO Y UNO A UNO SE INTENTARÁ ADIVINAR DE QUIÉN. FINALMENTE, CADA PARTICIPANTE EXPLICARÁ SU ANIMAL, SU COLOR FAVORITO, SU NOMBRE, PROCEDENCIA Y ALGO QUE LE GUSTA HACER. (20') CADÁVER EXQUISITO. INICIALMENTE EL GRUPO CREARÁ UN CÍRCULO, CADA UNO CON UNA HOJA DE FORMA VERTICAL, LA CUAL DOBLARÁ EN TRES. TRAS ELLO, CADA PARTICIPANTE DIBUJARÁ EN LA PARTE SUPERIOR LA CABEZA DE UN PERSONAJE QUE DESEEN, PARA LUEGO DOBLAR LA HOJA CON LA INTENCIÓN DE QUE SU DIBUJO NO SE VEA, Y PASAR LA HOJA A SU DERECHA, PARA QUE EL SIGUIENTE PARTICIPANTE DIBUJE LA PARTE INTERMEDIA DEL PERSONAJE, AL TERMINAR LO DOBLE, Y VUELVA A ROTAR A LA DERECHA PARA QUE OTRO PARTICIPANTE REALICE LA PARTE INFERIOR. FINALMENTE SE ABRIRÁ LA HOJA, COMPROBANDO EL DIBUJO RESULTANTE. SE TOMARÁN FOTOS DE CADA DIBUJO Y SE IMPRIMIRÁN EN HOJA SE STICKERS PARA PODER PEGARLO A UNA PLANCHA DE IMÁN Y QUE SE LO LLEVEN COMO RECUERDO. (20') LA LÍNEA INICIAL. EN UNA PIZARRA, ALGUNO DE LOS PARTICIPANTES REALIZARÁ UNA LÍNEA CONTINUA CON LA FORMA QUE QUIERA. TRAS ELLO, ALGUNO DE LOS PARTICIPANTES QUE SEA CAPAZ SE IMAGINAR ALGO DE ESA FORMA, SALDRÁ Y COMPLETARÁ EL DIBUJO. EL EJERCICIO SE REPETIRÁ LAS VECES QUE DESEEN. (30') CIERRE. SE COLOCARÁ UN PAPELÓGRAFO ENTRE TODOS, Y CADA PARTICIPANTE REALIZARÁ UN DIBUJO, COLOCARÁ UN STICKER O ALGUNA FRASE DE CÓMO SE HAN SENTIDO EN EL TALLER O ALGUNA SUGERENCIA QUE TENGAN PARA LAS DEMÁS SESIONES. MATERIALES: PIZARRA, HOJAS DE BLOCK, LÁPICES DE COLORES, HOJAS DE STICKER, PLANCHA DE IMAN, PLUMONES, PAPELÓGRAFO, STICKERS. SESIÓN 2. LA MÚSICA, EL ARTE Y LAS EMOCIONES (15') ROMPEHIELO: DINÁMICA DE LAS ALGAS CADA PARTICIPANTE DEBERÁ IMAGINAR QUE ES UNA ALGA MARINA. Y SE LE INDICA: "LAS ALGAS NO TIENEN HUESOS, POR LO QUE SE MUEVEN DE FORMA MUY SUAVE Y FLUIDA. RELAJEN SU CUERPO Y COMIENCEN A MOVERSE LENTAMENTE, COMO SI FUERAN ALGAS QUE SE BALANCEAN CON EL MOVIMIENTO DEL
--------------------------	--

	AGUA". (20') CANCIONES (ALEGRE, TRISTE, DE MIEDO) INICIALMENTE, EL GRUPO SE SENTARÁ EN CÍRCULO Y ESCUCHARÁ DIFERENTES CANCIONES, UNA A LA VEZ, RELACIONADAS CON EMOCIONES COMO ALEGRÍA, TRISTEZA O MIEDO. MIENTRAS ESCUCHAN CADA CANCIÓN, LOS PARTICIPANTES DEBERÁN IDENTIFICAR EN SILENCIO LA EMOCIÓN O SENSACIÓN QUE LES EVOCA, ASOCIÁNDOLA A ALGÚN RECUERDO O EXPERIENCIA PERSONAL. AL FINALIZAR, SE LES PEDIRÁ QUE CONSERVEN ESA SENSACIÓN, YA QUE SERÁ UTILIZADA EN LA ACTIVIDAD SIGUIENTE. (20') DIBUJANDO LAS CANCIONES. A CONTINUACIÓN, CADA PARTICIPANTE RECIBIRÁ UNA HOJA Y ACUARELAS PARA PINTAR. SE LES PEDIRÁ QUE, BASÁNDOSE EN LAS EMOCIONES Y SENSACIONES QUE EXPERIMENTARON DURANTE LA ACTIVIDAD ANTERIOR, PLASMEN EN EL PAPEL LO QUE SIENTEN O IMAGINAN, UTILIZANDO COLORES, FORMAS O FIGURAS LIBRES. TENDRÁN UN TIEMPO DETERMINADO PARA COMPLETAR SU DIBUJO EN SILENCIO. (30') CIERRE. CADA PARTICIPANTE, MOSTRARÁ SUS DIBUJOS Y SE CONVERSARÁ SOBRE LAS DIFERENCIAS ENTRE CADA DIBUJO Y LAS EMOCIONES QUE SURGEN AL ESCUCHAR CADA CANCIÓN. FINALMENTE, CADA PARTICIPANTE, EN EL PAPELÓGRAFO COLOCADO EN LA PARED, DIBUJARÁ ALGUNA REPRESENTACIÓN, O COLOCARÁ UN STICKER O ALGUNA FRASE DE CÓMO SE HAN SENTIDO EN EL TALLER O ALGUNA SUGERENCIA QUE TENGAN PARA LAS DEMÁS SESIONES. MATERIALES: HOJAS D BLOCK, ACUARELAS, PAPELÓGRAFO, STICKERS. SESIÓN 3. CREACIÓN DE CUENTO COLECTIVO (20') ROMPEHIELO: TELÉFONO ROTO. CADA PARTICIPANTE SE COLOCARÁ EN CÍRCULO. EL FACILITADOR SUSURRARÁ UNA FRASE BREVE AL OÍDO DEL PRIMER PARTICIPANTE. ESTE DEBERÁ REPETIRLA EN VOZ BAJA AL SIGUIENTE PARTICIPANTE, Y ASÍ SUCESIVAMENTE HASTA QUE LA FRASE LLEGUE AL ÚLTIMO INTEGRANTE. EL ÚLTIMO PARTICIPANTE DIRÁ EN VOZ ALTA LA FRASE QUE ESCUCHÓ, COMPARÁNDOLA CON LA FRASE ORIGINAL PARA OBSERVAR CÓMO CAMBIÓ DURANTE EL PROCESO. (20') DADOS PARA CREAR CUENTOS. INICIALMENTE, CADA PARTICIPANTE RECIBIRÁ UNA PLANTILLA DE DADO PARA RECORTAR Y ARMAR. SE LES PEDIRÁ QUE COLOREEN LAS CARAS DEL DADO CON DIBUJOS QUE REPRESENTEN PERSONAJES, LUGARES, OBJETOS O ACCIONES. UNA VEZ QUE TODOS HAYAN TERMINADO, ARMARÁN LOS DADOS PEGANDO LAS PESTAÑAS DE LAS PLANTILLAS. (20') CREACIÓN DEL CUENTO GRUPAL. EL GRUPO SE DIVIDIRÁ EN TRES SUBGRUPOS: UNO PARA EL INICIO, OTRO PARA EL NUDO Y OTRO PARA EL DESENLACE. CADA SUBGRUPO LANZARÁ EL DADO Y, SEGÚN EL RESULTADO, LE TOCARÁ CREAR UNA PARTE DE LA HISTORIA: INICIO: EL SUBGRUPO DE INICIO DIBUJARÁ EN UN PAPELÓGRAFO CÓMO COMIENZA LA HISTORIA, UTILIZANDO LOS ELEMENTOS OBTENIDOS DEL DADO. NUDO: EL SUBGRUPO DE NUDO DIBUJARÁ EN OTRO PAPELÓGRAFO EL DESARROLLO O CONFLICTO DE LA HISTORIA, BASÁNDOSE EN LO QUE LES TOCÓ CON EL DADO. DESENLACE: EL SUBGRUPO DE DESENLACE DIBUJARÁ EN SU PAPELÓGRAFO EL CIERRE DE LA HISTORIA, RESOLVIENDO EL CONFLICTO O DANDO UN FINAL A LA TRAMA. (30') CIERRE. CADA GRUPO,
--	---

	MOSTRARÁ SU PARTE DEL CUENTO Y SE TOMARÁN FOTOS PARA PODER CREAR UN LIBRETO Y ENTREGÁRSELO A CADA PARTICIPANTE EL ÚLTIMO DÍA. FINALMENTE CADA NN, EN EL PAPELÓGRAFO COLOCADO EN LA PARED, DIBUJARÁ ALGUNA REPRESENTACIÓN, O COLOCARÁ UN STICKER O ALGUNA FRASE DE CÓMO SE HAN SENTIDO EN EL TALLER O ALGUNA SUGERENCIA QUE TENGAN PARA LA ÚLTIMA SESIÓN. MATERIALES: HOJAS DE BLOCK, LÁPICES DE COLORES, PLUMONES, PAPELÓGRAFO, STICKERS. SESIÓN 4. COLOREANDO LA VIDA ROMPEHIELO: MÍMICA VERANIEGA CADA PARTICIPANTE SACARÁ UNA PALABRA ASOCIADA AL VERANO DE UNA CAJITA Y DEBERÁ REPRESENTARLA CON MÍMICA PARA QUE EL RESTO DEL GRUPO ACIERTE, SIN EMITIR PALABRAS. (50') RECUERDOS COLORIDOS LAS SEMANAS PREVIAS, SE LES SOLICITARÁ QUE PARA ESTE DÍA, PUEDAN TRAER (O ENVIAR POR WHATSAPP) UNA FOTO FAMILIAR, DE ALGUNA MASCOTA, AMIGOS O DE ALGO QUE LE GUSTEN MUCHO. EL OBJETIVO SERÁ REALIZAR UN MARCO A SU GUSTO COM CARTÓN, GOMA EVA Y OTROS MATERIALES A DISPOSICIÓN, Y ADEMÁS PINTARÁN Y DECORARÁN SU FOTO, COLOREANDO SOBRE LA MISMA FOTO Y AÑADIENDO OTROS ELEMENTOS CON LA TÉCNICA DEL COLLAGE. (20') CIERRE. CADA PARTICIPANTE MOSTRARÁ SU OBRA Y SE COMPARTIRÁN PERCEPCIONES. FINALMENTE, EN EL PAPELÓGRAFO, CADA UNO REALIZARÁ UN DIBUJO, COLOCARÁ UN STICKER O ALGUNA FRASE DE QUÉ ES LO QUE MÁS Y MENOS LE HA GUSTADO DEL TALLER, Y CÓMO SE HAN SENTIDO A LO LARGO DE LOS DÍAS.
LUGAR	DEPENDENCIAS DEL PROGRAMA
BENEFICIARIOS DIRECTOS E INDIRECTOS.	12 CUPOS PARA NIÑOS Y NIÑAS ENTRE 6 Y 11 AÑOS
FORMA DE INSCRIPCIÓN O ACCESO	DIRECTAMENTE CON LAS DUPLAS PROFESIONALES
GRATUIDAD	SI
BENEFICIOS ENTREGADOS	DESARROLLAR LA IMAGINACIÓN Y CAPACIDADES ARTÍSTICAS DE CADA NN. - POTENCIAR EN LOS NN SU AUTOCONFIANZA Y EXPRESIÓN EMOCIONAL. - PROPICIAR ESPACIOS GRUPALES DE SOCIALIZACIÓN DONDE PUEDAN POTENCIAR EL APOYO MUTUO Y ENRIQUECIMIENTO GRUPAL.
FOTOGRAFÍAS ENLACES RESPALDO	O COMO 



INSCRIPCIONES ABIERTAS!

TALLERES FAE VERANO



GUITARRA
DE 7 A 18 AÑOS
Martes 4, 11 y 18
14.30-17.00hrs
cupos ilimitados!



ARTES PLÁSTICAS
DE 6 A 11 AÑOS
Jueves 6, 13, 20, 27
15.00-17.00hrs
12 cupos!



JUEGOS
DE 10 A 17 AÑOS
Lunes 17, 24 y viernes 21, 28
14.30-16.00hrs
cupos ilimitados!



APRENDIENDO A CUIDAR
DE 4 A 9 AÑOS
Viernes 14
14.30-17.00hrs
15 cupos!

Todo el mes de FEBRERO



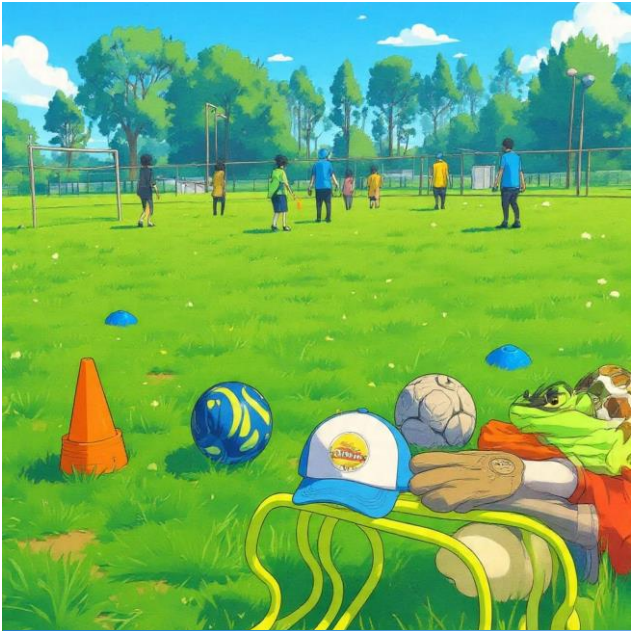
Calle Villagrán N°213, CAÑETE

CONTÁCTESE CON SU DUPLA PARA INSCRIPCIONES

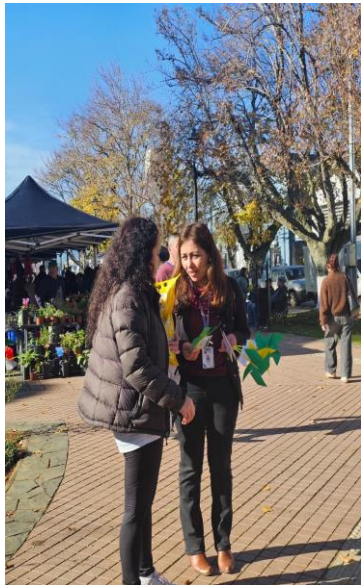
FECHA	18 Y 25 DE FEBRERO 2026
NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	EL FÚTBOL COMO HERRAMIENTA DE EXPRESIÓN, REGULACIÓN EMOCIONAL Y SANA CONVIVENCIA.
OBJETIVO	FAVORECER EL BIENESTAR INTEGRAL DE LOS NNA PERTENECIENTES AL PROGRAMA FAE, MEDIANTE LA IMPLEMENTACIÓN DE UN TALLER DE FÚTBOL CON ENFOQUE PSICOSOCIAL Y DE DERECHOS, QUE PROMUEVA LA EXPRESIÓN EMOCIONAL, LA PARTICIPACIÓN ACTIVA Y EL FORTALECIMIENTO DE HABILIDADES PERSONALES Y SOCIALES.
DESARROLLO	<u>SESIÓN 1. EL FÚTBOL COMO ESPACIO DE EXPRESIÓN Y CONTENCIÓN.</u> DESARROLLO DE LA SESIÓN

	BIENVENIDA Y ACOGIDA - RECEPCIÓN DE LOS NNA EN UN ESPACIO SEGURO Y CONTENEDOR. - PRESENTACIÓN DEL MONITOR Y EQUIPO INTERVENTIVO. - PRESENTACIÓN DE LOS PARTICIPANTES, RESPETANDO TIEMPOS Y VOLUNTARIEDAD, REFORZANDO EL DERECHO A LA PARTICIPACIÓN. 2. ESPACIO DE EXPRESIÓN Y VÍNCULO • ACOMPAÑAMIENTO INTERVENTIVO POR PARTE DE LAS PROFESIONALES, FACILITANDO LA EXPRESIÓN EMOCIONAL Y VERBAL. • VALIDACIÓN DE EMOCIONES Y EXPERIENCIAS, PROMOViendo LA CONFIANZA Y LA SEGURIDAD EMOCIONAL. 3. INTRODUCCIÓN AL FÚTBOL CON ENFOQUE PSICOSOCIAL • PRESENTACIÓN DEL FÚTBOL COMO ACTIVIDAD RECREATIVA Y HERRAMIENTA DE REGULACIÓN EMOCIONAL. • EXPLICACIÓN DE NORMAS BÁSICAS, ROLES Y VALORES, REFORZANDO LÍMITES CLAROS Y SEGUROS. 4. ACTIVIDAD FÍSICA INICIAL • EJERCICIOS DE ACTIVACIÓN CORPORAL Y JUEGOS LÚDICOS CON BALÓN. • ADAPTACIÓN DE ACTIVIDADES SEGÚN EDAD, NECESIDADES Y RITMOS INDIVIDUALES. 5. FORTALECIMIENTO DEL BIENESTAR EMOCIONAL - REFUERZO POSITIVO DE LA PARTICIPACIÓN, ESFUERZO Y AUTOCONTROL. - OBSERVACIÓN DE CONDUCTAS PROTECTORAS Y FACTORES DE RIESGO, SEGÚN LINEAMIENTOS FAE. 6. CIERRE REFLEXIVO • ENTREGA DE COLACIÓN. • ESPACIO DE CIERRE VERBAL, PROMOViendo LA EXPRESIÓN DE EMOCIONES Y APRENDIZAJES. • PSICOEDUCACIÓN BREVE SOBRE DEPORTE, AUTOCUIDADO Y REGULACIÓN EMOCIONAL. • MATERIALES • BALONES • CONOS • PETOS
--	---

	• SILBATO • INVITACIÓN A LA SIGUIENTE SESIÓN. SESIÓN 2. CONVIVENCIA, NORMAS Y TRABAJO EN EQUIPO DESARROLLO DE LA SESIÓN -BIENVENIDA Y REVISIÓN DEL ESTADO EMOCIONAL DE LOS NNA. -EJERCICIOS GRUPALES DE COOPERACIÓN Y COORDINACIÓN. -JUEGOS DEPORTIVOS ENFOCADOS EN EL RESPETO DE NORMAS Y TURNOS. -ACOMPAÑAMIENTO INTERVENTIVO REFORZANDO LÍMITES, AUTOCONTROL Y COMUNICACIÓN ASERTIVA. -COLACIÓN Y CIERRE REFLEXIVO. 1. MATERIALES BALONES CONOS CEREMONIA DE CIERRE DEL TALLER, ENTREGA DE CERTIFICADO A TODOS LOS PARTICIPANTES DEL TALLER.
LUGAR	ESTADIO FISCAL LA GRANJA
BENEFICIARIOS DIRECTOS E INDIRECTOS.	NNA ENTRE 5 Y 17 AÑOS
FORMA DE INSCRIPCIÓN O ACCESO	DIRECTAMENTE CON LAS DUPLAS DE INTERVENCION
GRATUIDAD	SI
BENEFICIOS ENTREGADOS	1. PROMOVER EL DERECHO DE LOS NNA A LA PARTICIPACIÓN Y A SER ESCUCHADOS, GENERANDO ESPACIOS SEGUROS DE EXPRESIÓN A TRAVÉS DEL DEPORTE. 2. FAVORECER LA REGULACIÓN EMOCIONAL, LA AUTOESTIMA Y EL RECONOCIMIENTO DE EMOCIONES, UTILIZANDO EL FÚTBOL COMO HERRAMIENTA TERAPÉUTICA Y DE INTERVENCIÓN PSICOSOCIAL. 3. FORTALECER HABILIDADES SOCIALES TALES COMO EL TRABAJO EN EQUIPO, LA EMPATÍA, EL RESPETO POR NORMAS Y LA RESOLUCIÓN PACÍFICA DE CONFLICTOS. 4. POTENCIAR LA RESILIENCIA, LA TOLERANCIA A LA FRUSTRACIÓN Y EL RECONOCIMIENTO DE

		FORTALEZAS PERSONALES, CONTRIBUYENDO A PROCESOS REPARATORIOS Y DE PROTECCIÓN.
FOTOGRAFÍAS ENLACES RESPALDO	O COMO	 

FECHA	29 MAYO 2026
NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	CAMPAÑA MES DEL ACOGIMIENTO 2026
OBJETIVO	DAR A CONOCER A LA COMUNIDAD LA EXISTENCIA DE LOS PROGRAMAS FAMILIAS DE ACOGIDA
DESARROLLO	DURANTE EL MES DEL ACOGIMIENTO, EL EQUIPO PROFESIONAL REALIZA LA ELABORACIÓN DE REMOLINOS

	CUYO SIMBOLISMO ESTÁ REFLEJADO EN QUE: EL REMOLINO ES, POR NATURALEZA, UN OBJETO QUE NECESITA DEL ENTORNO PARA COBRAR VIDA. REPRESENTA LA INFANCIA: UNA ESTRUCTURA DELICADA PERO RESISTENTE QUE, CUANDO RECIBE EL IMPULSO ADECUADO — EL VIENTO DEL CUIDADO Y LA PROTECCIÓN —, COMIENZA A GIRAR CON ENERGÍA Y ALEGRÍA. A DIFERENCIA DE UN SÍMBOLO ESTÁTICO, EL REMOLINO SUGIERE QUE EL ACOGIMIENTO NO ES UN ESTADO PASIVO, SINO UN PROCESO DINÁMICO, LLENO DE MOVIMIENTO Y VITALIDAD. POSTERIORMENTE EL EQUIPO SE TRASLADA A LOS ESPACIOS PÚBLICOS DE LA COMUNA ACERCÁNDOSE A LAS PERSONAS QUE TRANSITAN EN LA VÍA PÚBLICA PARA HACER ENTREGA DE LOS REMOLINOS, EFECTUANDO UNA RESEÑA DEL ACOGIMIENTO FAMILIAR EN LA PROVINCIA, ADEMÁS DE INVITARLES A SER FAMILIAS DE ACOGIDA
LUGAR	CENTRO DE LA CIUDAD DE CAÑETE, PLAZA Y ESPACIOS PÚBLICOS.
BENEFICIARIOS DIRECTOS E INDIRECTOS.	COMUNIDAD CAÑETINA
FORMA DE INSCRIPCIÓN O ACCESO	A TRAVÉS DE LOS FOLLETOS ENTREGADOS SE DA A CONOCER NÚMEROS DE CONTACTOS DEL PROGRAMA
GRATUIDAD	SI
BENEFICIOS ENTREGADOS	SE DIFUNDE A LA COMUNIDAD LA POSIBILIDAD DE PARTICIPAR DEL PROGRAMA
FOTOGRAFÍAS ENLACES RESPALDO	O COMO  



ACTIVIDADES PRM AYUN CAUTÍN

Fecha de la actividad: 23 de marzo de 2026.

Nombre de la Actividad: Taller Pensión de Alimentos

Objetivo general: Informar y asesorar jurídicamente a los padres, madres y/o que se encuentren bajo los cuidados de un NNA como medida de protección provisoria sobre las posibilidades de fijar una pensión de alimentos en favor del NNA ya sea en las causas protectores o bien mediante la forma clásica de demandar alimentos ante tribunales ordinarios.

Desarrollo:

SESIÓN 1			
Objetivo	Actividad	Materiales	Duración

Dar la bienvenida a los asistentes, presentación.	Se da inicio a la actividad a las 15:15 en donde Directora del programa se presenta y les da la bienvenida a los asistentes, asimismo, presenta a la abogada encargada de realizar el taller.	Galletas, jugo, te, café, azúcar, endulzante, galletas, tríptico, data, presentación PPT	30 minutos
Exposición sobre el derecho a pedir pensión de alimentos y centros donde	Se desarrolla la actividad y se da a conocer la información referente a cómo se pueden solicitar los alimentos tanto provisorios como definitivos, indicando que exigencias mínimas tienen dichas solicitudes. Se explica sobre la posibilidad de que el juez decreta o no estos mismo y de qué factores depende el monto en que pueden llegar a fijarse. Además, se orienta sobre direcciones de centros de mediación en el caso que demanden alimentos definitivos y finalmente se informa también de centros que presenten asesoría jurídica gratuita.	Galletas, jugo, te, café, azúcar, endulzante, galletas, tríptico, data, presentación PPT	30 minutos
Dar conclusión a la actividad junto con responder preguntas de asistentes.	Se da espacio para consultas de los asistentes y se responden las mismas. Finalmente se da cierre a la actividad a las 16:30 aproximadamente.	Galletas, jugo, te, café, azúcar, endulzante, galletas, tríptico, data, presentación PPT	30 minutos

Lugar: Dependencias del programa PRM Ayun Cautín, Francia 306 Temuco.

Beneficiarios directos e indirectos: NNA usuarios del programa y sus adultos de referencias.

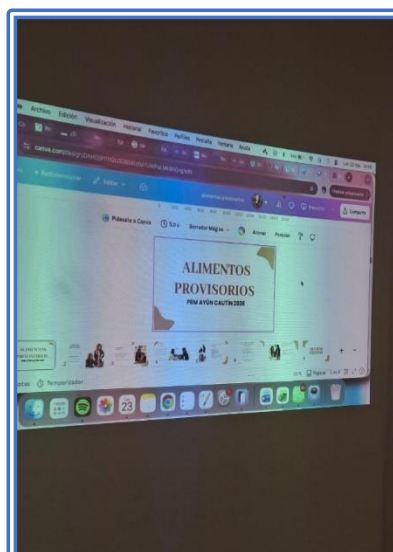
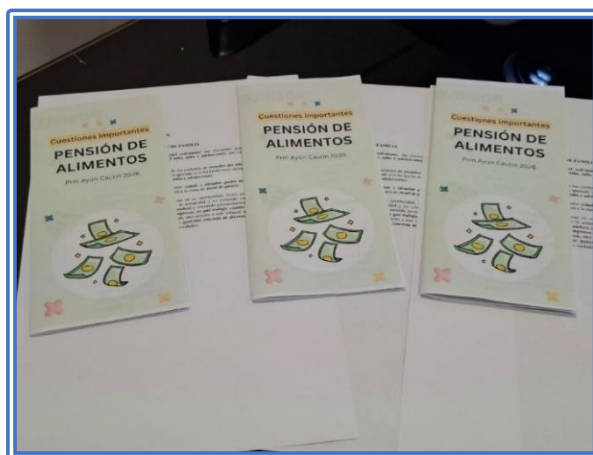
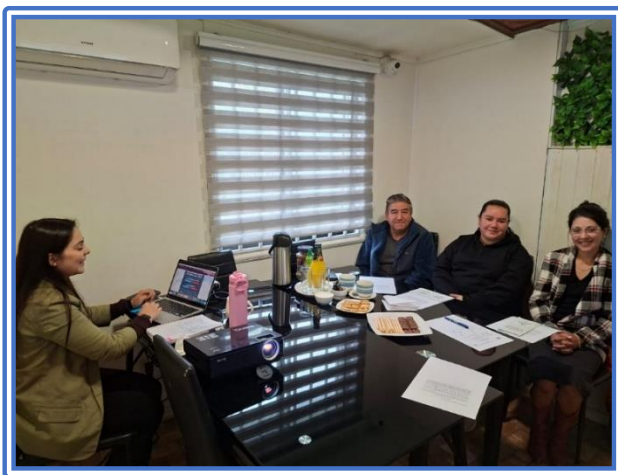
Forma de inscripción o acceso: Convocatoria a cargo de Directora y duplas.

Gratuidad: Gratis.

Beneficios entregados: coffee Break, se hace entrega de trípticos informativos.

Fotografías o enlaces como respaldo:

Al taller asisten 3 cuidadores quienes resultan asesorados sobre las temáticas de alimentos, despejan inquietudes sobre el procedimiento, montos, lugares donde ir y formas de justificar potencialmente las necesidades de los NNA ante los tribunales de justicia. Asimismo, resultan conformes con las orientaciones sobre los lugares donde pueden concurrir ya sea a solicitar una hora a mediación como también de los lugares donde pueden encontrar asesoría y representación jurídica gratuita.



Fecha de la actividad: 23 de junio de 2026.

Nombre de la Actividad: Taller Autoestima, *"Reflejando mi valor"*

Objetivo general: Fortalecer la autoestima en las adolescentes promoviendo el reconocimiento de los recursos personales y sentimientos de seguridad personal.

Desarrollo: El taller realiza en una única sesión programada con fecha 23 de junio a las 15:00 horas en dependencias del programa PRM Ayün Cautín.

Bienvenida y encuadre

Se dará inicio a la sesión con una dinámica rompehielo para crear un ambiente de confianza y presentar el objetivo de la actividad. Luego, mediante la técnica de *lluvia de ideas*, se explicará el concepto de autoestima.

1. Dinámica: "Lo positivo que reflejas"

Se entregarán materiales por cada dupla (persona adulta y adolescente). Cada participante tendrá 10 minutos para reflexionar en silencio. Los adultos identificarán al menos 3 fortalezas de sus hijos, y los adolescentes harán lo mismo con sus cuidadores. Para finalizar, se invitará a compartir las reflexiones en voz alta.
2. Dinámica: Decoración del espejo.
Se entregarán materiales para que ambas partes trabajen en equipo. Esta actividad busca promover la comunicación y el respeto mutuo, mientras decoran juntos el marco de un espejo con distintas figuras.
Lugar: Dependencias del programa PRM Ayun Cautín, Francia 306 Temuco.
Beneficiarios directos e indirectos: Niños, niñas y adolescentes usuarios del programa y sus adultos de referencias, familia extensa.
Forma de inscripción o acceso: Convocatoria a cargo de dupla a cargo de la actividad.
Gratuidad: Gratis.
Beneficios entregados: coffee Break, se llevan espejos trabajados en conjunto con sus adultos de referencia.



Fecha de la actividad: 24 de julio de 2026.
Nombre de la Actividad: Taller “Nuestros derechos en la infancia”
Objetivo general: Fortalecer el conocimiento, comprensión y la promoción de los derechos de la infancia en niños, niñas, adolescentes junto a sus adultos responsables.
Desarrollo:

Fase del taller	Objetivo	Actividad	Materiales	Duración
Inicio	Fomentar la interacción entre los y las participantes del taller.	Actividad Rompe Hielos <i>“Verdades y mitos sobre los derechos”</i>	• Palos de helados • Laminas para plastificar hojas. Figuras de mano “De acuerdo”  “En desacuerdo” 	15 min.
Desarrollo	Promover el reconocimiento y la comprensión de los principales derechos en la infancia.	Explicación participativa sobre los derechos: Para la introducción de la temática se invita a los y las participantes a la reflexión conjunta respecto de los derechos en la infancia con apoyo de material gráfico sobre los derechos. Se entregará al azar imágenes, invitando a los niños/as con sus adultos responsables a compartir con los demás participantes, mediante la lectura y breve reflexión, cortando la imagen	• 6 pliegos de cartulina. Color claro. • 5 pinceles • 2 plumones negro • Cinta adhesiva. • 1 pack de tempera (12 colores) • 5 pegamentos en Barra • 5 tijeras	45 min.

		con apoyo de su adulto responsable y pegándolo en la cartulina. Mural sobre los derechos: Se invita a los participantes a construir de manera conjunta un mural invitándolos a formar con las manos de los niños y niñas en una cartulina un árbol de los derechos. Este mural se va a exhibir en la zona de la recepción como resultado del taller.		
Cierre	Generar un espacio de reflexión conjunta que permita a los participantes reconocer los aprendizajes obtenidos.	Reflexión grupal Se promueve la reflexión como experiencia compartida entre los niños, niñas y adultos responsable con énfasis en la prevención de la violencia. A cada participante, se le entregará un libro para colorear con las temáticas de los derechos de la infancia. Al finalizar el taller, se entregará una pauta de valoración de la actividad, con la finalidad de recoger la mirada de los participantes de la actividad.	Coffee Break - 3 jugos 1 litro ½. - Galletas - Snack Salados. - Dulces • 1 caja de lápices de 6 colores por participante. Libro para colorear (elaboración de la dupla) Pauta de valoración por participante y adulto responsable.	15 min.

Lugar: Dependencias del programa PRM Ayun Cautín, Francia 306 Temuco.
Beneficiarios directos e indirectos: Niños, niñas y adolescentes usuarios del programa y sus adultos de referencias, familia extensa.
Forma de inscripción o acceso: Convocatoria a cargo de dupla a cargo de la actividad.
Gratuidad: Gratis.
Beneficios entregados: Información asociados a los derechos del niño, coffee Break, se llevarán los trabajos elaborados con diversos materiales en la actividad.
Fotografías o enlaces como respaldo: por la fecha a ejecutar (24.07) no se cuenta aún con verificadores.

PROGRAMA PAS

Fecha	23-06-2025
Nombre De La Actividad	Taller de desarrollo Emocional
Objetivo	Favorecer el reconocimiento emocional de los adolescentes, con énfasis en la gestión conductual y resolución de conflictos.
Desarrollo	El taller se lleva a cabo con una metodología práctica-participativa, para lo cual se utilizarán técnicas como; modelaje conductual, feedback y refuerzo positivo, que permitirán al NNA conocer y desarrollar sus habilidades sociales y emocionales, y generar aprendizajes estables y permanentes en el tiempo. Se finaliza con actividad lúdica para reforzar lo trabajado.
Lugar	Programa PAS Llequén Ñuble
Beneficiarios Directos E Indirectos	NNA usuarios de Programa PAS
Forma De Inscripción O Acceso	Invitación realizada por equipo PAS
Gratuidad	Si
Beneficios Otorgados	Los NNA podrán reconocer tipos de emociones, desarrollar estrategias para una mejor regulación conductual, favorecer la prevención de conductas de riesgo de recurrencias; y promover conductas de autocuidado a través de resolución de conflictos.

Fotografías O Enlaces Como Respaldo	
---	--

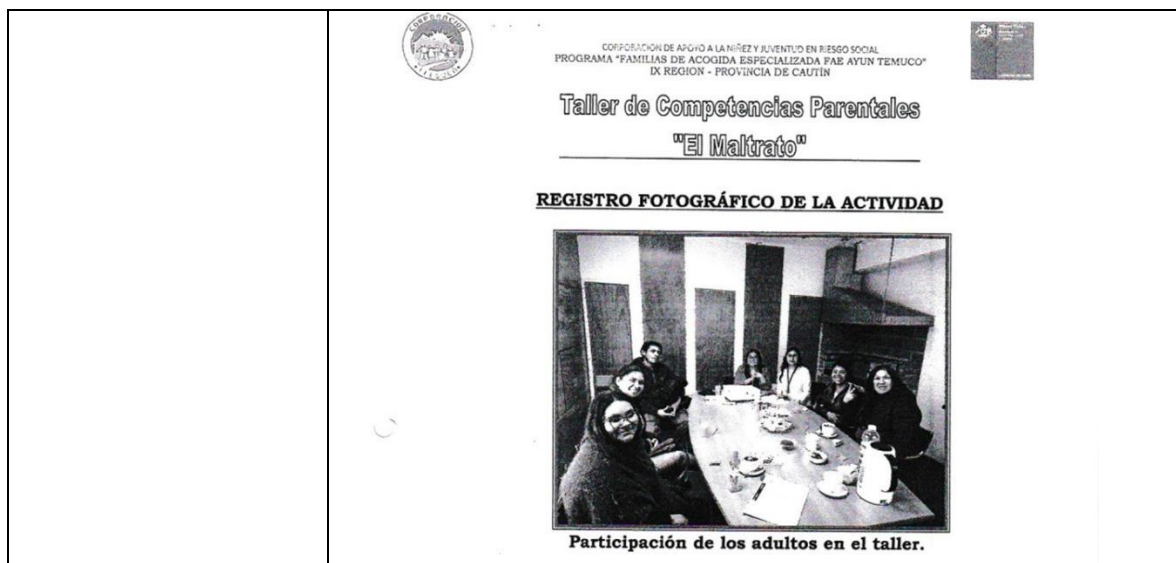
Fecha	23-06-2025
Nombre De La Actividad	Taller de Sexualidad e Identidad
Objetivo	Promover la comprensión integral de la sexualidad como un aspecto natural del desarrollo en todas las etapas de la vida del NNA.
Desarrollo	El taller se lleva a cabo con una metodología teórica - participativa, en donde los progenitores participan e interactúan entre ellos y adquieren conocimientos de acuerdo a la información entregada por la expositora, la cual aborda desde conceptos claves, como la sexualidad, identidad, genero, orientación sexual, desarrollo sexual, hasta el desarrollo y fortalecimiento de habilidades de comunicación asertiva y escucha activa para abordar temas sexuales con los hijos e hijas. Al finalizar se realiza retroalimentación de los contenidos reforzando con una actividad de cierre.
Lugar	Programa PAS Llequén Ñuble
Beneficiarios Directos E Indirectos	Padres, cuidadores (directos) NNA (indirectos)
Forma De Inscripción O Acceso	Invitación realizada por equipo PAS
Gratuidad	Si
Beneficios Otorgados	Fortalecimiento del rol de madres y padres como principales educadores sexuales de sus hijos e hijas; el fomento de una actitud de apertura, respeto y empatía hacia la diversidad sexual y de género; información actualizada sobre sexualidad, identidad y expresión de género; y la adquisición de habilidades de comunicación asertiva y escucha activa.

Fotografías O Enlaces Como Respaldo	
--	---

Fecha	16-06-2026
Nombre De La Actividad	Taller de Detección y abordaje de las conductas sexuales problemáticas y abusivas en NNA
Objetivo	Favorecer la detección y abordaje de conductas sexuales problemáticas y abusivas, permitiendo la prevención y/o detección oportuna para su debido abordaje.
Desarrollo	La actividad se desarrolla de manera expositiva a través de metodología teórica -participativa contando con material de apoyo (PPT y material impreso informativo), abordando conceptos claves como la sexualidad saludable, conductas problemáticas sexuales y prácticas abusivas sexuales, la detección de las mismas, estrategias para detectar y abordar inicialmente al develarse hechos de esta índole. Posteriormente, se refuerza la

	importancia de las denuncias oportunas, y los canales disponibles para ello. Se finaliza con ronda de preguntas.
Lugar	Escuela San Vicente, comuna de El Carmen.
Beneficiarios Directos E Indirectos	Directivos, profesores y asistentes de la educación (directos) Estudiantes de comunidad educativa de Escuela San Vicente (indirectos).
Forma De Inscripción O Acceso	Convocatoria efectuada por dupla psicosocial de Escuela San Vicente
Gratuidad	Si
Beneficios Otorgados	Directivos, profesores y asistentes de la educación podrán conocer conceptos claves que permitirán una mejor detección de conductas sexuales problemáticas y/o abusivas, además de estrategias que permitirán un abordaje oportuno ante la develación de un hecho. Así también, profesionales contarán con canales de denuncia para cumplir con el deber legal de la misma en los plazos que dictamina la ley.
Fotografías O Enlaces Como Respaldo	 

Fecha:	30 de marzo 2025.
Nombre de la actividad:	Taller de Competencias Parentales “ El Maltrato”
Objetivo:	Favorecer en los adultos la comprensión del impacto nocivo del maltrato en NNA, en cualquiera de sus formas.
Desarrollo:	-Saludo inicial de profesionales a cargo del taller. -Inicio de la actividad – Presentación del taller (10 min). -Actividad 1: Presentación de los asistentes (rompiendo el hielo). -Actividad 2: Se trabajará mediante apoyo gráfico, presentación Power Point, iniciando con la pregunta ¿Qué entendemos por maltrato?, invitando a los asistentes a responder la pregunta con sus propias palabras, lo que deberán escribir y verbalizar. Posteriormente se profundizará en torno al maltrato y los tipos de maltratos, entregando ejemplos puntuales en cada una de sus formas, lo que será reforzado mediante un video. Posteriormente se plantearan algunas consultas que serán compartidas con los asistentes, intentando reconocer alguna experiencia asociada a la temática abordada que pudiesen estar presentes en su propio historial vital, a fin de que logren conectar con lo que cada uno sintió en aquel momento, dando espacio para la conversación y reflexión y, desde ahí invitar a los adultos a mantener conductas bien tratantes, luego se proyectara video denominado “somos lo que vemos”, con el cual se pretenderá sensibilizar a los adultos mediante la comprensión de la importancia de nuestra conducta, toda vez que esta será imitada por nuestros NNA, llevándolos una vez más a la reflexión y con lo cual se espera cerrar la actividad. -Actividad 3: Ficha de evaluación de la actividad. -Actividad 4: Cierre y despedida. Contacto para nuevas instancias de difusión.
Lugar:	Dependencias Fae Ayün Temuco.
Beneficiarios directos e indirectos:	Familias de acogida del programa FAE Ayun Temuco.
Forma de inscripción o acceso:	Las duplas psicosociales realizan invitación a sus familias de acogida
Gratuidad:	Si.
Beneficios entregados:	No corresponde
Fotografías o enlaces como respaldo:	



Fecha:	23 de julio de 2025.
Nombre de la actividad:	Charla de difusión
Objetivo:	Fortalecer la cultura del acogimiento y la comprensión sobre el procedimiento y consideraciones para constituirse como familia de acogida externa.
Desarrollo:	Entre las 15.00 y 17.00 horas, se participa de reunión organizada por la OLN Galvarino, desde donde se solicita hacer difusión sobre el trabajo realizado en FAE, especialmente lo concerniente a las familias de acogida externas. Con apoyo de diapositivas, se expone la alternativa del acogimiento externo, requisitos, objetivos, y aspectos a considerar para derivación. Además, se responde a consultas de los asistentes, que dan cuenta de escasa noción en la comuna sobre la alternativa del acogimiento externo, por lo que se acuerda mantener contacto para nuevas instancias de difusión. En el encuentro, exponen además Programa PIE Leftraru, DCE Patagonia y AFT-PF Trawn Peuma. En el cierre, la coordinadora de OLN agradece la participación de los programas y se acuerda mantener contacto para nuevas instancias de difusión.
Lugar:	Centro Cultural Galvarino.
Beneficiarios directos e indirectos:	- Consejo Consultivo de Niños, Niñas y Adolescentes de Galvarino. - Oficina Local de la Niñez de Galvarino. - Jefes de Departamentos de la Municipalidad de Galvarino.
Forma de inscripción o acceso:	Invitados por la OLN Galvarino.
Gratuidad:	Si.
Beneficios entregados:	Información y material físico sobre acogimiento familiar (trípticos y afiches)

Fotografías o enlaces como respaldo:	
--------------------------------------	--

Fecha:	03 de octubre de 2025.
Nombre de la actividad:	Difusión con stand informativo.
Objetivo:	Fortalecer la cultura del acogimiento y la comprensión sobre el procedimiento y consideraciones para constituirse como familia de acogida externa.
Desarrollo:	Entre las 10.00 y 13.00 horas, se realiza difusión a través de stand informativo, previa invitación efectuada por la Dirección del establecimiento educacional. De acuerdo al interés de los asistentes, se entregan trípticos y se orienta sobre la labor de las familias de acogida externa y el apoyo entregado por el Programa, enfatizando la importancia del involucramiento de la sociedad en su conjunto, en la protección a la infancia. En el cierre, se agradece a Sra. Claudia Carriel la invitación, y se acuerda mantener contacto para futuras colaboraciones con fines de difusión.
Lugar:	Liceo Emprender Temuco.
Beneficiarios directos e indirectos:	Comunidad educativa Liceo Emprender Temuco.
Forma de inscripción o acceso:	Abierta a la comunidad educativa.
Gratuidad:	Si.
Beneficios entregados:	Información y material físico sobre acogimiento familiar (trípticos y afiches).
Fotografías o enlaces como respaldo:	



Fecha:	09 de octubre de 2025.
Nombre de la actividad:	Difusión con stand informativo.
Objetivo:	Fortalecer la cultura del acogimiento y la comprensión sobre el procedimiento y consideraciones para constituirse como familia de acogida externa.
Desarrollo:	En el marco de las acciones desarrolladas por la Unidad de Difusión, Captación, Evaluación y Capacitación de Familias de Acogida Externas del Programa FAE, el equipo técnico participó en la 2ª Feria de Salud Mental, organizada por la comunidad educativa del Instituto Claret de Temuco. Esta instancia, desarrollada entre las 9:30 y las 13:30 horas aproximadamente, tuvo como objetivo promover el autocuidado, el bienestar emocional y la salud mental integral dentro del entorno escolar. Durante la jornada, el equipo técnico llevó a cabo una actividad informativa e interactiva, orientada a difundir el rol que cumple el Programa FAE en la protección y restitución de derechos de niños, niñas y adolescentes, destacando cómo, desde su labor, se contribuye activamente al fortalecimiento del bienestar psicológico y social de los mismos. Asimismo, se enfatizó la relevancia del acogimiento familiar como una experiencia reparadora y significativa en el desarrollo emocional infantil. Cabe destacar que esta feria contó con la participación de diversas redes de infancia y salud mental de la comuna de Temuco, lo que permitió generar un espacio colaborativo y de encuentro interinstitucional orientado al intercambio de experiencias, la promoción de la salud mental y la sensibilización respecto de la importancia del trabajo articulado en beneficio de la niñez y adolescencia. Finalmente, se expresa un especial agradecimiento a Alexander Villagrán, trabajador social del Equipo de Convivencia Educativa del Instituto Claret, por la invitación y por la excelente organización y desarrollo de esta significativa actividad, que favorece la promoción del bienestar emocional

	y el fortalecimiento de redes comunitarias comprometidas con la protección de derechos.
Lugar:	Instituto Claret Temuco.
Beneficiarios directos e indirectos:	Comunidad educativa Instituto Claret Temuco.
Forma de inscripción o acceso:	Abierta a la comunidad educativa.
Gratuidad:	Si.
Beneficios entregados:	Información y material físico sobre acogimiento familiar (trípticos y afiches).
Fotografías o enlaces como respaldo:	

Fecha:	10 de octubre de 2025.
Nombre de la actividad:	Taller de Inducción de Familias de acogida
Objetivo:	Favorecer en los participantes la comprensión en pleno de su rol de cuidadores, propiciando con ello un idóneo ejercicio, que propenda al bienestar integral del LNNA que se mantienen en guarda extensa/externa.
Desarrollo:	-Saludo inicial de profesional a cargo del taller. -Inicio de la actividad – Presentación del taller (10 min). -Actividad 1: Presentación de los asistentes (rompiendo el hielo). -Actividad 2: Se trabajará mediante apoyo gráfico, presentación Power Point, en la cual se puntualizará acerca de la trayectoria previa al acogimiento familiar, con el objetivo de que los cuidadores tengan plena claridad del funcionamiento y rol de las principales instituciones participantes en dicho proceso. -A continuación, se profundizará en algunas respetabilidades específicas devenidas del rol del cuidador y derechos asociados, ello mediante un lenguaje sencillo utilizando para ello ejemplos. -Actividad 3: Ficha de evaluación de la actividad. -Actividad 4: Cierre y despedida.
Lugar:	Dependencias FAE Ayün Temuco.

Beneficiarios directos e indirectos:	Familias de acogida del programa FAE Ayün Temuco.
Forma de inscripción o acceso:	Duplas de intervención convocan a familias.
Gratuidad:	Si.
Beneficios entregados:	No corresponde
Fotografías o enlaces como respaldo:	<u>REGISTRO FOTOGRÁFICO DE LA ACTIVIDAD</u>  
Fecha:	06 de mayo de 2026.
Nombre de la actividad:	Difusión con stand informativo.
Objetivo:	Fortalecer la cultura del acogimiento y la comprensión sobre el procedimiento y consideraciones para constituirse como familia de acogida externa.
Desarrollo:	Se participa de actividad de Celebración del Día de La Familia, organizada por OLN Pitrufquén y ejecutada en dependencias del Centro Cultural de la Comuna. Durante la actividad, se realiza difusión por medio de stand informativo, orientando a niños, niñas y adultas que espontáneamente se acercan al espacio del Programa. Con lenguaje sencillo y claro para los niños, se explicita el sentido del acogimiento y se entregan trípticos invitando a revisar el material con sus respectivas familias y tomar contacto con el Programa frente a inquietudes sobre la temática. En el caso de las adultas que consultan, se entregan orientaciones sobre requisitos, etapas y consideraciones relevantes para el acogimiento. Enfatizando especialmente la necesidad de la motivación conjunta de la familia por la alternativa. Paralelo a la difusión, la OLN realiza premiación de concurso fotográfico efectuado por redes sociales de la institución. En el cierre, se agradece a los organizadores la invitación.

Lugar:	Centro Cultural de Pitrufrquén.
Beneficiarios directos e indirectos:	• Oficina Local de la Niñez de Pitrufrquén. • Comunidades educativas de Pitrufrquén. • Programas municipales de Pitrufrquén.
Forma de inscripción o acceso:	Abierta a la comunidad.
Gratuidad:	Si.
Beneficios entregados:	Información y material físico sobre acogimiento familiar (trípticos y afiches).
Fotografías o enlaces como respaldo:	
Fecha:	06 de mayo de 2026.
Nombre de la actividad:	Difusión en medio de comunicación.
Objetivo:	Fortalecer la cultura del acogimiento y la comprensión sobre el procedimiento y consideraciones para constituirse como familia de acogida externa.
Desarrollo:	Profesional de Difusión es entrevistada por periodista de la Municipalidad de Pitrufrquén, en compañía de Gestora Territorial de la OLN de la misma comuna. En transmisión en vivo, la profesional entrega información sobre objetivo del acogimiento, requisitos, etapas para constituirse como familia de acogida externa, y datos de contacto del Programa para que personas interesadas reciban información. En el cierre, se agradece a los organizadores la invitación, y se deja material de difusión (trípticos y afiches) en la radio.
Lugar:	Centro Cultural de Pitrufrquén.
Beneficiarios directos e indirectos:	Audidores Radio Universal.
Forma de inscripción o acceso:	Abierta a la comunidad.
Gratuidad:	Si.

Beneficios entregados:	Información y material físico sobre acogimiento familiar (trípticos y afiches).
Fotografías o enlaces como respaldo:	
Fecha:	06 de mayo de 2026.
Nombre de la actividad:	Difusión con stand informativo.
Objetivo:	Fortalecer la cultura del acogimiento y la comprensión sobre el procedimiento y consideraciones para constituirse como familia de acogida externa.
Desarrollo:	Se participa de actividad de Celebración del Día de La Familia, organizada por OLN Pitrufquén y ejecutada en dependencias del Centro Cultural de la Comuna. Durante la actividad, se realiza difusión por medio de stand informativo, orientando a niños, niñas y adultos que espontáneamente se acercan al espacio del Programa. Con lenguaje sencillo y claro para los niños, se explicita el sentido del acogimiento y se entregan trípticos invitando a revisar el material con sus respectivas familias y tomar contacto con el Programa frente a inquietudes sobre la temática. En el caso de las adultas que consultan, se entregan orientaciones sobre requisitos, etapas y consideraciones relevantes para el acogimiento. Enfatizando especialmente la necesidad de la motivación conjunta de la familia por la alternativa. Paralelo a la difusión, la OLN realiza premiación de concurso fotográfico efectuado por redes sociales de la institución. En el cierre, se agradece a los organizadores la invitación.
Lugar:	Centro Cultural de Pitrufquén.
Beneficiarios directos e indirectos:	• Oficina Local de la Niñez de Pitrufquén. • Comunidades educativas de Pitrufquén. • Programas municipales de Pitrufquén.
Forma de inscripción o acceso:	Abierta a la comunidad.

Gratuidad:	Si.
Beneficios entregados:	Información y material físico sobre acogimiento familiar (trípticos y afiches).
Fotografías o enlaces como respaldo:	

Fecha:	14 de mayo de 2026.
Nombre de la actividad:	Charla de difusión.
Objetivo:	Fortalecer la cultura del acogimiento y la comprensión sobre el procedimiento y consideraciones para constituirse como familia de acogida externa.
Desarrollo:	Prevía coordinación, se realiza charla en dependencias de la Compañía de Bomberos, en la primera parte, se presenta la profesional y la alternativa de cuidado ofrecida por el Programa a las familias interesadas en apoyar a NNA con experiencias de vulneración. En el desarrollo, se orienta a los y las participantes nociones generales del cuidado alternativo, estadística nacional y regional en cuidado alternativo residencial, con énfasis en la oportunidad restitutiva del derecho a vivir en familia que constituyen los acogimientos. Puntualizando además requisitos y etapas para constituirse como familia de acogida externa, funciones del cuidado y consideraciones importantes para la alternativa. Posteriormente, se responden preguntas de los asistentes, como las conformaciones familiares permitidas para el acogimiento, las edades requeridas a los cuidadores, y la posibilidad de que la familia postulante delimite el perfil de acogimiento de acuerdo a intereses y posibilidades. Respondiéndose la inexistencia de requisitos en cuanto a la conformación familiar y la pertinencia de la delimitación del perfil del niño a acoger, de acuerdo al interés y posibilidades familiares. En general, se aprecia disposición e interés de los asistentes por la temática, por lo que en el cierre, se les invita a compartir la información y apoyar la difusión en redes sociales digitales del Programa.

Lugar:	Centro Cultural de Pitrufrquén.
Beneficiarios directos e indirectos:	10° Compañía de Bomberos de Labranza.
Forma de inscripción o acceso:	Abierta a voluntarios de la Compañía.
Gratuidad:	Si.
Beneficios entregados:	Información y material físico sobre acogimiento familiar (trípticos y afiches).
Fotografías o enlaces como respaldo:	

Fecha:	16 de mayo de 2026.
Nombre de la actividad:	Difusión con stand informativo.
Objetivo:	Fortalecer la cultura del acogimiento y la comprensión sobre el procedimiento y consideraciones para constituirse como familia de acogida externa.
Desarrollo:	Se participa de actividad de Celebración del Día de La Familia, organizada por OLN Teodoro Schmidt y ejecutada en gimnasio municipal de la comuna. Durante la actividad, se realiza difusión por medio de stand informativo, orientando a niños, niñas y adultos que espontáneamente se acercan al espacio del Programa. Se explicita el sentido del acogimiento y se entregan trípticos invitando a revisar el material con sus respectivas familias y tomar contacto con el Programa frente a inquietudes sobre la temática. Se toman datos de una persona interesada que refiere llevar años considerando la alternativa, pero presenta dudas debido a la informalidad de su empleo (propietaria de cabañas), por lo que se acuerda generar instancia individual de orientación para despeje de motivación y condiciones generales. La difusión se realiza paralelo a que en la celebración se realizan concursos de carreras en saco, gymkana familiar y show de magia. En el cierre, se agradece a los organizadores la invitación.
Lugar:	Gimnasio Municipal Teodoro Schmidt.
Beneficiarios directos e indirectos:	Comunidad de Teodoro Schmidt.

Forma de inscripción o acceso:	Abierta a la comunidad.
Gratuidad:	Si.
Beneficios entregados:	Información y material físico sobre acogimiento familiar (trípticos y afiches).
Fotografías o enlaces como respaldo:	
Fecha:	28 de mayo de 2026.
Nombre de la actividad:	Charla de Difusión.
Objetivo:	Fortalecer la cultura del acogimiento y la comprensión sobre el procedimiento y consideraciones para constituirse como familia de acogida externa.
Desarrollo:	Prevía coordinación con OLN, se realiza charla informativa en salón del Gimnasio Municipal de la comuna. En la instancia, se presenta la profesional y la alternativa de cuidado ofrecida por el Programa a las familias interesadas en apoyar a NNA con experiencias de vulneración. En el desarrollo, se orienta a los y las participantes nociones generales del cuidado alternativo, estadística nacional y regional en cuidado alternativo residencial, con énfasis en la oportunidad restitutiva del derecho a vivir en familia que constituyen los acogimientos. Puntualizando además requisitos y etapas para constituirse como familia de acogida externa, funciones del cuidado y consideraciones importantes para la alternativa. Posteriormente, se responden preguntas de los asistentes, como las conformaciones familiares permitidas para el acogimiento, las edades requeridas a los cuidadores, y la posibilidad de que la familia postulante delimite el perfil de acogimiento de acuerdo a intereses y posibilidades. Respondiéndose la inexistencia de requisitos en cuanto a la conformación familiar y la pertinencia de la delimitación del perfil del niño a acoger, de acuerdo al interés y posibilidades familiares. En general, se aprecia disposición e interés de los asistentes por la temática, por lo que en el cierre, se les invita a compartir la información y apoyar en redes sociales digitales del Programa.
Lugar:	Gimnasio Municipal de Gorbea.

Beneficiarios directos e indirectos:	Autoridades y comunidad de Gorbea.
Forma de inscripción o acceso:	Convocados por la OLN Gorbea.
Gratuidad:	Si.
Beneficios entregados:	Información y material físico sobre acogimiento familiar (trípticos y afiches).
Fotografías o enlaces como respaldo:	

Fecha:	02 de junio de 2026.
Nombre de la actividad:	Charla de Difusión.
Objetivo:	Fortalecer la cultura del acogimiento y la comprensión sobre el procedimiento y consideraciones para constituirse como familia de acogida externa.
Desarrollo:	Prevía coordinación con OLN de Toltén, se realiza charla informativa en salón del Concejo Municipal de la comuna. En la instancia, posterior a exposición del Programa de Apoyo a la Crianza, Triple P, se presenta la profesional y la alternativa de cuidado ofrecida por el Programa a las familias interesadas en apoyar a NNA con experiencias de vulneración. En el desarrollo, se orienta a los y las participantes nociones generales del cuidado alternativo, estadística nacional y regional en cuidado alternativo residencial, con énfasis en la oportunidad restitutiva del derecho a vivir en familia que constituyen los acogimientos. Puntualizando además requisitos y etapas para constituirse como familia de acogida externa, funciones del cuidado y consideraciones importantes para la alternativa. Posteriormente, se responden preguntas de los asistentes, vinculadas principalmente a la confirmación familiar permitida para las familias de acogida, edades posibles de los NNA a acoger y requisitos legales. En general, se aprecia disposición e interés de los asistentes por la temática, por lo que, en el cierre, se les invita a compartir la información y apoyar en redes sociales digitales del Programa.

Lugar:	Salón Concejo Municipal de Toltén.
Beneficiarios directos e indirectos:	Funcionarios municipales de Toltén.
Forma de inscripción o acceso:	Convocados por la OLN Toltén.
Gratuidad:	Si.
Beneficios entregados:	Información y material físico sobre acogimiento familiar (trípticos y afiches).
Fotografías o enlaces como respaldo:	

Fecha:	12 de junio de 2026.
Nombre de la actividad:	Seminario de Difusión y Sensibilización sobre el acogimiento familiar.
Objetivo:	Fortalecer la cultura del acogimiento y la comprensión sobre el procedimiento y consideraciones para constituirse como familia de acogida externa.
Desarrollo:	Entre las 10.00 y las 13.00 horas, se desarrolla actividad en sala T305S de la Universidad Mayor. Llevándose a cabo la actividad de acuerdo a lo planificado. Las autoridades asistentes corresponden al Asesor Técnico de Programas de cuidado alternativo familiar y Prevención... de la Corporación Llequén, y el Director Regional del Servicio de Protección Especializado a la Niñez y Adolescencia, don Jaime Millar Cisternas. Tres familias de acogida que han sido acompañadas por el Programa, y docentes y estudiantes de psicología de la Universidad Mayor. La actividad comienza con la recepción mediante la lista de asistencia y posterior disposición de coffe. Mediante la moderación de la profesional Maritza Alvarez, la Directora, Carolina Reyes, da las palabras de bienvenida, enfatizando el interés del equipo del Programa por fortalecer la cultura del acogimiento mediante la exposición tanto de aspectos técnicos, como testimoniales. En la primera exposición, la Unidad de Difusión expone estadísticas sobre NNA en cuidado alternativo familiar a nivel nacional, NNA en

	cuidado alternativo residencial en la Región de La Araucanía, a fin de exponer desde la necesidad de familias de acogida, los requisitos y etapas para constituirse como una. Posteriormente, la psicóloga Yanny Robles, aborda aspectos técnicos y teóricos sobre las necesidades de los NNA en acogimiento, desde el enfoque del cuidado informado del trauma, lo que resulta atingente y fortalecida su comprensión desde la exposición posterior de testimonio de tres cuidadores. Reflejando estos cómo la disposición a generar vínculos, el involucramiento, y especialmente la mentalización, validación emocional, contención y refuerzo positivo, favorecen la paulatina mayor apertura de los niños y mejoras significativas en la expresión emocional y socialización. Con especial énfasis en los logros respecto a restituir desde el derecho a vivir en familia, un desarrollo de acuerdo a su etapa evolutiva. En el cierre de la actividad, saludan a los asistentes y exploran la importancia de los temas abordados en el seminario, el Director Regional del Servicio de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia y el Asesor Técnico de Programas de cuidado alternativo familiar y prevención familiar de la Corporación Llequén, felicitando al equipo técnico y especialmente a las familias de acogida por la labor que realizan, lo que se grafica en la entrega por parte de don Carlos Hormazábal, de un obsequio a los tres cuidadores, gestionados y financiados por el Programa con motivo de la actividad. En la despedida, la moderadora da lectura a la actividad corporativa de “Los remolinos”, mientras se entregan a los asistentes remolinos confeccionados NNA y cuidadores, donde además consigan escritos de valores que asocian al acogimiento. Posterior a lo cual, las y los participantes se retiran de la sala.
Lugar:	Universidad Mayor.
Beneficiarios directos e indirectos:	• Invitados al seminario. • Cuidadores de Familias de Acogida Externas del Programa. • Estudiantes de Psicología de la Universidad Mayor.
Forma de inscripción o acceso:	- Invitados por equipo técnico del Programa. - Inscripción mediante formulario digital.
Gratuidad:	Si.
Beneficios entregados:	Información y material físico sobre acogimiento familiar (trípticos y afiches).
Fotografías o enlaces como respaldo:	





Fecha:	17 de julio de 2026.
Nombre de la actividad:	Difusión en medio de comunicación.
Objetivo:	Fortalecer la cultura del acogimiento y la comprensión sobre el procedimiento y consideraciones para constituirse como familia de acogida externa.
Desarrollo:	Prevía coordinación con Radio Bío - Bío, que funciona en el mismo edificio de la Radio Punto 7, se accede a espacio de difusión en esta última, donde se comparte con los auditores información del cuidado alternativo familiar. Se especifica la labor del Programa, los requisitos, etapas y consideraciones para ser familia de acogida y con ello restituir el derecho de lactantes, niños, niñas y adolescentes a vivir en familia, en el tránsito hacia una alternativa de vida familiar estable. En el cierre, se agradece al entrevistador la disposición, se entregan trípticos y flyers informativos, y se explicitan los medios de contacto telefónico, de redes sociales, correo electrónico y dirección física del FAE.
Lugar:	Radio Punto 7 Temuco.

Beneficiarios directos e indirectos:	Audidores de la radio.
Forma de inscripción o acceso:	Abierta a la comunidad.
Gratuidad:	Si.
Beneficios entregados:	Información y material físico sobre acogimiento familiar (trípticos y afiches).
Fotografías o enlaces como respaldo:	

ACTIVIDADES GRUPALES PRM LLEQUEN CHILLAN

1.- Actividad Grupal

- **Fecha:** 27 de junio de 2025
- **Nombre de la actividad.** Ser padre hoy: desafíos, presencia y legado.
- **Objetivo.** Generar un espacio de contención y diálogo sobre los desafíos de la paternidad y el legado familiar.
- **Desarrollo.**

Se realiza actividad grupal a fin de reflexión en torno al ejercicio de la crianza y el rol paterno en base a su propia infancia y cómo esto impacta en el rol que actualmente cumplen, desde un enfoque afectivo, participativo y corresponsable. Se utilizó material visual para promover el diálogo

- **Lugar.** PRM
- **Beneficiarios directos** 2 por dupla (14 adultos) **e indirectos** las familias de los adultos.
- **Forma de inscripción o acceso.** Incitación según criterio de participación
- **Gratuidad.** Si



- **Beneficios entregados.** Desayuno
- **Fotografías o enlaces como respaldo**



2. Actividad Grupal

- **Fecha:** jueves 14 de mayo 2026
- **Nombre de la actividad.** Cuidarme también es maternar.
- **Objetivo.** Favorecer la reflexión y práctica del autocuidado en mujeres madres y cuidadoras, promoviendo una relación más compasiva consigo mismas como base para el ejercicio de la maternidad en contextos de vulneración.
- **Desarrollo.** Se buscó generar un espacio de encuentro, contención y reflexión personal en torno a la

importancia del autocuidado en el ejercicio de maternar. Durante la jornada, las participantes compartieron experiencias y emociones en un ambiente de respeto y cercanía. Asimismo, se compartió un desayuno y un recuerdo como gesto de valoración de su rol.

Como actividad significativa de cierre, cada participante confeccionó una pulsera simbólica, representando el compromiso personal de cuidarse, escucharse y otorgarse espacios de bienestar en su vida cotidiana.

- **Lugar.** Dependencia PRM
- **Beneficiarios directos e indirectos.** 4 participantes por dupla (20 adultas)
- **Forma de inscripción o acceso.** Invitación
- **Gratuidad.** Si
- **Beneficios entregados.** Desayuno, y un presente
- **Fotografías o enlaces como respaldo**







Actividad Grupal

- **Fecha.** Semana del 13 al 24 de abril de 2026: Promoción del buen trato.
- **Nombre de la actividad.** Concurso: “ El Arte- Sana”
- **Objetivo.** Promover la reflexión y expresión creativa en niños, niñas y adolescentes respecto a la importancia del buen trato, el respeto, la empatía y la convivencia positiva en sus distintos entornos (Familia, escuela y comunidad)
- **Desarrollo.** Podrán participar niños, niñas y adolescentes que se encuentren vigentes en el

Programa PRM Llequén Chillán, en las siguientes categorías:

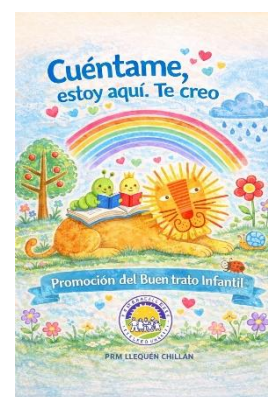
- CATEGORÍA I: 3 a 8 años
- CATEGORÍA II: 9 a 13 años
- CATEGORÍA III: 14 a 17 años

III. DEL TEMA:

El dibujo debe estar inspirado en el tema: “Promoción del buen trato hacia niños, niñas y adolescentes”.

Se espera que las creaciones representen ideas como:

- Respeto



- Inclusión
- Empatía
- Resolución pacífica de conflictos
- Solidaridad
- Compañerismo, entre otros
DE LOS REQUISITOS
• Cada participante podrá presentar un (1) dibujo original
• La técnica es libre (lápices de colores, témpera, acuarela, plumones, collage, etc.)
• El formato sugerido es hoja de tamaño carta o block de dibujo
• El dibujo debe ser individual (no grupal)
• Cada dibujo deberá tener un título alusivo al tema del concurso
• En la parte posterior del dibujo se debe indicar los siguientes datos: Nombre completo Y Edad
• Lugar. PRM

• Beneficiarios directos e indirectos. Todos los NNA del programa (125) • Forma de inscripción o acceso. Enviar por correo institucional, o por whatsapp del programa, o realizar en sesión con profesionales • Gratuidad. Si • Beneficios entregados.
Se premiará al 1°, 2° y 3° lugar de cada categoría, el día viernes 24 de abril del presente año en jornada de la tarde, desde las 15:00a las 17:00 horas.
• Fotografías o enlaces como respaldo



PRM AYUN PARRAL

1.	Fecha: 21 de abril de 2025.
2.	Nombre de la actividad: “Celebremos la Pascua de Resurrección”.
3.	Objetivo: Favorecer la instauración de rituales en NNAJ y Familias, a través de la participación y recreación en programa interventivo, lo cual a la vez favorece adherencia y vínculo terapéutico.
4.	Desarrollo: Se realizó una invitación para todos los NNAJ vigentes, consistente en una carta del Conejo, que les invitaba a PRM a una celebración, enviándose esta a los WhatsApp de los adultos responsables. Se generó un punto de foto, se contó con corpóreos, música infantil, se les entregó una bolsita con huevos de chocolate a cada participante. Se les envió las fotos a cada participante.
5.	Lugar: Patio y sala multiprofesional del Programa.
6.	Beneficiarios directos e indirectos: NNAJ, Familias y Equipo PRM.
7.	Forma de inscripción o acceso: Acceso para los NNAJ vigentes y sus familias.
8.	Gratuidad: 100% para los participantes.
9.	Beneficios entregados: Espacio lúdico para los participantes, instancia de participación de los grupos familiares, lo cual es parte de los procesos de resignificación desarrollados, como también favorecedor de habilidades parentales, favorecedor de alianza terapéutica y del el sentido de pertenencia para con el Programa.
10.	Fotografías o enlaces como respaldo: https://www.facebook.com/share/v/19NMwD6hgE/?mibextid=wwXlfr
1.	Fecha: 26 de septiembre de 2025
2.	Nombre de la actividad: “Celebrando las Fiestas Patrias” Objetivo: Favorecer la instauración de rituales en NNAJ y Familias, a

través de la participación y recreación en programa interventivo, reforzando las tradiciones chilenas desde el ámbito lúdico artístico y culinario. Instancia facilitadora, de la cultura chilena, para familias inmigrantes.	
Desarrollo: Se realizó invitación para todos los NNAJ vigentes, quienes podían asistir con vestimenta típica si querían. Se ornamentó el Patio del Programa, se organizó juegos y bailes típicos, mientras las familias disfrutaron de comidas típicas.	
Lugar: Patio de Programa.	
Beneficiarios directos e indirectos: Espacio lúdico para los participantes, instancia de participación de los grupos familiares, lo cual es parte de los procesos de resignificación desarrollados, como también favorecedor de habilidades parentales. Favorecedor de alianza terapéutica y de el sentido de pertenencia para con el Programa.	
7. Forma de inscripción o acceso: Acceso para los NNAJ vigentes y sus familias.	
8.	Gratuidad: 100 % para los NNAJ vigentes.
9.	Beneficios entregados: Espacio lúdico para los participantes, instancia de participación de los grupos familiares, lo cual es parte de los procesos de resignificación desarrollados, como también favorecedor de habilidades parentales. Favorecedor, además de alianza terapéutica y para el sentido de pertenencia para con el Programa. Refuerza costumbres y tradiciones Chilenas.
10.	Fotografías o enlaces como respaldo: https://www.facebook.com/share/v/1AVFhGqznd/?mibextid=wwXIfr
1.	Fecha: 16 de octubre de 2025
2.	Nombre de la actividad: Ciclo de Talleres de Sensibilización de salud mental “Cuidando-me”.
3.	Objetivo: Fortalecer el autocuidado de adultas responsables de NNAJ participantes de PRM.
Proporcionar un espacio de introspección y bienestar facilitando la “conexión con la niña interior” de cada participante.	

4.	Desarrollo: Se seleccionó a las adultas responsables, se les invitó, se preparó una sala con aromaterapia y musicoterapia, utilizándose técnicas de imaginación guiada, cuencos y la lectura simbólica de una carta de los ángeles.
5.	Lugar: Sala multiprofesional, Programa PRM.
6.	Beneficiarios directos e indirectos: Adultas responsables, que se encuentran en etapa de recursos.
7.	Forma de inscripción o acceso: Libre, tras invitación al taller.
8.	Gratuidad: 100 % gratuito.
9.	Beneficios entregados: Espacio de Cuidado para las adultas, que generalmente están sobre estresadas con las responsabilidades, logrando que conecten con su propio sentir y concientizar en que deben cuidarse para poder cuidar.
10.	Fotografías o enlaces como respaldo: https://www.facebook.com/share/p/1BYbkg3x9w/?mibextid=wwXlfr

PRM Llequen 2 Rancagua

Fecha.	23 mayo 2025
Nombre de la actividad.	Taller: "Mis emociones"
Objetivo.	Socioeducar y entregar herramientas de regulación emocional con el propósito de que los adolescentes adquieran estrategias para controlar, gestionar y regular sus propias emociones de forma adecuada, contribuyendo de esta manera a su salud mental, autocuidado personal y que de esta manera se adapten al cambio en físico, emocional y social.
Desarrollo.	El presente taller se encuentra enmarcado en el proceso de intervención de PRM Llequén 2 Rancagua, manteniendo convocatoria por parte de cada dupla psicosocial tratante, en donde se espera desplegar estrategias de intervención grupal, bajo modalidad taller, que permita reflexionar y reconfortar aspectos relevantes en torno a la salud mental, considerando su autocuidado físico, emocional, y desde ahí que incorporen el despliegue de estrategias de autoregulación emocional.

	• Al inicio del taller se realizará actividad de bienvenida a los adolescentes mediante dinámica rompe hielo, fortalecer permeabilidad al desarrollo del taller y conocimiento inicial de los/as participantes “presentación realizando gesto de saludo y señalar algo que les guste realizar”, junto con ello se espera que los adolescentes expresen sus necesidades e intereses. Cabe mencionar que, de manera paralela sus adultos responsables se encuentran en otra sala del programa en donde se está desarrollando un taller con estos últimos de manera paralela. • Luego de la actividad de bienvenida se procede mediante plataforma Mentimeter que los adolescentes puedan plasmar aquellas situaciones y/o contextos que en el cotidiano les generen desregulaciones a nivel emocional, luego de aquello se promueve el diálogo entre los participantes a fin de que compartan aquellas experiencias y desde ahí introducir el tema para la presentación en autorregulación emocional y a aplicación de actividades en torno a la temática. • Luego profesionales proceden a exponer presentación en torno a las causas comunes que pueden llevar a desarrollar la autorregulación emocional, como también en la etapa del desarrollo que se encuentra atravesando nuestro grupo objetivo. Seguido de lo anterior, las interlocutoras de igual manera realizan actividad práctica centrada en aquellas situaciones y/o eventos en los cuales en el cotidiano tiende a implementar la autorregulación emocional. • Posteriormente, se entrega un ejercicio de visualización, centrado en entregar herramientas para lidiar con el estrés y/ emociones displacenteras en los adolescentes de nuestro dispositivo, junto con mirarse internamente, en torno al ejercicio, puesto que este último mezcla estrategias de respiración
--	--

	como de relajación, las cuales pueden ser implementadas por adolescentes independientes del contexto en donde se desenvuelvan. • Una vez realizado este ejercicio, se visualizan por parte de las interlocutoras otras formas y/o maneras de expresión con las cuales los adolescentes pueden lidiar al momento de favorecer la autorregulación emocional, la cual por parte de las anfitrionas, se brinda un espacio de distensión como de actividad práctica para que los adolescentes junto a materiales lúdicos, puedan construir su propia herramienta de autorregulación emocional, mediante materiales como, globos, embudo, harina, arroz, mostacillas para la confección de pulseras antiestresantes y antiansiedad. Por otra parte, la construcción de saquitos terapéuticos con esencias relajantes de limón, lavanda, entre otros. • Es importante destacar que, cada pregunta u observación que surge dentro del desarrollo del taller, es que se tenga en cuenta con la orientación e intervención profesional, a fin de conseguir mayor impacto, contenidos y nivel de reflexión a lo largo de la actividad. • Posteriormente habiendo abordado preguntas y dudas consignadas por los adolescentes y considerando el logro del objetivo, se desarrolla cierre de la actividad destacando reflexiones finales a modo de relevar ideas fuerza presentes durante el dialogo. • Para finalizar se realiza evaluación del taller entregando instrumento a cada adolescente, con el propósito de que puedan exponer su opinión y sugerencias. Se realiza cierre y despedida.
Lugar.	PRM LLEQUEN 2RANCAGUA, CALLE MILLAN 168, Rancagua
Beneficiarios directos e indirectos.	Adolescentes atendidos en el programa Indirectos: grupo familiar
Forma de inscripción o acceso.	Convocatoria de parte de PRM
Gratuidad.	SI
Beneficios entregados.	Recursos individuales en el área emocional

Fotografías o enlaces como respaldo	
--	--

Fecha.	27.03.2026
Nombre de la actividad.	Taller: “me cuido, te cuido”
Objetivo.	Potenciar recursos personales y conductas de autoprotección que favorezcan la resignificación
Desarrollo.	• Se da inicio al taller con la presentación de parte de profesionales con peluche, a fin de romper el hielo. • Presentación de los niños y niñas con característica de un gusto de intereses. • Representación de escena respecto de los factores de riesgos de los juegos tecnológicos. • Realización de actividad “El Semáforo” a fin de identificar los factores de riesgos y los que no son factores de riesgos. • Presentación de “Mochila” a fin de identificar factores protectores y autocuidado en los juegos online • Cierre del taller con la entrega de material de trabajo, y se realización de taller con los niños.
Lugar.	PRM Llequén 2 Rancagua

	Dirección: Calle Cristóbal Colón 560 Barrio el Tenis, Rancagua.
Beneficiarios directos e indirectos.	Directos: Niños y niñas sujetos de atención de PRM Indirectos: grupos familiares de los beneficiarios directos
Forma de inscripción o acceso.	Convocatoria desde PRM
Gratuidad.	SI
Beneficios entregados.	Material terapéutico sobre las emociones
Fotografías o enlaces como respaldo	

Fecha.	27.03.2026
Nombre de la actividad.	Taller: <u>“Navegando juntos en el mundo digital”</u>
Objetivo.	Socioeducar y reflexionar sobre el rol de los adultos en el uso de pantallas y construir acuerdos prácticos para el hogar favoreciendo contextos de prevención y protección de niños, niñas y adolescentes que participan de intervención psicosocial en PRM Llequén 2 Rancagua.
Desarrollo.	Al inicio del taller se realizará bienvenida a los /las adultos/as responsables encuadrando y orientando respecto de las actividades a desarrollar, posteriormente se realiza ejercicio de activación, a fin de desarrollar mayor

	permeabilidad al desarrollo del taller e introducir la temática específica a abordar planteando la siguiente pregunta al grupo: • “¿Cómo te sientes respecto al uso de pantallas en tu casa?” • Cada persona responde con una palabra (ej: miedo, control, confusión, aprendizaje). • Cada palabra se escribe en un papel visible. 2. La metáfora (15 min) Divide en grupos y entrégales los conceptos:  El mar: Representa Internet y el entorno digital. Es amplio, cambiante y lleno de oportunidades, pero también puede tener riesgos.  El niño o niña: Es quien navega y explora. Simboliza a los niños, niñas y adolescentes aprendiendo, descubriendo y desarrollándose en ese entorno.  El barco: Es el dispositivo o medio de acceso (celular, tablet, computador). Es lo que permite entrar al “mar digital”.  El mapa: Son las normas, acuerdos y orientación. Ayuda a saber por dónde ir: reglas de uso, límites y educación digital.  El timón: Representa el control y la toma de decisiones. A medida que crecen, los niños van aprendiendo a manejar su propio “timón” (autonomía).  La torre de control: Son los adultos que supervisan y acompañan. Observan desde cierta distancia, guían y están atentos a posibles riesgos.  El faro: Es la orientación y los valores. Da luz en momentos difíciles: enseña qué está bien, alerta sobre peligros y ayuda a tomar buenas decisiones. Cada grupo debe responder: • ¿Qué representa este elemento en la vida real?
--	--

	• ¿Cómo está funcionando en mi hogar hoy? • ¿Qué debería mejorar? Luego comparten con el resto. 3. Construcción (20 min) Cada grupo dibuja su propio “viaje digital familiar”: Incluyen: • Qué tipo de “mar” enfrentan (tranquilo, peligroso, desordenado) • Quién lleva el timón • Dónde está el faro (valores, límites) • Si hay mapa (reglas claras o no) Después responden: ¿Qué 2 cambios concretos podemos hacer en casa? Ejemplos: • No usar pantallas en la mesa • Definir horario de uso • Acompañar más el contenido 4. Cierre (10 min) Cada persona completa la frase: “Desde hoy, en mi casa voy a...” (Pueden escribirlo en un post-it y llevárselo) • Es importante que, en cada intervención, se cuente con la orientación e intervención profesional, a fin de conseguir mayor impacto, contenidos y nivel de reflexión a lo largo de la actividad. • Posteriormente habiendo desarrollado la actividad central y considerando el logro del objetivo, se desarrolla cierre de la actividad destacando reflexiones finales a modo de relevar ideas fuerza presentes durante la actividad. <i>“No se trata de controlar todo, sino de acompañar mejor. Los niños no necesitan expertos en tecnología, necesitan adultos presentes”. Las pantallas no son “buenas” ni “malas” por sí mismas. Lo importante es cómo, cuánto y para qué se usan, y el acompañamiento de los adultos.</i> Junto con ello se realiza la entrega de tríptico a cada adulto/a con contenido centrado en la guía “pantallas en casa”.
--	--

	Para finalizar se realiza evaluación del taller entregando instrumento a cada adulto/a a fin de que puedan exponer su opinión y sugerencias. Se realiza cierre y despedida.
Lugar.	PRM Llequén 2 Rancagua Dirección: Calle Cristobal Colón 560, Barrio El Tenis, Rancagua.
Beneficiarios directos e indirectos.	Directos: Adultos responsables atendidos en PRM. Indirectos: NNA atendidos en el programa
Forma de inscripción o acceso.	Convocatoria de parte de PRM
Gratuidad.	SI
Beneficios entregados.	Herramientas sobre habilidades parentales, material impreso sobre los riesgos de los medios tecnológicos
Fotografías o enlaces como respaldo	

F AE Ayun Rancagua

1.	Fecha. 23-04-2025
2.	Nombre de la actividad. “Búsqueda del tesoro”
3.	Objetivo. Objetivo General: Fomentar el espacio lúdico, el juego y la identificación de los NNA con las dependencias del programa FAE Ayún Rancagua, a través de una búsqueda de tesoro, a fin de generar una jornada donde los niños y niñas puedan junto a sus cuidadores conocer de forma dinámica el dispositivo y transversalmente potenciar el vínculo.
	<u>Objetivos Específicos:</u>
	-Fomentar la identificación de los niños, niñas y sus actuales cuidadores con las dependencias del programa a través de una experiencia lúdica.

-Potenciar la vinculación entre niños y niñas y sus cuidadores, en contexto de juego, creando un espacio de confianza, complicidad y comunicación.
-Promover el espacio de juego, estimulando la actividad física, la coordinación, la exploración y el aprendizaje.
4. Desarrollo.
Tipo de Metodología: Participativa.
- Bienvenida:
Se realizará saludo de bienvenida al taller que se llevará a cabo, motivando la participación de los adultos/as en la búsqueda del tesoro. Transversalmente, se explicará que la misma, se genera con motivo de que los niños y sus cuidadores se identifiquen y conozcan las dependencias del programa a través de la exploración de la misma en búsqueda del tesoro de chocolate.
1° Dinámica Presentación/Rompehielo “Baile entretenido”.
Se organiza a los participantes en un círculo alrededor de una de las profesionales que actuará como monitora. Entendiendo el rango etario de los participantes, se reproducirá una canción de Canta Juego, “La Mané y Soy una Taza”, se incentivará a que niños y niñas bailen siguiendo los pasos de la monitora, transversalmente se incentivará a la participación de los adultos.
2° Búsqueda de los mapas del tesoro.
Se explicará que los mapas del tesoro se encuentran escondidos en la sala de espera, por lo cual cada niño deberá explorar el espacio hasta encontrar el mapa con su nombre. Esta actividad, será acompañada por los cuidadores toda vez, que se requerirá de supervisión.
3° Ejecución de la actividad.
Se da inicio al conversatorio, a la búsqueda del tesoro de chocolate teniendo como guía los mapas realizados para cada uno de los niños, que demarcan tanto las pistas como la ubicación de la bolsa con chocolates. Transversalmente se promoverá que los cuidadores supervisen y acompañen a los niños y niñas en la exploración. Cabe mencionar, que cada dupla de profesionales supervisará esta búsqueda debiendo apoyar en caso de que los NNA tengan alguna dificultad para encontrar los huevitos.
4° Finalización de la actividad.
Como término de la actividad, se invitará a los NNA y sus cuidadores a compartir una convivencia de snacks y bebestibles. Transversalmente se otorgará un distintivo a profesionales de Tesorería quienes donaron la mayoría de chocolates y otros insumos para desarrollar la actividad.
5. Lugar. Programa FAE Ayun Rancagua, Cáceres 250, Rancagua
6. Beneficiarios directos e indirectos. Niñas, niños y adolescentes desde los 1 a 9 años. Familias de acogidas externas/extensas. Familias de origen en caso de ser posible.

7. **Forma de inscripción o acceso.** Se efectuó entrega de invitación confeccionada por profesionales, la cual fue enviada por mensajería de whatsapp, y entrega presencial en cada atención desarrollada en el programa.

8. **Gratuidad.** Si, debieron solo acudir dado que la entrega de material, entre otros fue proporcionada por el programa, y en ese momento, existieron aportes voluntarios.

9. **Beneficios entregados.** Entrega de huevitos, snack, jugos, desarrollo de actividad centrada en el acompañamiento de los adultos/as en actividad lúdica, que permitió afianzar procesos de vinculación afectiva, disponibilidad del adulto, e involucramiento potenciando su rol formador, guía y de cuidado, en favor de las necesidades de participación, de cada niño/a participe.

10. **Fotografías o enlaces como respaldo.**



1.	Fecha. 30-05-2025
2.	Nombre de la actividad. “Seamos familia de acogida”
3.	Objetivo. Objetivo General: Sensibilizar a la comunidad sobre el objetivo y labor de las familias de acogidas externas, a través de la instalación de un stand informativo en la plaza de los héroes de la ciudad de Rancagua. De forma transversal se entregarán volantes e infografías relativas al acogimiento y su conmemoración, esto a fin de captar nuevos interesados y crear visibilidad sobre el dispositivo. <u>Objetivos Específicos:</u> Fomentar el conocimiento de la comunidad sobre el Programa Fae Ayún Rancagua y la labor de las familias de acogidas. Promover la incorporación de nuevos interesados al proceso de evaluación de idoneidad. Potenciar los canales de visibilidad del Programa FAE Ayún Rancagua. Informar los resultados e impacto positivos del acogimiento externo en el transcurso de vida en niños, niñas y adolescentes.
4.	Desarrollo.
	Tipo de Metodología: Participativa.
	Inicio de la actividad:
	En primera instancia, se trasladarán los materiales e insumos al espacio que se ocupará, luego se instalará y organizará el stand para poder decorarlo.
	Ejecución de la actividad:
	La actividad esta planificada para el levantamiento de un stand en la plaza de los Héroes de Rancagua, compuesto por un toldo y una mesa decorada con temática infantil para atraer la atención del público. En este espacio se espera que un grupo de profesionales tomen los datos de los adultos interesados para luego poder establecer contacto con ellos. De forma transversal, otro grupo de profesionales se encontrará repartiendo infografías, volantes, calendarios y chapitas institucionales a fin de captar a los adultos que el otro grupo inscribirá. Un tercer grupo entregará globos a niños, niñas y adolescentes que se encuentren acompañados de adultos.
	- Lista de Interesados.
5.	Lugar. Plaza de los héroes, Rancagua.
6.	Beneficiarios directos e indirectos. Hombres y Mujeres mayores de 18 años.
7.	Forma de inscripción o acceso. Acceso libre dado que se produjo la instalación en dependencias de plaza la cual es pública a toda persona.
8.	Gratuidad. Si, no existió costo alguno.
9.	Beneficios entregados. Folletería alusiva a la temática desarrollada, promover la inscripción de adultos/as para ser familias externas.

10. Fotografías o enlaces como respaldo.



1.	Fecha. 01-04-2026
2.	Nombre de la actividad. "Cultivando nuestros vínculos"
3.	Objetivo. Objetivo General: Fortalecer los vínculos familiares y promoviendo el cuidado emocional de niños, niñas y adolescentes a través del simbolismo del cultivo y creación de un huerto vertical con materiales reciclados.
	Objetivos Específicos:
	-Promover el fortalecimiento de vínculos familiares entre niños, niñas y adolescentes y sus respectivas familias de acogida extensas/externas y/o de origen.
	-Reflexionar sobre la importancia del cuidado propio y hacia otros.

-Promover el sentido de pertenencia y responsabilidad con el Programa FAE Ayún Rancagua.
4. Desarrollo. Tipo de Metodología: Participativa.
- Bienvenida:
Se realizará saludo de bienvenida al taller que se llevará a cabo, motivando la participación de los niños y de los adultos/as.
- Lista de Asistencia.
1° Dinámica Presentación/Rompehielo “¿Qué planta serías y por qué”?
Se organiza a los adultos participantes y se les realiza la pregunta: “¿Qué planta serías y por qué?” Se rescatan algunas de las respuestas para conectar con diferentes emociones. Transversalmente, y en otro grupo se organizan a los niños, niñas, para jugar “la ensalada de fruta cultivada”, se le asigna una fruta a cada niño y cuando se menciona debe ser atrapado por el resto de niños.
2° Actividad central: Cultivando con mi familia.
En primera instancia se incentivará a decorar un macetero pequeño con la familia, para posteriormente plantar las suculentas agregando tierra y agua.
3° Actividad: “Mi planta, mi cuidado”.
Se entregan las botellas recicladas a cada niño y se les solicita individualizarlas, agregando su nombre y sus decoraciones, convirtiéndolas en maceteros. Luego, se plantan, las suculentas. Cabe mencionar, que durante toda la actividad se guiarán diferentes reflexiones elaboradas desde la contestación de preguntas como: ¿Qué necesita esta planta para vivir? ¿Quiénes nos cuidan a nosotros? y ¿Cómo cuidamos de otros?
4° Actividad: “Mi compromiso de cuidado”
Cada persona escribe o dibuja en una etiqueta algo que se compromete a cuidar como una relación, una emoción, una persona o una conducta.
5. Lugar. Dependencias del Programa FAE Ayun Rancagua, Cáceres 250, Rancagua.
6. Beneficiarios directos e indirectos. NNA, familias externas/extensas, Familias de origen.
7. Forma de inscripción o acceso. Entrega de invitación en cada instancia de atención en el programa, y envío de invitación por mensajería de whatsapp.
8. Gratuidad. Si, dado que se efectúa en dependencias del programa, entrega de materiales por medio del programa.
9. Beneficios entregados. Realización de planta que quedaron en programa, y otras que se llevaron a sus casas, así como el desarrollo de instancia del taller que promovió el involucramiento de los niños, niñas y sus adultos responsables, desde una actividad centrada en espacios de calma, tranquilidad conectar los sentidos, y disminuir las sensaciones de ansiedad.

10. Fotografías o enlaces como respaldo.



Programa PIE PLAYA ANCHA

1. Fecha 06.02.2025
2. Nombre de la actividad. Tarde de piscina
3. Objetivo: facilitar espacios que permitan utilizar el tiempo libre de manera positiva, y a su vez, potenciar factores protectores de NNA, a través de la participación en tarde recreativa organizada por el programa PIE Llequén Playa ancha.
4. Desarrollo. Encuentro en puerta de ingreso de club deportivo o en dependencia de PIE Llequén Playa Ancha.
5. Lugar. Club Deportivo Playa Ancha.
6. Beneficiarios directos e indirectos. NNA.
7. Forma de inscripción o acceso. Invitación directa
8. Gratuidad. No.
9. Beneficios entregados. Refrigerio y dinero para traslado a actividad y retorno a domicilio.
10. Fotografías o enlaces como respaldo

Actividad de Piscina del 06 de febrero 2025



1. Fecha 03.04.2025
2. Nombre de la actividad. ACTIVIDAD DE EXHIBICION DE ACUARELAS
3. Objetivo: Visibilizar actividad de taller de acuarelas de NNA a través de exposición artística.
4. Desarrollo. Se hace referencia a Historia de Corporación Llequén. Se presenta a Llequenio. Se hace alusión a otros organismos presentes de SPE y del estado SERMIG. Se enseña técnica de acuarela a invitados
5. Lugar. Hall Edificio Costanera Pacifico donde se ubica el programa. Exhibición durante todo mes de abril
6. Beneficiarios directos e indirectos. NNA y grupo familiar
7. Forma de inscripción o acceso. Invitación directa
8. Gratuidad. Si
9. Beneficios entregados. Refrigerio a través de PIE y donaciones. Recuerdo de actividad.
10. Fotografías o enlaces como respaldo





1. Fecha 12.09.2025
2. Nombre de la actividad. Actividad de Fiestas Patrias.
3. Objetivo: Facilitar espacios que permitan utilizar el tiempo libre de manera positiva, y a su vez. potenciar factores protectores de NNA, a través de la participación de sus familias y/o adultos significativos, en la celebración de fiestas Patrias, organizada por PIE Llequén Playa Ancha.
4. Desarrollo.
5. Lugar. Dependencias de Edificio Costanera Pacífico, calle Blanco 1791, Valparaíso
6. Beneficiarios directos e indirectos. NNA y grupo familiar
7. Forma de inscripción o acceso. Invitación directa
8. Gratuidad. Si
9. Beneficios entregados. Refrigerio a través de PIE.
10. Fotografías o enlaces como respaldo



1. Fecha 11.02.2025
2. Nombre de la actividad. Deportes al aire libre
3. Objetivo: fomentar un espacio activo participativo, en el cual los NNA utilicen tiempo libre en actividad deportiva, donde se espera un encuentro de juventudes de distintos géneros.
4. Desarrollo. Encuentro en puerta de ingreso de club deportivo o en dependencia de PIE Llequén Playa Ancha.
5. Lugar. Estadio Manuel Guerrero.
6. Beneficiarios directos e indirectos. NNA.
7. Forma de inscripción o acceso. Invitación directa
8. Gratuidad. No.
9. Beneficios entregados. Refrigerio y dinero para traslado a actividad y retorno a domicilio.
10. Fotografías o enlaces como respaldo



PRM Llequen Graneros

Fecha: 12 de noviembre de 2025
Nombre de la actividad: Jornada de Seminarios de Crianza Positiva
Objetivo: La presente jornada de seminarios de crianza positiva se enmarca en la alianza estratégica entre PRM Llequén Graneros y Componente de Parentalidad Positiva del Programa Lazos, con el objetivo de acompañar procesos de crianza, fortaleciendo las habilidades parentales de padres, madres y cuidadores/as de NNA. La actividad busca compartir herramientas de crianza positivas, para aumentar los niveles de confianza en las propias habilidades de crianza de los/as asistentes a través de la serie de seminarios de crianza positiva de la metodología Triple P.
Desarrollo: Se realizó una actividad grupal con personas cuidadoras en el marco de los seminarios " Criando a adolescentes responsables ", " Criando a adolescentes competentes " y " Conectando a los y las adolescentes ". Durante la jornada se promovió la reflexión en torno a la responsabilidad de los y las adolescentes, las estrategias de acompañamiento en el ámbito escolar y las habilidades socioemocionales necesarias para una adecuada relación con su entorno. La actividad finalizó con un espacio de cierre, en el que las personas participantes compartieron aprendizajes, experiencias y compromisos para fortalecer el ejercicio de una parentalidad positiva y el desarrollo integral de sus NNA.
Lugar: C. Cuevas 135, 2840461 Rancagua. Sede de casa de estudios IP Chile
Beneficiarios directos e indirectos: Adultos Responsables - y los NNA que atendemos en el proyecto
Forma de inscripción o acceso: Selección de cada dupla con una participación de 3 adultos por cada una de ellas (5 duplas)
Gratuidad: Actividad de carácter gratuito.
Beneficios entregados: subvención de transporte.
Fotografías o enlaces como respaldo: No contamos con fotografías, sólo listado de asistencia.

Residencia, RLP PER AYUN

Actividad Taller "Aprendo a jugar, aprendo a compartir".	
Fecha:	20 de agosto al 10 de septiembre de 2025.
Nombre de la actividad:	Taller "Aprendo a jugar, aprendo a compartir".
Objetivo:	Favorecer la participación ocupacional de niños y niñas en etapa preescolar, promoviendo la interacción positiva con sus pares, el respeto por turnos, la tolerancia a la frustración, la comunicación, la cooperación y el desarrollo de habilidades motoras,

	cognitivas, sensoriales y socioemocionales, mediante actividades lúdicas desarrolladas en un ambiente seguro y terapéutico.
Desarrollo:	El taller “Aprendo a jugar, aprendo a compartir” se desarrolló entre los meses de agosto y septiembre de 2025, mediante sesiones grupales dirigidas a niños y niñas residentes de la Residencia Ayún, utilizando la Sala de Estimulación Terapéutica y la Sala de Juegos como principales espacios de intervención. Cada sesión fue planificada desde Terapia Ocupacional, utilizando el juego como principal herramienta de aprendizaje y desarrollo, favoreciendo experiencias significativas que fortalecieran habilidades necesarias para la convivencia, la participación ocupacional y el desarrollo integral. Durante el taller se realizaron diversas actividades lúdicas, entre ellas circuitos motores, dinámicas musicales, juegos cooperativos, búsqueda de objetos por colores, transporte de elementos, memorice, pintura, actividades de motricidad fina, reconocimiento y expresión de emociones mediante dado de emociones, pesca magnética, construcción colaborativa con bloques, juegos de reglas, actividades de precisión, relajación guiada y actividades de cierre grupal. Asimismo, se utilizaron distintos implementos terapéuticos presentes en la Sala de Estimulación, permitiendo abordar diversas áreas del desarrollo: - Columpio vestibular: utilizado para favorecer la estimulación del sistema vestibular, promoviendo el equilibrio, el control postural, la coordinación motora, la planificación motriz, la organización corporal y la regulación emocional. Su utilización también permitió trabajar el respeto por turnos, la espera y el autocontrol. - Piscina de pelotas: utilizada como estrategia de estimulación táctil y propioceptiva, favoreciendo la conciencia corporal, la exploración sensorial, la coordinación motora, la regulación del nivel de activación y el juego compartido. Además, se incorporaron actividades de búsqueda de objetos y clasificación por colores para fortalecer la atención, memoria, seguimiento de instrucciones y resolución de problemas. - Circuitos motores y escalera de piso: permitieron fortalecer la motricidad gruesa mediante actividades de desplazamiento, equilibrio, coordinación bilateral, orientación espacial, planificación motora y secuenciación de movimientos. Estas dinámicas también favorecieron el seguimiento de instrucciones, la resolución de problemas, las funciones ejecutivas y la perseverancia frente a desafíos. - Pelota terapéutica: utilizada para favorecer el control postural, el equilibrio, la estabilidad del tronco, la coordinación y la conciencia corporal, contribuyendo además a la regulación del tono muscular y al fortalecimiento de habilidades motoras. - Juegos de motricidad fina: mediante el uso de pinzas, encajes, ensartes, juegos de clasificación, rompecabezas y actividades manipulativas se promovió el

	desarrollo de la coordinación óculo-manual, la precisión de movimientos, la fuerza de prensión, la planificación motora y la atención sostenida. - Juego simbólico: utilizando cocina infantil, muñecas y diversos materiales de representación, se favoreció el desarrollo del lenguaje, la imaginación, el juego de roles, la creatividad, las habilidades sociales y la comprensión de rutinas y actividades de la vida diaria. - Juegos cooperativos y de reglas: actividades como “Monos Locos”, memorice, juegos grupales, construcción colaborativa y dinámicas por estaciones permitieron fortalecer el respeto por normas, la espera de turnos, la tolerancia a la frustración, la cooperación, el trabajo en equipo, la comunicación y la resolución de conflictos. - Reconocimiento y expresión emocional: mediante el dado de emociones, dramatizaciones y conversación guiada, se promovió la identificación, expresión y regulación de emociones, fortaleciendo la empatía, el reconocimiento de emociones propias y ajenas y la convivencia positiva entre pares. Durante todo el proceso se reforzaron constantemente habilidades como el respeto por turnos, el seguimiento de instrucciones, la comunicación efectiva, la colaboración, la resolución de problemas, la autonomía, la autorregulación emocional, la permanencia en la actividad y la participación grupal, adaptando cada actividad al nivel de desarrollo y necesidades individuales de los participantes. Como cierre del taller se realizó una ceremonia de reconocimiento, entregando un diploma a cada niño y niña participante, reforzando su autoestima, sentido de logro, motivación y valoración de su participación durante todo el proceso.
Lugar:	Sala de Estimulación Terapéutica y Sala de Juegos de Residencia Ayún.
Beneficiarios directos e indirectos :	Beneficiarios directos: niños y niñas residentes de Residencia Ayún participantes del taller. Beneficiarios indirectos: profesionales de la residencia y comunidad residencial, quienes fortalecen sus estrategias de acompañamiento mediante actividades grupales orientadas al desarrollo integral de los niños y niñas.
Forma de inscripción o acceso:	Actividad dirigida a niños y niñas residentes de Residencia Ayún, incorporados según planificación del equipo profesional y objetivos establecidos en sus planes de intervención.
Gratuidad :	Actividad completamente gratuita para los participantes.

**Beneficios
entregados:**

- Favorecimiento de la participación ocupacional.
- Desarrollo de habilidades sociales y comunicativas.
- Fortalecimiento del respeto por normas, turnos y convivencia.
- Desarrollo de la tolerancia a la frustración y regulación emocional.
- Potenciación de la integración sensorial.
- Fortalecimiento de la motricidad fina y gruesa.
- Desarrollo de funciones ejecutivas como atención, memoria, planificación y resolución de problemas.
- Promoción del trabajo colaborativo y la cooperación.
- Fortalecimiento de la autonomía y la independencia.
- Desarrollo del juego simbólico, la creatividad y la imaginación.
- Promoción del aprendizaje mediante el juego como ocupación significativa.
- Favorecimiento del bienestar emocional y de la participación activa en actividades grupales.

Fotografías:



Actividad “Salida recreativa a evento infantil”.	
Fecha:	Julio 2025
Nombre de la actividad:	Salida recreativa a evento infantil.
Objetivo:	Favorecer la participación comunitaria, la recreación y el esparcimiento de los niños y niñas de la residencia, promoviendo experiencias significativas de juego, interacción social, exploración del entorno y fortalecimiento del bienestar emocional durante el período de vacaciones de invierno.
Desarrollo:	Se realizó una salida recreativa con los niños y niñas de la residencia a un evento infantil organizado en la comunidad. Durante la jornada, los participantes interactuaron con personajes animados, se tomaron fotografías, disfrutaron de juegos inflables y compartieron espacios recreativos junto a sus pares y adultos responsables. La actividad permitió fomentar el juego libre, la socialización, la participación en espacios comunitarios y el disfrute de experiencias lúdicas fuera del contexto residencial, fortaleciendo además habilidades sociales, la autonomía y el uso positivo del tiempo libre.
Lugar:	Polideportivo, Los Ángeles.
Beneficiarios directos e indirectos:	Beneficiarios directos: Niños y Niñas de la RLP PER AYUN que participaron en la actividad. Beneficiarios indirectos: Equipo y profesionales de la residencia, quienes favorecen el acompañamiento y fortalecimiento del proceso de integración comunitaria de los NNA.
Forma de inscripción o acceso:	Actividad abierta a todo público dentro de la Municipalidad de Los Ángeles.
Gratuidad:	Acceso gratuito.
Beneficios entregados:	- Promoción del derecho al juego y la recreación. - Fortalecimiento de habilidades sociales y de convivencia. - Favorecimiento de la integración comunitaria. - Desarrollo de experiencias positivas fuera del contexto residencial. - Estimulación motora mediante el uso de juegos inflables. - Promoción del bienestar emocional y del uso saludable del tiempo libre. - Colaciones Saludables.
Fotografías:	

Actividad “Fiestas Patrias”.	
Fecha:	Septiembre 2025

Nombre de la actividad:	Celebración de Fiestas Patrias: Circuito recreativo y convivencia.
Objetivo:	Promover la participación de niños, niñas y sus cuidadoras en una actividad recreativa y cultural, fortaleciendo la integración grupal, la motricidad gruesa, el seguimiento de instrucciones y el conocimiento de las tradiciones de Fiestas Patrias.
Desarrollo:	Se realizó una jornada recreativa en la residencia en el contexto de la celebración de Fiestas Patrias. La actividad contempló un circuito psicomotor con conos y aros, en el que los niños y niñas participaron siguiendo consignas, desplazándose por diferentes estaciones y compartiendo junto a educadoras de trato directo y equipo técnico. Posteriormente, se efectuó una convivencia con alimentos típicos, favoreciendo la interacción social, el disfrute y la participación en una instancia comunitaria.
Lugar:	Dependencias RLP PER AYUN.
Beneficiarios directos e indirectos:	Directos: Niños y niñas de la residencia. Indirectos: Educadoras de trato directo y equipo de la residencia.
Forma de inscripción o acceso:	Actividad de acceso interno, organizada por la residencia para todos los niños y niñas, sin proceso de inscripción.
Gratuidad:	Actividad gratuita, financiada y organizada por la residencia.
Beneficios entregados:	Espacio de recreación, fortalecimiento de habilidades motoras y sociales, promoción del trabajo en equipo, participación en una actividad cultural y fortalecimiento del sentido de pertenencia mediante la celebración de tradiciones nacionales.
Fotografías:	

Actividad “ Taller de Halloween: Confección de máscaras.”.	
Fecha:	Octubre 2025.
Nombre de la actividad:	Taller de Halloween: Confección de máscaras.
Objetivo:	Promover la creatividad, la motricidad fina y la expresión artística de los niños y niñas mediante la confección y decoración de máscaras con temática de Halloween, favoreciendo además la participación grupal y el trabajo colaborativo.

Desarrollo:	Se realizó un taller grupal en el que los niños y niñas confeccionaron máscaras utilizando la técnica de papel maché. En una primera etapa se elaboraron las bases de las máscaras y, posteriormente, cada participante las pintó y decoró de manera libre con distintos colores y diseños, estimulando la creatividad, la coordinación óculo-manual y la motricidad fina. La actividad se desarrolló en un ambiente lúdico, promoviendo la participación, la autonomía y la interacción entre los participantes.
Lugar:	Dependencias RLP PER AYUN.
Beneficiarios directos e indirectos:	Directos: Niños y niñas de la residencia. Indirectos: Educadoras de trato directo y equipo de la residencia.
Forma de inscripción o acceso:	Actividad de acceso interno, dirigida a todos los niños y niñas de la residencia, sin proceso de inscripción.
Gratuidad:	Actividad gratuita, organizada y financiada por la residencia.
Beneficios entregados:	Fortalecimiento de la creatividad, motricidad fina, coordinación óculo-manual, expresión artística, autonomía, participación grupal y sentido de pertenencia mediante una actividad recreativa asociada a la celebración de Halloween.
Fotografías:	

Actividad “Confección de carta a Santa Claus, visita a Correos de Chile y recorrido por la plaza para observar el árbol de Navidad.”.	
Fecha:	Diciembre de 2025.
Nombre de la actividad:	Confección de carta a Santa Claus, visita a Correos de Chile y recorrido por la plaza para observar el árbol de Navidad
Objetivo:	Favorecer la participación comunitaria, la integración social y el fortalecimiento de habilidades sociales mediante una actividad recreativa y significativa asociada a las tradiciones navideñas, promoviendo la expresión de intereses, el seguimiento de instrucciones y el uso de espacios comunitarios.
Desarrollo:	Los niños y niñas confeccionaron una carta dirigida a Santa Claus, expresando sus deseos e intereses con apoyo de los adultos. Posteriormente, realizaron una salida a Correos de Chile para depositar sus cartas en el buzón navideño. Finalizada la visita, efectuaron un recorrido por la plaza de la ciudad para observar el árbol de Navidad y la decoración del lugar, compartiendo una instancia recreativa que promovió la convivencia, el respeto por las normas en espacios públicos y la participación en actividades comunitarias.

Lugar:	Residencia, Correos de Chile y Plaza de Armas de Los Ángeles.
Beneficiarios directos e indirectos:	Directos: Niños y niñas residentes que participaron en la actividad. Indirectos: Equipo educativo de la residencia y comunidad que interactuó durante la salida.
Forma de inscripción o acceso:	Actividad de acceso interno, dirigida a todos los niños y niñas de la residencia, sin proceso de inscripción.
Gratuidad:	Actividad gratuita, organizada y financiada por la residencia.
Beneficios entregados:	- Promoción de la participación comunitaria. - Fortalecimiento de habilidades sociales y comunicación. - Estimulación de la expresión de intereses y emociones. - Favorecimiento del seguimiento de instrucciones y la convivencia. - Generación de experiencias recreativas significativas vinculadas a las tradiciones navideñas.
Fotografías:	

Actividad “Taller de Verano: Juegos Sensoriales, Recreativos y de Expresión Artística.”	
Fecha:	Enero 2026.
Nombre de la actividad:	Taller de Verano: Juegos Sensoriales, Recreativos y de Expresión Artística.
Objetivo:	Promover el desarrollo integral de niños y niñas de la residencia mediante actividades recreativas y sensoriales propias de la temporada, favoreciendo la exploración del entorno, la integración sensorial, la creatividad, la coordinación motriz, el seguimiento de instrucciones, la convivencia y la participación en experiencias grupales significativas que fortalezcan su bienestar físico y emocional.
Desarrollo:	Durante la jornada se desarrolló un taller de verano organizado por el equipo de la residencia, el cual contempló diferentes estaciones de juego y exploración adaptadas a las edades y necesidades de los participantes. Las actividades incluyeron: - Juegos sensoriales con agua utilizando recipientes, esponjas y pelotas, favoreciendo la coordinación visomotora, la fuerza de prensión, la motricidad fina y gruesa y la exploración táctil. - Juegos recreativos con burbujas, incentivando el movimiento corporal, la coordinación óculo-manual, la atención conjunta, el seguimiento visual y la interacción entre pares.

	- Actividades de expresión artística mediante pintura libre sobre mural, utilizando diferentes materiales para estimular la creatividad, la planificación motriz, la coordinación y la expresión emocional. - Espacios de juego libre supervisado y participación grupal, promoviendo habilidades sociales como el respeto por turnos, la cooperación, la comunicación y el compartir materiales. Durante toda la actividad las ETD y equipo técnico entregaron apoyo y supervisión permanente, adaptando las consignas según las capacidades individuales de cada niño y reforzando positivamente la participación, la autonomía y el disfrute de la experiencia.
Lugar:	Dependencias exteriores de la Residencia Ayún, utilizando los espacios recreativos y áreas verdes destinadas a actividades grupales.
Beneficiarios directos e indirectos:	Beneficiarios directos: Niños y niñas residentes de Residencia Ayún participantes del taller. Beneficiarios indirectos: Equipo técnico y educadora de trato directo, quienes fortalecen estrategias de intervención recreativa y de promoción del bienestar infantil.
Forma de inscripción o acceso:	Actividad organizada por la residencia, dirigida exclusivamente a los niños y niñas que forman parte del programa residencial, sin requerir inscripción previa.
Gratuidad:	Actividad completamente gratuita, financiada y organizada por la residencia utilizando recursos institucionales y materiales disponibles para las intervenciones recreativas.
Beneficios entregados:	- Favorecimiento de la integración sensorial. - Estimulación de la motricidad fina y gruesa. - Desarrollo de la coordinación óculo-manual. - Potenciación de la creatividad y la expresión artística. - Promoción del juego como herramienta terapéutica. - Fortalecimiento de habilidades sociales, comunicación e interacción entre pares. - Promoción del seguimiento de instrucciones y la atención. - Fomento de la participación activa y la autonomía. - Generación de experiencias recreativas positivas durante el período de verano, contribuyendo al bienestar emocional y la sana ocupación del tiempo libre.

Actividad “Taller de cocina: Elaboración de panqueques”.	
Fecha:	Enero de 2026.
Nombre de la actividad:	Taller de cocina: Elaboración de panqueques.

Objetivo:	Favorecer la participación de los niños y niñas en una actividad grupal de cocina, promoviendo hábitos de alimentación saludable, autonomía, motricidad fina, seguimiento de instrucciones, trabajo colaborativo y convivencia.
Desarrollo:	Se realizó un taller de cocina donde los niños y niñas participaron activamente en la preparación de panqueques. Cada participante colaboró en distintas etapas de la actividad, manipulando los alimentos, agregando ingredientes y posteriormente decorando sus panqueques con frutas y otros acompañamientos. Durante el taller se reforzaron normas de higiene, espera de turnos, trabajo en equipo y habilidades de autonomía, finalizando con una degustación grupal de las preparaciones realizadas.
Lugar:	Comedor RLP PER AYUN.
Beneficiarios directos e indirectos:	Directos: Niños y niñas de la residencia participantes de la actividad. Indirectos: Equipo educativo de la residencia, al fortalecer instancias de convivencia y aprendizaje compartido.
Forma de inscripción o acceso:	Actividad organizada por la residencia, dirigida a los niños y niñas residentes, sin requerir inscripción.
Gratuidad:	Actividad gratuita.
Beneficios entregados:	- Fortalecimiento de la autonomía en actividades de la vida diaria. - Desarrollo de habilidades de motricidad fina y coordinación. - Promoción del trabajo en equipo y la interacción social. - Fomento de hábitos de alimentación saludable y manipulación segura de alimentos. - Potenciación del seguimiento de instrucciones, la participación y el disfrute en una actividad recreativa grupal.

Actividad “Lectura de cuentos al aire libre”.	
Fecha:	Febrero 2026.
Nombre de la actividad:	Lectura de cuentos al aire libre.
Objetivo:	Fomentar el interés por la lectura mediante una actividad grupal de cuentacuentos, promoviendo el desarrollo del lenguaje, la atención, la imaginación, la comprensión oral y la interacción entre los niños y niñas en un espacio recreativo.

Desarrollo:	Se realizó una jornada de lectura de cuentos en el patio de la residencia, donde los niños y niñas participaron en la escucha activa de relatos infantiles guiados por una educadora. Durante la actividad se incentivó la observación de las ilustraciones, la formulación de preguntas, la expresión de opiniones y la participación espontánea de los participantes. La instancia favoreció un ambiente de tranquilidad, aprendizaje y disfrute compartido, fortaleciendo además la convivencia grupal y el gusto por la lectura.
Lugar:	Patio de la Residencia Ayún, Los Ángeles.
Beneficiarios directos e indirectos:	Directos: Niños y niñas de la residencia participantes de la actividad. Indirectos: Equipo educativo, al fortalecer espacios de aprendizaje, recreación y convivencia.
Forma de inscripción o acceso:	Actividad organizada por la residencia, dirigida a los niños y niñas residentes, sin requerir inscripción.
Gratuidad:	Actividad Gratuita.
Beneficios entregados:	- Estimulación del lenguaje y la comprensión oral. - Fortalecimiento de la atención y la concentración. - Desarrollo de la imaginación y creatividad. - Promoción del gusto por la lectura. - Favorecimiento de la interacción social, la participación grupal y la convivencia.

Fotografias:



Actividad “Salidas recreativas al parque de juegos”.	
Fecha:	Marzo 2026.
Nombre de la actividad:	Salidas recreativas al parque de juegos.
Objetivo:	Promover la participación ocupacional de los niños y niñas mediante una salida recreativa al parque, favoreciendo el juego al aire libre, la interacción social, la exploración del entorno y el desarrollo de habilidades motoras y socioemocionales en un contexto comunitario.
Desarrollo:	Se realizó una salida al parque con los niños y niñas de la residencia, donde participaron en actividades de juego libre y recreación al aire libre. Los lactantes exploraron juguetes y materiales de estimulación sobre una manta, favoreciendo el desarrollo sensoriomotor y la interacción con sus pares. Los niños y niñas mayores utilizaron los juegos del parque, jugaron en la arena y compartieron en un espacio comunitario, fortaleciendo habilidades sociales, motrices, comunicativas y de convivencia. La actividad se desarrolló bajo supervisión permanente de los adultos responsables.
Lugar:	Parque de Los Ángeles.
Beneficiarios directos e indirectos:	Directos: Niños y niñas de la Residencia Ayún participantes de la actividad. Indirectos: Equipo educativo y comunidad, al favorecer la inclusión y participación de los niños y niñas en espacios comunitarios
Forma de inscripción o acceso:	Actividad organizada por la residencia, de acceso directo para los niños y niñas residentes, sin necesidad de inscripción.
Gratuidad:	Actividad gratuita.
Beneficios entregados:	- Favorecimiento del juego libre y significativo. - Promoción de la actividad física y recreación. - Fortalecimiento de habilidades sociales y de convivencia. - Estimulación del desarrollo motor y sensorial. - Promoción del bienestar emocional y la participación en espacios comunitarios.

Fotografías:



Actividad “Juego de colores: circuito de estimulación motriz y seguimiento de instrucciones.”	
Fecha:	Junio 2026
Nombre de la actividad:	Juego de colores: circuito de estimulación motriz y seguimiento de instrucciones.
Objetivo:	Favorecer el desarrollo de habilidades motoras, cognitivas y de atención mediante una actividad lúdica de identificación de colores, seguimiento de instrucciones y coordinación corporal, promoviendo además la participación grupal.
Desarrollo:	Se realizó una actividad grupal utilizando un tablero con cuadrados de distintos colores. Los niños y niñas debían desplazarse y ubicarse sobre el color indicado, siguiendo instrucciones verbales y variando la complejidad de las consignas de acuerdo con su edad y nivel de desarrollo. Durante la actividad se trabajó reconocimiento de colores, atención, equilibrio, coordinación motora gruesa, control postural y participación activa en un contexto de juego, favoreciendo además la espera de turnos y la interacción con sus pares.
Lugar:	Dependencias RLP PER AYUN.
Beneficiarios directos e indirectos:	Directos: Niños y niñas de la residencia. Indirectos: Educadoras de trato directo y equipo de la residencia.
Forma de	Actividad de acceso interno, dirigida a los niños y niñas de la residencia, sin proceso de

Inscripción o acceso:	inscripción.
Gratuidad:	Actividad gratuita, organizada y financiada por la residencia.
Beneficios entregados:	Fortalecimiento de habilidades de coordinación motora gruesa, equilibrio, reconocimiento de colores, atención, seguimiento de instrucciones, participación grupal, interacción social y aprendizaje mediante el juego.
Fotografías:	

Actividad “Yoga Infantil”.	
Fecha:	Julio 2026.
Nombre de la actividad:	Yoga Infantil.
Objetivo:	Promover el bienestar físico y emocional de los niños y niñas mediante una sesión de yoga infantil, favoreciendo la conciencia corporal, la relajación, el equilibrio, la coordinación motora y la autorregulación emocional en un espacio grupal.
Desarrollo:	Se realizó un taller de yoga infantil guiado, en el cual los niños y niñas participaron en ejercicios de respiración, estiramientos y posturas adaptadas a su edad. A través de actividades lúdicas se trabajó la concentración, el reconocimiento del cuerpo, el equilibrio y la relajación. La sesión permitió generar un ambiente de calma, favoreciendo la participación, el seguimiento de instrucciones y la convivencia entre los participantes.
Lugar:	Dependencias RLP PER AYUN.
Beneficiarios directos e indirectos:	Directos: Niños y niñas de la residencia. Indirectos: Educadoras de trato directo y equipo de la residencia.
Forma de inscripción o acceso:	Actividad de acceso interno, dirigida a los niños y niñas de la residencia, sin proceso de inscripción.
Gratuidad:	Actividad gratuita, organizada y financiada por la residencia.
Beneficios entregados:	- Favorecimiento de la autorregulación emocional. - Promoción de hábitos de vida saludable y bienestar. - Desarrollo de la coordinación motora, el equilibrio y la flexibilidad. - Fortalecimiento de la atención, concentración y seguimiento de instrucciones.

	- Generación de un espacio de relajación, participación y convivencia positiva.
Fotografías:	

PROGRAMA PDC LLEQUEN LOS ÁNGELES

1.Fecha: Viernes 13 de marzo del 2026.
2.Nombre de la actividad: <u>"Identificando alertas: Prevención frente al consumo de sustancias"</u> .
3.Objetivo: Reconocer los factores que inciden en el consumo de sustancias en los niños, niñas y adolescentes, a fin de favorecer estrategias de autocuidado y potenciar factores protectores.
4. Desarrollo: Comenzó la actividad con la recepción de los niños, niñas y adolescentes del programa y firma de lista de asistencia.
A continuación, se procedió a realizar los saludos respectivos en conjunto con la presentación del tema y objetivos del taller.
En seguida se realizó dinámica de rompehielos con la finalidad de crear un ambiente relajado y facilitar la interacción entre los participantes a la actividad.
Para continuar se analizaron en profundidad los factores de riesgo frente al consumo de drogas a nivel a individual, familiar, escolar y social.
Posteriormente se realizaron las siguientes actividades en relación a la temática trabajada.
• Mural de la reflexión: Participantes analizaron y dieron su opinión respecto al porque en la adolescencia se presentan más factores de riesgo frente al consumo de drogas y cuáles son los principales factores que influyen en su consumo. • Construyendo redes: Los adolescentes identificaron a 3 personas que consideren como sus redes de apoyo y comentar alguna situación donde se sintieron apoyados frente a una situación de riesgo. • Mi plan de acción: En esta actividad los participantes visualizaron algunas estrategias frente a situaciones de riesgo en un caso hipotético.
Luego se proporcionó unos minutos para resolver dudas y realizar consultas.
Se entregaron pautas de evaluación de taller, las cuales fueron respondidas por los NNA que participaron en actividad.
Al finalizar se dieron los agradecimientos por asistencia a la actividad desarrollada.
5.Lugar: Dependencias del programa, Av. Ercilla #830, Los Ángeles
6.Beneficiarios
Directos: 7 Niños, niñas y adolescentes del programa PDC Llequén Los Ángeles.

Indirectos: Familia de los NNA, terceros significativos, establecimiento educacional y comunidad.

7. Forma de inscripción o acceso: Acceso directo a través de invitaciones realizadas en sesiones clínicas, visitas domiciliarias por parte de los profesionales de equipo PDC Llequén.

8. Gratuidad: Actividad gratuita.

9. Beneficios entregados: Conocimientos respecto a los factores que influyen en su consumo y la promoción del desarrollo de estrategias de autocuidado.

10. Fotografías o enlaces como respaldo



1.Fecha.:25 de febrero del 2026
2.Nombre de la actividad: <u>“Taller motivacional construyendo redes de protección”</u>
3.Objetivo: Promover la participación y el compromiso de los adultos asignados durante el proceso interventivo desarrollado en el programa PDC Llequén Los Ángeles.
4.Desarrollo: Se dio inicio al taller motivacional con la llegada de participantes al programa y saludos de bienvenida. A continuación, Se realizó actividad de rompehielos, la cual tuvo relación directa en los adultos, quienes pudieron identificar qué significa para ellos acompañar a su hijo/a en un proceso de rehabilitación. En seguida se les explico a los asistentes, que es la rehabilitación en adicciones y los objetivos del programa PDC. Posteriormente se promovió que los participantes logaran comprender la importancia del apoyo familiar en el proceso de intervención, donde se revisaron algunas herramientas como: implementar un ambiente protector, normas y límites, apoyo emocional y seguimiento al tratamiento. Luego se realizó actividad la cual tuvo como finalidad de que participantes visualizaran algunas conductas que ayude a la rehabilitación y otras que la dificulten, entre las que destacan: • Escuchar sin gritar • Reconocer avances. • Establecer reglas claras. • Conductas que dificultan • Humillar o recordar constantemente errores • pasados. • Sobreproteger o encubrir. • Amenazar sin cumplir consecuencias. • Desconfiar excesivamente sin diálogo. • Socializar respuestas y reflexionar. Consecutivamente se analizó un caso de un adolescente que es ingresado a un programa de rehabilitación, posteriormente se realizaron unas preguntas que invitaron a la reflexión: 1. ¿Qué está sintiendo el joven? 2. ¿Qué errores podrían estar cometiendo los padres? 3. ¿Qué frases pueden ayudar en lugar de lastimar? Cada grupo compartió conclusiones, lo que permitió que participantes pudieran analizar diversas estrategias familiares que ayuden al proceso de rehabilitación

En seguida se proporcionó unos minutos para resolver dudas y realizar consultas.

Se entregó a los asistentes Pauta de Evaluación de Taller, la cual fue respondida por participantes.

Concluyó la actividad con palabras de agradecimientos por la asistencia de padres, madres y/o adulto significativo.

5.Lugar: Dependencias del programa, Av. Ercilla #830

6.Beneficiarios

Directos: 7 Madres, Padres y /o terceros Significativos de los NNA del programa.

Indirectos: NNA del programa PDC Los Ángeles y sus familiares.

7.Forma de inscripción o acceso: Acceso directo a través de invitaciones realizadas en sesiones con profesionales de equipo PDC.

8.Gratuidad: Actividad gratuita

9.Beneficios entregados: Que participantes lograran internalizar la importancia de su rol en el proceso interventivo desarrollado por PDC.

10.Fotografías o enlaces como respaldo



1.Fecha: Martes 29 de abril del 2025

2. Nombre de la actividad: **“Coloquio Aprendiendo a identificar las drogas”**

3. Objetivo: Promover el desarrollo integral en los adolescentes mediante la prevención del consumo de drogas y el fortalecimiento de los factores protectores.

4. Desarrollo:

Se da inicio a la actividad con palabras de bienvenida y presentación de programa y profesionales.

A continuación, se realizó dinámica de rompehielos y reflexión (Se formaron grupos de 8 alumnos, en conjunto con un profesional guía. Luego que los grupos estuvieron conformados debieron responder unas preguntas respecto a la temática drogodependiente. Para una vez terminado exponer sus respuestas).

Preguntas:

1. ¿Qué son las drogas?
2. ¿Cuáles son las drogas más consumidas por los adolescentes y con qué facilidad se puede acceder a ellas?
3. ¿Por qué creen que algunos adolescentes comienzan a consumir drogas?
4. ¿Qué diferencia hay entre una droga legal y una ilegal?
5. ¿Qué consecuencias creen que puede tener el consumo de drogas en la vida de un adolescente?
6. ¿Qué tipo de apoyo creen que necesitan los adolescentes para evitar el consumo de drogas?

Luego se realizó Jenga de los factores protectores y de riesgo (cada participante debió sacar una pieza de la torre, leerla y decir si es un factor protector o de riesgo. El grupo pudo ayudar a reflexionar si alguien no está seguro.

Después de cada turno, una vez que el jugador colocara la pieza correctamente en la parte superior de la torre (si acertó), los demás pudieron comentar brevemente por qué ese factor es protector o de riesgo, y cómo se relaciona con sus vidas. Hasta el colapso de la torre).

Posteriormente se realizó actividad de mitos y realidades (Participantes debieron estar sentados de forma circular y levantarse si creen que la frase es un mito o quedarse sentados si creen que la frase es realidad. Los participantes que respondieron de manera incorrecta debieron argumentar su respuesta, promoviendo así una breve desmitificación respecto a lo expuesto.

Finalmente se realizó Cierre y reflexión final (Una vez completado el juego o que la torre se haya caído, realizo una pequeña reflexión sobre la importancia de los factores protectores en sus vidas, y cómo pueden fortalecerlos para reducir los riesgos frente al consumo de drogas).

5. Lugar: Colegio La Victoria, sector La Candelaria.

6. Beneficiarios

- **Directos:** 38 Alumnos de 7° y 8° básico del Colegio La Victoria

- **Indirectos:** Familia de los alumnos, terceros significativos, personal del establecimiento educacional y comunidad.

7. Forma de inscripción o acceso: Acceso directo a través de la convocatoria realizada por parte de profesionales del establecimiento educacional La Victoria a sus alumnos de 7° y 8° básico.

8. Gratuidad: Actividad gratuita

9. Beneficios entregados: Conocimientos que favorecen la prevención del consumo de drogas y el fortalecimiento de factores protectores a nivel individual, familiar escolar, y social.

10. Fotografías o enlaces como respaldo





FAE Llequen Cautín

1.	Fecha: 07 de Julio, 2026.
2.	Nombre de la actividad: taller de autocuidado, me cuido para cuidar.
3.	Objetivos:
	● Objetivo general: sensibilizar a las personas cuidadoras sobre la importancia del autocuidado, brindando una instancia de reflexión y herramientas prácticas adaptadas a sus necesidades mediante el diseño de estrategias cotidianas y diálogo, que favorezcan la creación y el respeto de sus espacios personales.
	● Objetivos específicos:
	- Indagar en la actualidad si los cuidadores presentan alguna estrategia de autocuidado para adaptar la funcionalidad del taller en rigor de esta.
	- Identificar los principales factores estresantes y/o de sobrecarga emocional de las personas cuidadoras para establecer lineamientos a abordar.
	- Fomentar estrategias prácticas de autocuidado en los cuidadores, mediante una dinámica lúdica que permita abrir un espacio de reflexión.
	- Informar acerca del impacto que causa el autocuidado en el bienestar.
	- Resolver dudas e inquietudes con respecto al autocuidado para facilitar la comprensión de los cuidadores, promoviendo un espacio para integrar conocimientos.
- 4.	Desarrollo: para efectos de resguardar la asistencia del taller, se estableció un margen de espera de media hora, la cual se utilizó para preparar material del taller y coffe break. El taller realizado constó con actividad rompehielo, actividad central y cierre reflexivo, estos ítems se describen a continuación: <i>Actividad rompehielo:</i>

Se realizó actividad rompehielo para dar inicio al taller, con la finalidad de generar un espacio seguro y dinámico. Esta consistió en realizar dos estaciones de ejercicios de estimulación cognitiva, para activar a los participantes a la próxima actividad.

La primera estación consistió en poner sobre una mesa 6 hojas de carta intercaladas, cada una con la imagen de una mano abierta o un círculo (puño cerrado). Los cuidadores debieron imitar la secuencia visual de forma continua, utilizando sus propias manos, donde coordinaron la apertura de la palma o el cierre del puño según correspondía. Esto se repitió 2 veces (ida y vuelta).

En la segunda estación se fijaron 12 círculos bicolores (ej: rojos y verdes), distribuidos ambos en dos hileras, con distintas combinaciones. Cada cuidador tuvo a su disposición dos palitos de helado con un color diferente en cada cara (ej: rojo y verde). La finalidad de la actividad fue lograr avanzar por la hilera, coordinando ambas manos simultáneamente, girando las paletas según era necesario para coincidir con el color que había en la mesa.

Ambas estaciones estaban duplicadas, ya que el atractivo de la actividad fue un espacio de competencia, donde se realizaron dos grupos en función de la asistencia de los cuidadores al taller. El grupo ganador recibió una copa ganadora, como trofeo simbólico, mientras que al equipo que ganó el segundo lugar, se le entregó una medalla, de igual forma, como premio simbólico. Una vez finalizada la actividad, se abrió espacio de coffe break para continuar con la temática principal. Se les invitó a los cuidadores a generar un espacio reflexivo con respecto a qué es el autocuidado y cuáles son sus estrategias, una vez que cada participante manifestó su opinión, se les preguntó si estaban de acuerdo con realizar una actividad lúdica para comprender mejor la importancia del autocuidado, ante esto, todos accedieron.

A cada cuidador se le entregó la base de un muñeco de Paño Lenci, el cual tuvieron que rellenar para transformarlo en un muñeco propio, cada uno debía coserlo, agregarle detalles, vestimenta, entre otras características, con el fin de proyectar en el material la atención a uno mismo, el ser cuidado, el prestar atención a las partes de cada uno y el ser consciente de cómo pueden ayudarse en este proceso.

Una vez que la actividad finalizó, se les preguntó a los cuidadores sus creencias respecto a cómo se sintió el muñeco con las características y detalles que les asignaron, y luego, cómo se sintieron haciendo su propio muñeco. El propósito fue instalar un espacio de conciencia y reflexión, donde se comprendiera que el autocuidado no es una acción de difícil alcance, ya que muchas veces está en los pequeños detalles que uno realiza por sí mismo y que puede volverse un hábito si este se repite con frecuencia.

También se explicó el título del taller: me cuido para cuidar, que hizo referencia a que los cuidadores deben estar en un estado de regulación y bienestar para poder regular y ayudar a sus niños, niñas o adolescentes en distintas situaciones, además de incentivarlos a tener su propio espacio de autocuidado (tanto para ellos, como para la familia o NNA).

Para concluir la actividad, se le preguntó la opinión a cada cuidador respecto al taller, generando un espacio de conversación y reflexión en el que pudieron expresar sus opiniones, ideas, retroalimentaciones o consejos. Finalmente, se les entregó a cada uno, una caja de autocuidado, como recuerdo de la actividad e incentivo a poner en práctica los aprendizajes del taller.

5. **Lugar:** FAE Llequén Cautín, Temuco (Pasaje Neculmán N°0548).

6. **Beneficiarios directos e indirectos:** cuidadores de familia extensa.

7. **Forma de inscripción o acceso:** el taller realizado se planificó a partir de las necesidades de los usuarios, por lo que se realizó invitación digital vía WhatsApp con teléfono de FAE, en la cual cada cuidador confirmaba o desistía en cuanto a su asistencia. Esta invitación contemplaba el tipo de participantes (cuidador o niño, niña, adolescente), la fecha, hora y dirección del taller. A partir de esta metodología, se fue conformando una lista de participantes.

8. **Beneficios entregados:** en cuanto a los beneficios entregados para los participantes del taller, se les hizo entrega de un recuerdo acorde a la temática, junto a una devolución de pasajes por cada cuidador. En términos subjetivos, cada cuidador se llevó consigo un aprendizaje importante acerca de la importancia de cuidarse a uno mismo, para mantenerse bien frente a los desafíos que entrega el cuidado. Si bien se contemplaron actividades y materiales preparados, cada cuidador aportó su experiencia y estrategias personales, las cuales fueron compartidas en comunidad, fomentando un espacio de co-construcción ante los nuevos desafíos.

9. Fotografías o enlaces como respaldo:



TALLER DE AUTOCUIDADO: ME CUIDO PARA CUIDAR

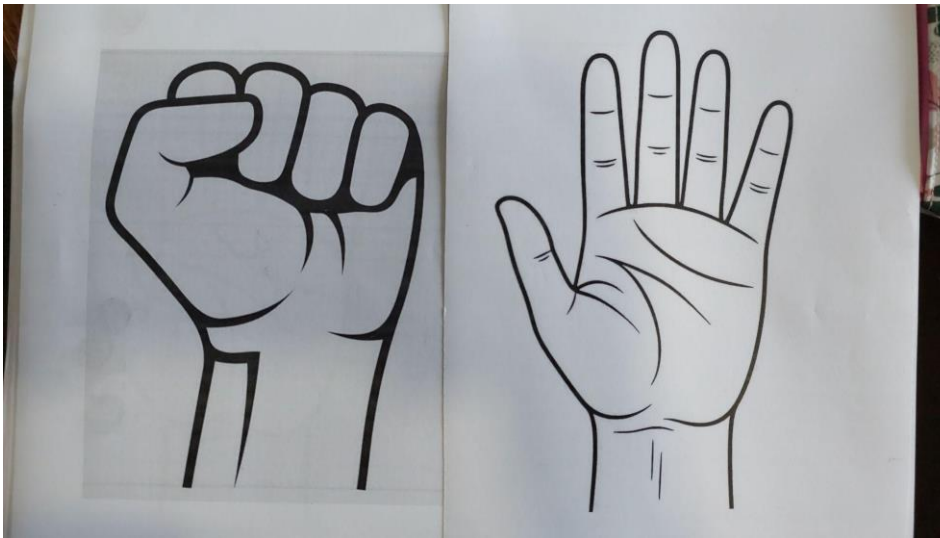
Segunda Sesión de Taller para cuidadores/as de familia de acogida extensa



¡Los/las esperamos!











Fecha: 15 de Junio 2026
Nombre de la actividad: Celebración Mes del Acogimiento Familiar
Objetivos: ➤ Fortalecer el reconocimiento del acogimiento familiar como alternativa integral de cuidado para NNA vulnerados en sus derechos.
➤ Propiciar un espacio de reflexión conjunto entre los/las cuidadores/as, respecto del acogimiento.
➤ Destacar el compromiso y la responsabilidad asumida por los cuidadores en torno al bienestar de los NNA en las familias de acogida.
Desarrollo: Durante la jornada se desarrollaron instancias de trabajo grupal de tipo reflexivo, en las que las familias compartieron experiencias respecto a las fortalezas de su rol, los principales desafíos enfrentados y aquellos factores que han facilitado el proceso de acogimiento. Entre los aspectos más significativos destacados por los participantes se encuentran la paciencia, la capacidad de adaptación, el aprendizaje constante, el fortalecimiento del vínculo afectivo mediante el juego y la importancia del trabajo colaborativo con las redes de apoyo y el equipo profesional. Asimismo, las familias identificaron como principales desafíos la reorganización de la dinámica familiar, el acompañamiento emocional de los niños, niñas y adolescentes en fechas significativas, la relación con las familias de origen, la incertidumbre propia del proceso de acogimiento y el impacto emocional asociado al egreso de los niños y adolescentes cuando finaliza la medida de protección. Como parte de la jornada también se desarrolló una actividad colaborativa de elaboración de un patchwork, la cual simbolizó la construcción colectiva de redes de cuidado, afecto y protección, finalizando con una ceremonia de reconocimiento en la que se entregó un diploma y un presente a cada familia participante, en agradecimiento por su compromiso y dedicación.
Lugar: Centro Comunitario Temuco Poniente
Beneficiarios directos e indirectos: Cuidadores de Familia de Acogida de programa Fae Llequén Cautín de Temuco.
Forma de inscripción o acceso: Lista de Inscripción
Gratuidad: Si.
Beneficios entregados: Coffe break, regalo de reconocimiento.

Fotografías o enlaces como respaldo:



Fecha: 20 Mayo 2026
Nombre de la actividad Actividad de Difusión para profesionales de Municipales de la comuna de Perquenco
Objetivo: Fortalecer la cultura del acogimiento y la comprensión sobre el proceso de evaluación y requisitos para constituirse como familias de acogida externa.
Desarrollo: Durante la jornada, los profesionales expusieron los principales requisitos para convertirse en Familia de Acogida, abordando aspectos relacionados con el proceso de evaluación y selección de las familias postulantes, así como las responsabilidades y desafíos que implica asumir este importante compromiso. Asimismo, se entregó información respecto del acompañamiento técnico y psicosocial que brinda el programa a las familias acogedoras durante todo el proceso de acogimiento. La instancia permitió sensibilizar a los participantes sobre la importancia de promover una cultura del acogimiento en la comunidad, relevando el impacto positivo que tiene el cuidado familiar en el bienestar y desarrollo integral de los

niños, niñas y adolescentes que requieren una medida de protección transitoria.Finalmente, se generó un espacio de diálogo y resolución de consultas, fortaleciendo el conocimiento de los funcionarios municipales respecto del programa y su labor, con el propósito de que puedan convertirse en agentes multiplicadores de esta información y contribuir a la difusión de la necesidad de contar con más Familias de Acogida en la comuna.

Lugar: Centro Cultural de la Municipalidad de Perquenco.

Beneficiarios directos o Indirectos:Funcionarios de la red municipal de la comuna de Perquenco, del área de Salud, Educacion y funcionarios Dideco

Forma de inscripción o acceso: Lista de Inscripción

Gratuidad: Si.

Beneficios entregados: volantes y fyers informativos del Programa

Fotografías o enlaces como respaldo:



PRM AYUN TALCA

Fecha: 28 de mayo 2026

Nombre de la actividad.: “Conociendo nuestros beneficios sociales”

Objetivo: Proporcionar a los adultos responsables del PRM, herramientas y estrategias necesarias para hacer uso de las redes comunitarias del intersector.

Desarrollo: Trabajadora social de Municipalidad de Maule, encargada del registro social de hogares, proporciona herramientas y conocimientos asociados a beneficios sociales existentes, tales como subsidios, y Egis.

5.	Lugar.: Dependencias del PRM Ayún.
6.	Beneficiarios directos e indirectos: Adultos responsables del PRM-.
7.	Forma de inscripción o acceso.: Voluntario
8.	Gratuidad.: Si
9.	Beneficios entregados.: Conocimientos teóricos para el acceso a beneficios estatales.
10.	Fotografías o enlaces como respaldo



Fecha: 02 de abril 2025
Nombre de la actividad.: " Operativo Registro civil"
Objetivo.: Promover la obtención de cedula de identidad para los NNA del PRM Ayún
Desarrollo: Los niños asisten y tramitan su cedula de identidad de forma gratuita.
Lugar. Dependencias del Programa

Beneficiarios directos e indirectos.: NNA del PRM
Forma de inscripción o acceso: dirigida a los usuarios sin cedula de identidad
Gratuidad: si
Beneficios entregados: Obtención de su cedula identidad
Fotografías o enlaces como respaldo: se adjunta



Fecha: 16 mayo 2025
Nombre de la actividad.: Dia mundial de la familia en Complejo Educacional Villa La Paz.
Objetivo: Difusión de objetivos del programa PRM
Desarrollo: profesionales participan de actividades grupales con los alumnos, enfocadas en el identificar actividades positivas asociadas a su familia.
Lugar.: Establecimiento educacional Villa la Paz
Beneficiarios directos e indirectos: Alumnos de Escuela Villa la Paz.
Gratuidad.; si
Beneficios entregados; Conocimientos y orientación respecto a rol del programa PRM
Fotografías o enlaces como respaldo: se adjunta



PRM Llequén Coihueco-Pinto

Fecha.
Jueves 20 de marzo, jueves 10 de abril, jueves 24 de abril y jueves 22 de mayo del 2025.
Nombre de la actividad.
Taller “Huerto Terapéutico: Semillas de Resiliencia”
Objetivo.
Diseñar un espacio terapéutico destinado a niños y niñas del PRM Coihueco- Pinto, basado en la horticultura, con el propósito de promover la elaboración psíquica de experiencias traumáticas y fortalecer los recursos internos de afrontamiento. Mediante el contacto con la naturaleza y el simbolismo inherente al proceso de crecimiento, se busca potenciar el sentido de agencia, favorecer la regulación emocional y apoyar la reconstrucción de una identidad resiliente y positiva, facilitando así su proceso de recuperación y fortalecimiento psicológico.
Objetivos específicos.
1. Potenciar la autoestima y autoconfianza de los niños, niñas y adolescentes a través del cuidado y crecimiento de las plantas, reforzando la capacidad de generar cambios positivos en su entorno.

2. Fomentar habilidades de regulación emocional y manejo del estrés mediante actividades en el huerto que promuevan la concentración, la paciencia y la conexión con la naturaleza.
3. Facilitar un espacio seguro y de contención emocional donde los niños, niñas y adolescentes puedan proyectar y resignificar sus experiencias a través del simbolismo del crecimiento y regeneración de las plantas.
4. Promover la expresión de emociones y la reconstrucción de una narrativa positiva sobre sí mismos mediante la analogía del huerto como un proceso de desarrollo personal y resiliencia.

Desarrollo.

El taller de huerto terapéutico estuvo estructurado en cuatro sesiones principales, cada una con un enfoque específico que busca promover el bienestar emocional y el desarrollo de habilidades personales en los niños y niñas participantes. El taller se llevó a cabo en diferentes fechas, permitiendo que los niños y niñas vivencien y aprendan de manera gradual el proceso de creación y cuidado de un huerto, vinculando estas acciones con su proceso de reparación emocional y autodescubrimiento.

Lugar.

Dependencias del programa tanto en las Comunas de Coihueco como de Pinto.

Beneficiarios directos e indirectos.

Usuarios directos del programa y sus adultos responsables.

Forma de inscripción o acceso.

Se realiza invitación a la totalidad de los usuarios.

Gratuidad.

Si.

Beneficios entregados.

Materiales para la realización de la actividad.

Fotografías o enlaces como respaldo.





Fecha. Miércoles 24, Jueves 25 y Viernes 26 de septiembre 2025.

Nombre de la actividad.

Taller “Activando el modo avión: Desconectarnos para conectar”

Objetivo.

Sensibilizar a niños, niñas y adolescentes (4–17 años) y a sus adultos responsables respecto del impacto del uso excesivo de pantallas en la salud física, emocional y vincular; promover la comprensión de los mecanismos neurobiológicos que sostienen la dependencia digital y favorecer la co- construcción, en díadas NNA-progenitor, de acuerdos y prácticas concretas que reduzcan el tiempo de pantalla y fortalezcan la relación familiar.

Desarrollo.

El taller se estructura en momentos principales: Bienvenidas, teoría, reflexión y experiencia práctica donde extrapolar los aspectos teóricos abordados en el taller:

1. Instancia de apertura: Bienvenida y actividad rompehielo (10 min): Se dará la bienvenida a los participantes, presentando los objetivos de la jornada y explicitando la temática central a abordar: el impacto del uso de pantallas en la vida cotidiana de niños, niñas, adolescentes y sus familias. Junto con ello, se le entregará una paleta donde podrán hipotetizar en torno a la estimación de horas que pasan los niños, niñas y adolescentes frente a las pantallas. 2. Instancia Teórica (30 min). En este momento se abordará con los asistentes al taller mitos y realidades en torno al uso de pantallas de manera participativa con los niños, niñas, adolescentes y sus adultos responsables, posteriormente se abordará desde la neurociencia los circuitos de dopamina/ recompensa con apoyo de material audiovisual, y el efecto de la adicción a las pantallas en el desarrollo de los NNA según Pérez Stephens (2023), con ejemplos concretos y lenguaje adaptado a la etapa del desarrollo de los NNA. 3. Construcción conjunta (15 min): Actividad central: cada díada construye un planer familiar, en el cual registran actividades que reflejen su identidad como familia y que pueden implementar en reemplazo del tiempo de pantallas. Para reforzar el compromiso, se invita a decorar el planer con stickers, colores y palabras significativas. Cada familia debe elegir al menos una actividad semanal libre de pantallas que se comprometen a realizar juntos. 4. Cierre y compromiso (10 min): Ronda final donde cada díada comparte su planer y sus reflexiones en torno a la temática tratada. Breve devolución de las duplas psicosocial facilitadoras del taller en torno a la importancia del rol parental en el uso de pantallas y la co-construcción de acuerdos.
Lugar. Dependencias del programa tanto en las Comunas de Coihueco como de Pinto.
Beneficiarios directos e indirectos. Usuarios directos del programa y sus adultos responsables.
Forma de inscripción o acceso. Se realiza invitación a la totalidad de los usuarios.
Gratuidad. Si.
Beneficios entregados. Materiales para la realización de la actividad.
Fotografías o enlaces como respaldo.





Fecha. Jueves 19 de febrero 2026.

Nombre de la actividad. Taller “Cocinando vínculos”

Objetivo. Fortalecer el vínculo entre cuidadoras/es y niños, niñas y adolescentes, mediante una experiencia práctica y colaborativa de preparación de cocadas, promoviendo instancias de cooperación, comunicación afectiva y disfrute compartido en un contexto protegido.

Desarrollo.

1. Instancia de apertura: presentación y bienvenida (10 min). Se dará la bienvenida a los participantes, presentando el propósito del taller y promoviendo un ambiente cálido y de confianza. Se realizará una breve presentación del grupo, invitando a cuidadores, niños, niñas y adolescentes a decir su nombre y compartir alguna actividad que disfruten realizar juntos.

2. Encuadre de la actividad (5–10 min). Se explicará la dinámica del taller, los tiempos y normas básicas de convivencia (respeto, colaboración, escucha). Se reforzará la importancia del trabajo en equipo y del disfrute compartido por sobre el resultado final.
3. Activación vincular y distensión (10 min) Se promoverá la distensión mediante una breve conversación guiada o lluvia de ideas en torno a:
- Actividades que realizan juntos en el hogar
- Recuerdos positivos compartidos
- Experiencias en torno a la cocina o comidas significativas
A partir de ello, se invitará al grupo a proponer un nombre simbólico para la actividad.
4. Experiencia práctica: elaboración de cocadas (30–40 min) Se realizará la entrega de materiales e ingredientes. Durante esta etapa, las duplas facilitarán:
- Organización del trabajo en equipo.
- Distribución de roles dentro de la díada.
- Refuerzo positivo de interacciones colaborativas.
Se brindará apoyo cuando sea necesario, promoviendo la autonomía y la cooperación.
5. Observación clínica y acompañamiento (transversal). Durante la actividad se observarán aspectos como:
- Interacción madre–hijo/a
- Capacidad de coordinación y cooperación
- Expresiones afectivas y comunicación
- Adaptación al contexto grupal
Estos elementos serán considerados como insumos para el proceso terapéutico.
6. Degustación y cierre reflexivo (15–20 min). Se generará un espacio de degustación grupal, promoviendo el compartir y la conversación espontánea. Posteriormente, se realizará una ronda breve de cierre donde se invite a las díadas a compartir:
- Cómo se sintieron durante la actividad
- Qué fue lo que más disfrutaron
- Si les gustaría repetir esta experiencia en el hogar

Las duplas facilitadoras realizarán una devolución breve, reforzando la importancia de generar espacios cotidianos de conexión afectiva.
Lugar. Dependencias del programa tanto en las Comunas de Coihueco como de Pinto.
Beneficiarios directos e indirectos. Usuarios directos del programa y sus adultos responsables.
Forma de inscripción o acceso. Se realiza invitación a la totalidad de los usuarios.
Gratuidad. Si.
Beneficios entregados. Materiales para la realización de la actividad.
Fotografías o enlaces como respaldo.



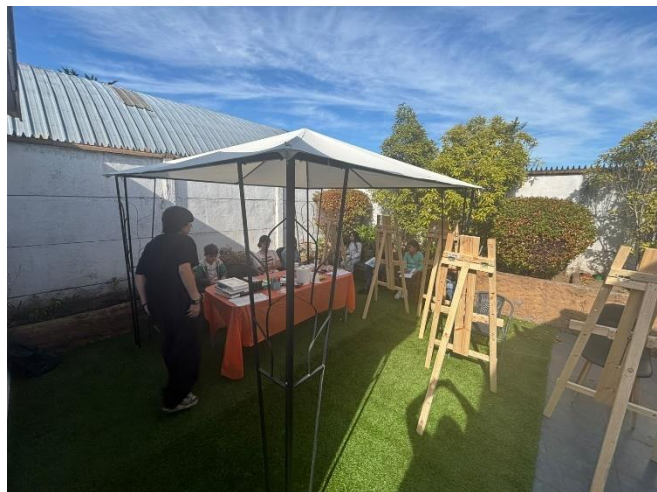


PRM Llequén 2 Los Ángeles

Fecha: 20-02-2026
Nombre de la actividad: “El sonido de los colores”
Objetivo: Objetivo General: Favorecer la expresión emocional, la creatividad y la autoestima de los preadolescentes a través de la aplicación de técnicas básicas de pintura acrílica en la creación libre de un paisaje significativo.
Desarrollo. Recepción y Bienvenida (10 minutos). Presentación e Integración Inicial (10 minutos)
Instancia Socioeducativa: Técnicas de Pintura Acrílica (20 minutos) Dinámica de Arteterapia: “Mi Lugar Especial” (50 minutos) Cierre y Reflexión Final (15 minutos) Actividad de Cierre Simbólico y Registro (10 minutos)
Lugar. En Oficina PRM Llequen 2, Ercilla 750, Los Ángeles
Beneficiarios directos e indirectos. Adolescente A. Fuentes (expositor) y Preadolescentes P.R.M Llequén 2 – Los Ángeles (2 preadolescentes por dupla)
Total, de participantes 12 personas.
Lo más importante de este taller, es que surge dentro del proceso de intervención del adolescente, y es él, quien en colaboración con la dupla diseña el taller, las actividades y materiales a ocupar, como además quien dirige el taller.
Forma de inscripción o acceso.: Cada dupla incorpora a dos NNA que cumplan con los criterios y tengan interés en participar.
Gratuidad. SI

Beneficios entregados: Conocimiento en técnicas del arte y estrategia de regulación emocional.
Se realiza entrega de colación. Se realiza entrega de atril.

Fotografías o enlaces como respaldo



Fecha: 21-04-2026
Nombre de la actividad. <i>¿Culpa o Responsabilidad? Transformando la crianza desde la conciencia</i>
Objetivo.
Objetivo General: Favorecer en los adultos responsables la comprensión de la diferencia entre culpa y responsabilidad, promoviendo la reflexión y el fortalecimiento de su rol cuidador mediante prácticas parentales orientadas al cambio y al bienestar familiar.
Desarrollo.Recepción. La jornada se iniciará con la recepción de los participantes en la sala de espera del programa, instancia en la cual serán cordialmente acogidos por el equipo profesional. Posteriormente, se procederá a su acompañamiento y traslado hacia el espacio “La Casa de Todos”, Centro Social Los Ángeles, donde serán recibidos en la entrada del salón por una profesional encargada de registrar la asistencia de los participantes, asegurando así un adecuado control y organización de la actividad.
• Bienvenida y presentación de los profesionales (5 minutos)
• Dinámica rompe hielo (10 minutos)
• Presentación del tema (20 minutos) • <u>Actividad práctica de conceptualización</u> • Foto grupal de la actividad • Coffe break (15 minutos) • Actividad de Análisis de caso (10 minutos) • <i>Los participantes serán organizados en tres grupos de trabajo, distribuidos en mesas. Cada grupo recibirá dos situaciones para su análisis, debiendo responder a las preguntas: “¿Desde la culpa, qué pienso?” y “¿Desde la responsabilidad, qué puedo hacer?”.</i> • Actividad: "La mochila invisible" (20 minutos) • <i>En esta actividad, se invitará a los participantes a imaginar simbólicamente que portan una mochila que contiene diversas cargas emocionales asociadas a su rol parental o de cuidado. A través de preguntas orientadoras, se facilitará la identificación de aquellas experiencias, errores o preocupaciones que generan peso.</i> • Actividad "soltar para sanar" (15 minutos) • <i>Se invitará a los participantes a formar un círculo, disponiendo de sus hojas previamente trabajadas. La profesional a cargo pasará una fuente de greda, indicando a cada participante que rompa su hoja como acto simbólico de liberación.</i> • <i>Posteriormente, se entregará un mensaje reflexivo orientado a resignificar la experiencia, enfatizando la importancia de soltar las cargas emocionales y avanzar con mayor comprensión personal. Luego, se procederá a la quema simbólica de los fragmentos, representando el acto de dejar ir aquello que ya no se desea cargar.</i> • <u>Reflexión:</u> “Hoy, al romper y quemar esta hoja, simbolizamos soltar aquello que hemos llevado en nuestra “mochila invisible”: preocupaciones, culpas o cargas que pesan.

- *Finalmente, se guiará un breve ejercicio de respiración consciente, favoreciendo la relajación y el cierre emocional de la actividad.*
- *Ejercicio de respiración: Inhala por la nariz en 4 segundos, Mantén 2 segundos, Exhala por la boca en 6 segundos. Repite 3 veces. Con cada exhalación, imagina que sueltas lo que ya no necesitas.*
- Reflexión de Cierre (15 minutos)
- *Expresando la profesional a cargo: “No podemos cambiar lo que ya paso, pero si podemos decidir qué tipo de padres y cuidadores queremos ser desde hoy”.*

Cierre de la actividad (10 minutos)

La Casa de Todos - Centro social, Los Ángeles

Beneficiarios directos e indirectos. Adultos responsables P.R.M Llequén 2 – Los Ángeles.
Total de participantes 15 personas.

6. Forma de inscripción o acceso: Cada dupla incorpora a dos adultos responsables que cumplan con los criterios y tengan interés en participar.

7. Gratuidad. SI

8. Beneficios entregados. Coctel, material socioeducativo

9. Fotografías o enlaces como respaldo





Fecha: 21-04-2026
Nombre de la actividad. Taller: <i>“Sin Filtro: Reconocerme para elegirme”</i>
Objetivo.
Objetivo General: Fortalecer la autoestima de las participantes mediante el reconocimiento y la construcción de su identidad personal, promoviendo una valoración basada en recursos internos, autonomía progresiva y una mirada crítica frente a mandatos y expectativas externas
Desarrollo. Recepción, Bienvenida y presentación de los profesionales (5 minutos), Dinámica rompe hielo (10 minutos), Presentación del tema (20 minutos), <u>Actividad práctica de conceptualización</u> , Reflexión de Cierre (15 minutos), Cierre de la actividad (10 minutos)
Lugar. Dependencias del Programa PRM Llequén 2 -Los Ángeles
Beneficiarios directos e indirectos. Niñas y adolescentes del Programa Total de participantes 12 personas.
Forma de inscripción o acceso: Cada dupla incorpora a dos niñas y/o adolescentes que cumplan con los criterios y tengan interés en participar.
Gratuidad. SI
Beneficios entregados. Coctel, material socioeducativo
Fotografías o enlaces como respaldo



FAE Pro Ayun Ñuble

1.	Fecha.	07.06.2025		
2.	Nombre de la actividad.	Ceremonia de Certificación de Familias de Acogida externa		
3.	Objetivo.	- Implementar una Cultura de Acogimiento Familiar en la Región de Ñuble, a través de la difusión permanente de la temática del Acogimiento Externo en cada programa. - Sensibilizar a las y los asistentes respecto del Acogimiento Familiar, como una alternativa a la desinstitucionalización de los NNA de la Región de Ñuble. - Conocer las experiencias de las Familias de Acogida Externas vinculantes y no vinculantes, en relación al proceso que han vivido al interior de los Programas FAE de la Corporación Llequén. - Fomentar espacios de conversación y retroalimentación entre las familias interesadas y profesionales, respecto de las implicancias de ser Familia de Acogida.		
4.	Desarrollo.	Horario	Actividad	Responsables
		08:30 a 09:15 hrs.	Llegada al lugar de la actividad. Orden y preparación de los espacios	Equipo FAE Ayún Ñuble Equipo FAE Llequén Ñuble Equipo FAE 2 Llequén Ñuble
		09:15 a 09:30 hrs.	Recepción de los asistentes Firma de lista de asistencia	Equipo FAE Ayún Ñuble Equipo FAE Llequén Ñuble

			Equipo FAE 2 Llequén Ñuble
	09:30 a 09:45 hrs	Bienvenida de los asistentes Exhibición Video Finalización del Mes del Acogimiento	Representante de la Corporación Carlos Hormázabal
	09:45 a 10:00 hrs.	Video Testimonial Familia de Origen	Dupla de difusión
	10:00 a 10:20 hrs	Entrega de reconocimientos a las Familia de Acogida y Familia de Origen invitadas FAE Llequén	Equipo FAE Ayún Ñuble Equipo FAE Llequén Ñuble Equipo FAE 2 Llequén Ñuble
	10:20 a 10:35 hrs	Presentación Artística Tía Mari	
	10:35 a 11:05 hrs	Entrega de reconocimientos a las Familia de Acogida y Familia de Origen invitadas FAE Ayún	Equipo FAE Ayún Ñuble Equipo FAE Llequén Ñuble Equipo FAE 2 Llequén Ñuble
	11:05 a 11:20 hrs	Presentación de Benjamín y María Paz	
	11:20 a 11:40 hrs	Entrega de reconocimientos a las Familia de Acogida y Familia de Origen invitadas de FAE Llequén 2	Equipo FAE Ayún Ñuble Equipo FAE Llequén Ñuble Equipo FAE 2 Llequén Ñuble

	11:40 a 12:00 hrs	Presentación Artística de C García	
	12:00 a 12:15 hrs	Reconocimiento a las Familia de Origen	Equipo FAE Ayún Ñuble Equipo FAE Llequén Ñuble Equipo FAE 2 Llequén Ñuble
	12:20 a 12:30	Palabras de cierre Video de Agradecimiento de las Duplas	Equipo de Difusión
	12:30 a 13:00	Entrega de recuerdos y brunch	Jefes técnicos de los programas
5.	Lugar. Salón Auditorio Miguel Jiménez Universidad del Bío Bío sede La Castilla		
6.	Beneficiarios directos e indirectos. Familias de Acogida que se encuentren ingresadas o recientemente egresadas de los Programas de Familia de Acogida de la Corporación Llequén Región de Ñuble. Además de Familias de Origen, que estén en proceso o hayan concretado la reunificación familiar.		
7.	Forma de inscripción o acceso. Familias pertenecientes al programa, invitados del intersector		
8.	Gratuidad. La actividad es gratuita		
9.	Beneficios entregados. Certificado de reconocimiento a Familias de acogida externas y externas.		
10.	Fotografías o enlaces como respaldo Anexo en pauta		



1.	Fecha.	10.07.2026
2.	Nombre de la actividad.	Ceremonia de Certificación de Familias de Acogida externa

3. Objetivo.	• Implementar una Cultura de Acogimiento Familiar en la Región de Ñuble, a través de la difusión permanente de la temática del Acogimiento Externo en cada programa. • Sensibilizar a las y los asistentes respecto del Acogimiento Familiar, como una alternativa a la desinstitucionalización de los NNA de la Región de Ñuble. • Conocer las experiencias de las Familias de Acogida Externas vinculantes y no vinculantes, en relación al proceso que han vivido al interior de los Programas FAE de la Corporación Llequén. • Fomentar espacios de conversación y retroalimentación entre las familias interesadas y profesionales, respecto de las implicancias de ser Familia de Acogida.		
4. Desarrollo.	Horario	Actividad	Responsables
	08:30 a 09:15 hrs.	Llegada al lugar de la actividad. Orden y preparación de los espacios	Equipo FAE Ayún Ñuble Equipo FAE Llequén Ñuble Equipo FAE 2 Llequén Ñuble
	09:15 a 09:30 hrs.	Recepción de los asistentes Firma de lista de asistencia	Equipo FAE Ayún Ñuble Equipo FAE Llequén Ñuble Equipo FAE 2 Llequén Ñuble
	09:30 a 09:45 hrs	Bienvenida de los asistentes Exhibición Video Finalización del Mes del Acogimiento	Representante de la Corporación Carlos Hormázabal

	09:45 a 10:00 hrs.	Video Testimonial Familia de Origen	Dupla de difusión
	10:00 a 10:20 hrs	Entrega de reconocimientos a las Familia de Acogida y Familia de Origen invitadas FAE Llequén	Equipo FAE Ayún Ñuble Equipo FAE Llequén Ñuble Equipo FAE 2 Llequén Ñuble
	10:20 a 10:35 hrs	Presentación Artística Tía Mari	
	10:35 a 11:05 hrs	Entrega de reconocimientos a las Familia de Acogida y Familia de Origen invitadas FAE Ayún	Equipo FAE Ayún Ñuble Equipo FAE Llequén Ñuble Equipo FAE 2 Llequén Ñuble
	11:05 a 11:20 hrs	Presentación de artística	
	11:20 a 11:40 hrs	Entrega de reconocimientos a las Familia de Acogida y Familia de Origen invitadas de FA FAE Llequén 2	Equipo FAE Ayún Ñuble Equipo FAE Llequén Ñuble Equipo FAE 2 Llequén Ñuble

	11:40 a 12:00 hrs	Presentación de artística	
	12:00 a 12:15 hrs	Reconocimiento a las Familia de Origen	Equipo FAE Ayún Ñuble Equipo FAE Llequén Ñuble Equipo FAE 2 Llequén Ñuble
	12:20 a 12:30	Palabras de cierre Video de Agradecimiento de las Duplas	Equipo de Difusión
	12:30 a 13:00	Entrega de recuerdos y brunch	Jefes técnicos de los programas
5.	Lugar. Salón Auditorio Miguel Jiménez Universidad del Bío Bío sede La Castilla		
6.	Beneficiarios directos e indirectos. Familias de Acogida que se encuentren ingresadas o recientemente egresadas de los Programas de Familia de Acogida de la Corporación Llequén Región de Ñuble. Además de Familias de Origen, que estén en proceso o hayan concretado la reunificación familiar.		
7.	Forma de inscripción o acceso. Familias de acogida y de origen pertenecientes al programa, invitados del intersector		
8.	Gratuidad. La actividad es gratuita		
9.	Beneficios entregados. Certificado de reconocimiento a Familias de acogida externas y externas. Regalo simbólico consistente en una planta. Recuerdo para los/as invitados/as.		
10.	Fotografías o enlaces como respaldo Anexo en pauta		



1.	Fecha.	07.04.2025
2.	Nombre de la actividad.	“JORNADA DE SENSIBILIZACIÓN SOBRE FAMILIAS DE ACOGIDA – OLN QUIRIHUE”
3.	Objetivo.	Como parte de las acciones del Programa de Actividades de Difusión, se considera relevante generar instancias de vinculación con instituciones de educación superior, en esta línea, se llevó a cabo una Jornada de Sensibilización sobre Familias de Acogida organizado por OLN de Quirihue, con el objetivo de dar a conocer el Programa de Familias de Acogida, sensibilizar sobre su importancia y fomentar el interés por postular o colaborar en su promoción.

4. Desarrollo.	Durante la jornada, la dupla de Captación del Programa de Familias de Acogida Externas se dirigió a la comuna de Quirihue, con el objetivo de ejecutar una jornada de sensibilización sobre Familias de Acogida en Quirihue. La jornada contempló la realización de una charla informativa dirigida a la comunidad y participantes de la Mesa de Articulación Intersectorial OLN Quirihue, instancia en la que se presentó el objetivo del programa, el perfil de los niños, niñas y adolescentes atendidos, y la necesidad urgente de ampliar el número de familias disponibles para brindar acogimiento. La actividad permitió resolver dudas, compartir experiencias e incentivar a los presentes a colaborar difundiendo el programa dentro de sus redes personales y profesionales. La acogida de la comunidad y los profesionales de la red de infancia y adolescencia fue positiva, valorando la temática abordada y expresando disposición para generar futuras colaboraciones, especialmente en acciones vinculadas a socializar información, para ampliar en el territorio la disponibilidad de familias de acogida.
5. Lugar.	Teatro Municipal Francisco Contreras Valenzuel, ubicado en calle San Martín S/N
6. Beneficiarios directos e indirectos.	Participantes de la Mesa de Articulación Intersectorial OLN Quirihue y la comunidad.
7. Forma de inscripción o acceso.	El acceso es libre y según interés.
8. Gratuidad.	La actividad es gratuita
9. Beneficios entregados.	No aplica
10. Fotografías o enlaces como respaldo	



1.	Fecha.	29.04.2026
2.	Nombre de la actividad.	“CHARLA INFORMATIVA SOBRE FAMILIAS DE ACOGIDA OLN COELEMU”
3.	Objetivo.	El propósito del Programa de Actividades de Difusión es dar a conocer a la comunidad de la Región de Ñuble el rol que cumplen las Familias de Acogida Externa, promoviendo el compromiso y la corresponsabilidad social en el cuidado de niños, niñas y adolescentes.
4.	Desarrollo.	Durante la jornada, la dupla de Captación del Programa de Familias de Acogida Externas se dirigió a la comuna de Coelemu, con el objetivo de ejecutar una jornada de sensibilización sobre Familias de Acogida. La jornada contempló la realización de una charla informativa dirigida a los participantes de la Mesa de Articulación Intersectorial OLN Coelemu, instancia en la que se presentó el objetivo del programa, el perfil de los niños, niñas y adolescentes atendidos, y la necesidad urgente de ampliar el número de familias disponibles para brindar acogimiento. La actividad permitió resolver dudas, compartir experiencias e incentivar a los presentes a colaborar difundiendo el

	programa dentro de sus redes personales y profesionales. La acogida de la comunidad y los profesionales de la red de infancia y adolescencia fue positiva, valorando la temática abordada y expresando disposición para generar futuras colaboraciones, especialmente en acciones vinculadas a socializar información, para ampliar en el territorio la disponibilidad de familias de acogida.
5. Lugar.	Teatro Municipal, Ubicado en Pedro León Gallo N°609.
6. Beneficiarios directos e indirectos.	Participantes de la Mesa de Articulación Intersectorial OLN Coelemu.
7. Forma de inscripción o acceso.	El acceso es libre y según interés.
8. Gratuidad.	La actividad es gratuita
9. Beneficios entregados.	No aplica
10. Fotografías o enlaces como respaldo	Anexo en pauta

PRM LLEQUEN PARRAL

1. Fecha: 16 de mayo de 2025.
2. Nombre de la actividad: Taller Padres E Hijos “Celebremos Vivir En Familia”.
3. Objetivo: Favorecer espacios de entretenimiento, distensión e interacción positiva en diados padres/cuidadores y NNA, contribuyéndose al buen trato mediante actividades lúdicas y reflexivas.
4. Desarrollo: las 5 duplas psicosociales realizaron 5 actividades lúdicas entre ellos juegos colaborativos, reflexivos, baile de la diada cuidador/a – NNA, también se favoreció un espacio ornamentado para que se tomarán selfis. Asistieron 42 NNA más sus adultos, 84 asistentes aproximadamente. Esta actividad se consideró como celebración de el día de la familia en el mes de mayo. También los asistentes tuvieron un compartir, lo cual disfrutaron.
5. Lugar: Gimnasio Raíces de Fuego, Parral.
6. Beneficiarios directos e indirectos: NNA vigentes y sus adultos responsables.

7.	Forma de inscripción o acceso: se invitó a todas las familias que cuentan con un NNA vigente.
8.	Gratuidad: Por el uso del gimnasio, la administración del centro cultural sólo nos solicitó enseres de aseo. Para los asistentes el evento no tuvo costo. La compra de alimentos se realizó con recursos del programa.
9.	Beneficios entregados: favorecer un espacio lúdico y de diversión a las familias.
10.	Fotografías o enlaces como respaldo:



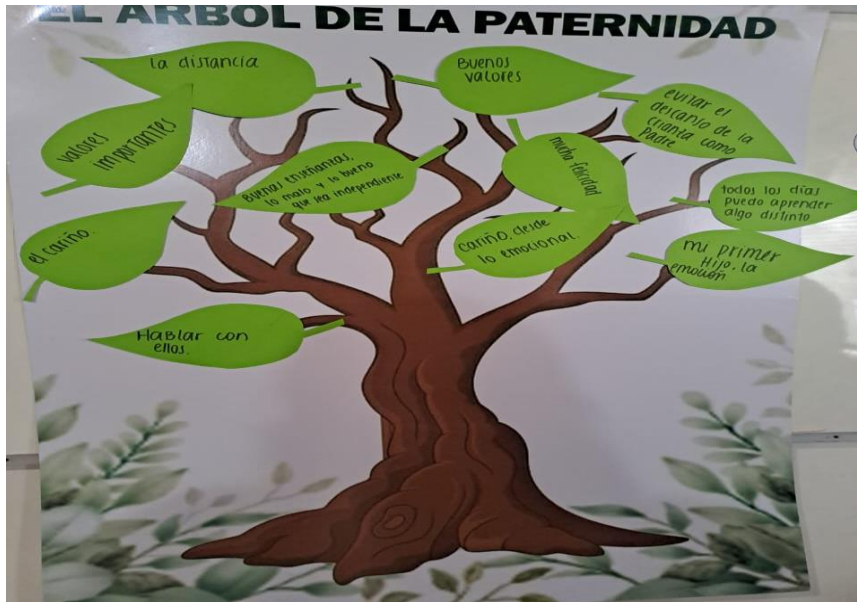




1.	Fecha: 12- 06-2025
2.	Nombre de la actividad: Taller ¿Qué es para ti ser padre?
3.	Objetivo: Favorecer el reconocimiento del rol paterno desde lo afectivo y reflexivo, promoviendo espacios de expresión emocional, conexión con sus hijos e intercambio de experiencias entre padres.
4.	Desarrollo: las trabajadoras sociales del equipo ejecutan el taller para los padres de NNA vigentes en el programa. Realizan actividades asociadas a la presentación de cada uno al grupo, de rompehielos para que se genere confianza en los asistentes, como actividad central se realiza El árbol de la paternidad el que favorece la reflexión y reconocimiento del tipo y calidad de vínculo que mantienen con sus hijos de manera lúdica. Continúa con una actividad de cierre que alude al reconocimiento de la experiencia y se les entrega un pequeño presente.

5.	Lugar: PRM Llequén Parral.
6.	Beneficiarios directos e indirectos: los NNA vigentes del programa y sus padres. Asistieron 12 padres y/o cuidadores.
7.	Forma de inscripción o acceso: se realiza invitación generalizada a todos los padres de los NNA vigentes.
8.	Gratuidad: actividad gratuita para los participantes.
9.	Beneficios entregados: favorecer la sensibilidad parental en los asistentes y nutrirse de la experiencia de los otros.
10.	Fotografías o enlaces como respaldo:





1.	Fecha: 30 de septiembre de 2025.
2.	Nombre de la actividad: Charla Informativa Sobre el Funcionamiento de PRM y temáticas jurídicas en Escuela Manuel Montt de la comuna de Retiro.
3.	Objetivo: Reforzar en los docentes y asistentes de la educación de la Escuela Manuel Montt conocimientos sobre la obligatoriedad de denunciar, de las medidas cautelares y de protección y del funcionamiento del programa PRM, para robustecer desde lo comunitario la prevención y/o restauración de los derechos de las niñas, niños y adolescentes mediante charla informativa.
4.	Desarrollo: directora y abogado asisten al establecimiento educacional Escuela Manuel Montt de la comuna de Retiro, establecimiento que destaca por la vulnerabilidad social de sus alumnos y presentan alta conflictividad en las dinámicas entre el alumnado y falta de reacción de los profesores y administrativos ante situación vulneratoria de derechos.
5.	Lugar: Escuela Manuel Montt de la comuna de Retiro.
6.	Beneficiarios directos e indirectos: directos la planta docente y administrativos. Indirectos nuestros NNA vigentes que asisten a eses establecimiento.
7.	Forma de inscripción o acceso: son participantes cautivos, equipo de convivencia escolar del establecimiento gestiona la citación y su respectiva congregación.
8.	Gratuidad: si.
9.	Beneficios entregados: reforzar conocimientos jurídicos y sobre funcionamiento del PRM en los docentes y cuerpo administrativo.
10.	Fotografías o enlaces como respaldo:



AFT-PF Penco

Fecha:	-viernes 07 de noviembre 2025 -jueves 13 de noviembre 2025 -jueves 20 de noviembre 2025 -martes 25 de noviembre 2025 (Presentación en marcha por los derechos de NNA)
Nombre de la actividad:	Ritmos con Sentido: Percusión y Emociones en Movimiento
Objetivo General	Fortalecer los recursos personales, emocionales y sociales de niños, niñas y jóvenes mediante la percusión, promoviendo la autorregulación emocional, la cooperación y la participación comunitaria.
Objetivo Específicos	1.- Favorecer el reconocimiento, expresión y manejo de emociones a través del lenguaje rítmico. 2.- Desarrollar habilidades de escucha activa, coordinación y trabajo grupal. 3.- Potenciar la identidad, la autoestima y el sentido de pertenencia mediante la creación colectiva. 4.- Promover la participación interinstitucional y el protagonismo juvenil en espacios comunitarios de promoción de derechos, favoreciendo la multiagencia.
Desarrollo:	Ciclo Grupal Taller de Batucada, Ritmos con Sentido: Percusión y Emociones en Movimiento se enmarca en el enfoque de promoción y protección integral de derechos, buscando favorecer espacios grupales significativos que fortalezcan las capacidades personales, emocionales y sociales de las y los participantes, en coherencia con los objetivos del Programa AFT-PF, <u>especialmente en el componente de fortalecimiento de recursos personales y comunitarios.</u> La percusión es un medio expresivo ancestral que permite conectar cuerpo, emoción y comunidad. Desde el modelo de Aprendizaje Socioemocional (ASE), el uso del tambor se concibe como una herramienta que facilita la regulación emocional, la atención plena y la cooperación, aspectos claves para el desarrollo integral de NNA. El golpe rítmico del tambor no solo estimula la coordinación motora y la concentración, sino que también canaliza emociones intensas (rabia, ansiedad, euforia) de forma positiva, transformándolas en energía creativa y colectiva. En este sentido, “Ritmos con Sentido” busca activar y favorecer la “multiagencia” al reunir de forma coordinada a programas municipales, centros educativos y la Mesa de Promoción de Derechos, integrando arte, educación y bienestar psicoemocional en un mismo proceso. El cierre del ciclo de talleres se realiza con una presentación en pasacalle en la Marcha

por los Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes, esto constituye una experiencia de participación ciudadana concreta, donde las y los participantes se expresan como sujetos activos de derechos a través de la música. A continuación, se detalla el desarrollo de las sesiones realizadas:

SESIÓN I: Conectando con el ritmo interior

Viernes 07 de noviembre

Momento	Actividades Principales
Inicio (15 min)	Bienvenida, presentación del espacio y objetivos. Dinámica “Ritmo y nombre” (cada participante se presenta tocando su nombre con las palmas o en el tambor). Se aplica “Escala de emociones de entrada (caritas o termómetro de colores). Observación cualitativa del estado anímico.
Desarrollo (45 min)	Exploración corporal del ritmo: pulsos, silencios, respiración y coordinación básica. Introducción al tambor como canal de emociones. Práctica libre de sonidos grupales.
Cierre (15 min)	Círculo de palabras “¿Qué sentí al tocar junto a otros?” Se aplica “Escala de emociones de salida (caritas o termómetro de colores). Observación cualitativa del estado anímico.

SESIÓN II: Emociones y ritmo

Jueves 13 de noviembre

Momento	Actividades Principales
Inicio (15 min)	“¿Con qué ritmo vengo hoy?” — los participantes eligen un sonido que refleje su estado emocional. Se aplica termómetro emocional y ficha breve de autoevaluación emocional.
Desarrollo (45 min)	Juegos rítmicos por emoción (alegría, tristeza, rabia, calma). Creación de mini secuencias grupales representando emociones. Reflexión sobre cómo la música puede transformar el ánimo.
Cierre (15 min)	Círculo reflexivo guiado sobre emociones y cooperación.

SESIÓN III: Unidos por un solo pulso

Viernes 21 de noviembre

	Momento	Actividades Principales
	Inicio (15 min)	Activación corporal con percusión corporal y respiración grupal.
	Desarrollo (45 min)	Ensayo colectivo de base rítmica para la marcha. Se trabajan liderazgo, cohesión grupal, atención al otro y sincronía.
	Cierre (15 min)	Evaluación grupal mediante “semáforo del trabajo en equipo” (verde: bien, amarillo: mejorar, rojo: difícil). Se realiza autoevaluación grupal visual del trabajo en equipo y compromiso.
	SESIÓN VI: Unidos por un solo pulso Martes 25 de noviembre	
	Momento	Actividades Principales
	Inicio (15 min)	Calentamiento rítmico, conexión corporal y emocional. Revisión del significado de la marcha y del derecho a la participación.
	Desarrollo (45 min)	Presentación artística en la Marcha por los Derechos de NNA en Penco. Los participantes lideran la batucada como expresión comunitaria de identidad y derechos.
	Cierre (15 min)	Espacio de conversación reflexiva sobre la experiencia. Evaluación final emocional y entrega de reconocimiento simbólico. Cuestionario breve de cierre (“¿Qué aprendí? ¿Qué sentí? ¿Qué me gustaría repetir?”). Evaluación comparativa de emociones iniciales y finales.
Lugar:	Lugar de práctica: Sector costero de playa de Penco. Lugar de presentación: Sector centro de Penco (Presentación en marcha por los derechos de NNA). Lugar para trabajo psicoeducativo o reflexionar sobre las experiencias vividas: Dependencias del programa.	
Beneficiarios directos e indirectos	Beneficiarios directos: Niños, niñas y jóvenes de 13 años en adelante vinculados al programa y que mantienen proceso vigente en programa. Beneficiarios indirectos: Grupos familiares que favorecen los cuidados de cada NNA que participa, la comunidad de Penco ante la expresión artística realizada en la presentación por Presentación en marcha por los derechos de NNA y la articulación con el intersector.	
Formas de inscripción o acceso:	Acceso e inscripción por medio de acciones de promoción realizado por el equipo PF y con apoyo del equipo A.T.	

Gratuidad:	Acceso gratuito.
Beneficios entregados:	• Aprendizaje activo a través del cuerpo, el ritmo y la colaboración. • Fortalecimiento de habilidades socioemocionales a través de integración de emociones, pensamiento y acción mediante la música. • Intersectorial y Multiagencia: coordinación con programas y actores locales (educación, cultura, salud y niñez). Desde esta perspectiva la experiencia musical percusiva grupal: • Favorece la autoobservación emocional y la empatía. • Permite vivenciar la resiliencia ante los errores. • Promueve el sentido de pertenencia y vinculación social. • Potencia la expresión no verbal como forma de comunicación saludable.
Fotografías o enlaces como respaldo:	• Link 3° Boletín Participación 2025 del SPE donde fue publicado el taller: https://online.fliphtml5.com/ypoyv/wwdy/#p=22





Fecha:	Jueves 19 de febrero 2026 Jueves 26 de febrero 2026
Nombre de la actividad:	Introducción al SUP (Stand Up Paddle) Deporte, naturaleza y bienestar emocional
Objetivo General	Favorecer el fortalecimiento de los recursos personales, la confianza y las habilidades socioemocionales de niños, niñas y adolescentes mediante una experiencia deportiva recreativa segura en contacto con el entorno natural.
Objetivo Específicos	1.- Promover la confianza y el autocuidado a través del deporte guiado. 2.- Favorecer la regulación emocional mediante experiencias corporales positivas. 3.- Fortalecer habilidades de convivencia, respeto y trabajo grupal. 4.- Incentivar estilos de vida activos y saludables en contextos protectores.
Desarrollo:	La actividad se enmarca en las acciones del Programa de Acompañamiento Familiar Territorial y Prevención Focalizada (AFT-PF), orientadas a generar experiencias recreativas y formativas que fortalezcan el bienestar integral de los NNA, promoviendo su participación activa en espacios comunitarios seguros. El deporte recreativo al aire libre constituye una herramienta significativa para el desarrollo socioemocional de NNA. La práctica de SUP permite

trabajar equilibrio, concentración y control corporal, al mismo tiempo que favorece la autoconfianza y la vivencia de experiencias positivas en grupo. La actividad se ejecuta bajo un enfoque preventivo, protector y de derechos, resguardando la seguridad física y emocional de los participantes, promoviendo el disfrute, el autocuidado y la participación voluntaria. A continuación, se detalla el desarrollo de sesiones realizadas:

SESIÓN I: Conectando con el mar y el equilibrio

Jueves 19 de febrero 2026

Momento	Actividades Principales
Inicio (20 min)	• Recepción y bienvenida de los participantes. • Presentación de monitores, salvavidas y equipo AFT-PF. • Explicación de qué es el SUP y normas básicas de seguridad. • Entrega de equipamiento (tabla, remo y chaleco salvavidas). • Calentamiento corporal guiado.
Desarrollo (60 min)	• Ejercicios básicos de equilibrio en tierra. • Ingreso progresivo al agua en zona habilitada de baño. • Práctica guiada de postura, manejo del remo y desplazamiento controlado. • Acompañamiento constante y apoyo individual según ritmo de cada participante. • Refuerzo positivo y observación del desempeño.
Cierre (20 min)	• Salida del agua y retiro del equipamiento. • Dinámica grupal breve de cierre: “¿Qué sentí?”, “¿Qué fue lo más entretenido?”, “¿Qué aprendí hoy?”. • Refuerzo del autocuidado, la participación y el esfuerzo. • Cierre grupal y despedida.

SESIÓN II: Navegación Humedal Rocuant Andalién

Jueves 26 de febrero 2026

Momento	Actividades Principales
----------------	--------------------------------

	Inicio (20 min)	• Recepción de los participantes en el sector acordado, realizando bienvenida y recordatorio de normas de seguridad. • Se revisa el uso correcto del equipamiento (tabla, remo y chaleco salvavidas), reforzando la importancia del autocuidado, el respeto por las indicaciones de los monitores y el trabajo colaborativo durante la actividad. • Se realiza activación corporal y ejercicios de coordinación y equilibrio fuera del agua, preparando a los participantes para la navegación. Se explica el recorrido que se realizará hacia el sector cercano al Humedal Rocuant-Andalién, destacando la importancia del cuidado del entorno natural y la observación responsable del ecosistema.
	Desarrollo (60 min)	• Los participantes ingresan al agua en zona habilitada y segura, iniciando práctica guiada de SUP con acompañamiento permanente de monitores y salvavidas. • Se realiza navegación progresiva hacia el sector cercano al humedal, manteniendo desplazamiento grupal controlado, fomentando el apoyo entre pares, la confianza personal y la superación de temores. • Durante el recorrido se promueve la observación del entorno natural, comentando la importancia del humedal como espacio de vida para aves y otras especies, reforzando el respeto por la naturaleza y el cuidado del medioambiente. • Se desarrollan ejercicios simples de equilibrio, coordinación y desplazamiento en el agua, adaptados al nivel de cada participante, favoreciendo la participación voluntaria y el refuerzo positivo.
	Cierre (20 min)	• Se finaliza la navegación regresando al sector inicial, realizando salida segura del agua y orden del equipamiento. • Se realiza círculo de cierre grupal, donde los participantes comentan cómo se sintieron durante la navegación, qué dificultades lograron superar y qué fue lo que más les gustó de la experiencia.

	Se cierra la actividad destacando la importancia de participar en espacios recreativos saludables y de contacto con la naturaleza.
Lugar:	La actividad se desarrolla en sector Playa Negra, utilizando el entorno natural como espacio educativo y recreativo, con acompañamiento profesional y medidas de seguridad adecuadas.
Beneficiarios directos e indirectos	Beneficiarios directos: Niños, niñas y adolescentes vinculados al programa AFT-PF Llequén Penco, con proceso vigente. (10 NNA) Beneficiarios indirectos: Grupos familiares que mantienen cuidados de referidos.
Formas de inscripción o acceso:	Acceso e inscripción por medio de acciones de promoción realizado por el equipo PF y con apoyo del equipo A.T.
Gratuidad:	Acceso gratuito.
Beneficios entregados:	- Vivencial: aprendizaje a través de la experiencia directa. A través de la práctica de SUP permite trabajar equilibrio, concentración y control corporal, al mismo tiempo que favorece la autoconfianza y la vivencia de experiencias positivas en grupo. Por tanto, se genera un fortalecimiento de habilidades socioemocionales: integración de cuerpo, emoción y reflexión. - Participativa: respeto por los ritmos individuales y el trabajo grupal. - Resguardando la seguridad física y emocional de los participantes, se refuerzan beneficios orientados al disfrute, el autocuidado y la participación voluntaria. - Conexión y vinculación con el entorno natural como espacio formativo que permite el sentido de pertenencia.

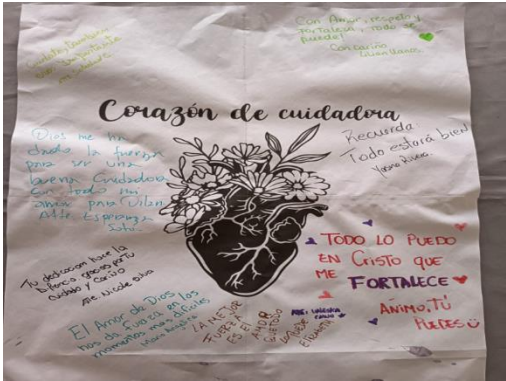




Fecha:	Jueves 14 de mayo – Jornada mañana (11:00 a 13:30 hrs.) Jueves 14 de mayo – Jornada tarde (15:00 a 17:30 hrs.) Jueves 14 de mayo – Jornada vespertina (18:00 a 20:00 hrs.) Viernes 15 de mayo – Jornada mañana (11:00 a 13:30 hrs.) Dependencias AFT-PF Llequén Penco (jornada de mañana y tarde)		
Nombre de la actividad:	ENCUENTRO MES DE MUJERES CUIDADORAS AFT-PF LLEQUEN PENCO “Corazón de Cuidadora”		
Objetivo General	Favorecer un espacio grupal de reconocimiento, bienestar y encuentro entre mujeres cuidadoras participantes del programa, promoviendo la conversación, el compartir de experiencias y el fortalecimiento de vínculos desde un ambiente acogedor y de confianza.		
Objetivo Específicos	1.- Favorecer instancias de conversación y escucha entre adultas participantes. 2.- Promover el reconocimiento y valoración del rol de cuidado desde una experiencia grupal positiva. 3.- Potenciar espacios de autocuidado, bienestar y vinculación entre pares. 4.- Generar un ambiente cercano y participativo que fortalezca la confianza y el sentido de comunidad entre las cuidadoras.		
Desarrollo:	Momento	Actividades Principales	Propósito
	Inicio	Bienvenida y recepción grupal Se recibe a las participantes en un ambiente acogedor acompañado de música suave y colación inicial. Se realiza una dinámica breve de presentación donde cada participante menciona su nombre y comparte alguna palabra que represente algo que le haga bien o le entregue calma.	Favorecer un ambiente de confianza, acogida y participación grupal.
	Desarrollo	Encuentro de conversación y compartir experiencias Se desarrolla un espacio grupal de conversación guiada, promoviendo el compartir cotidiano desde experiencias positivas, reflexiones personales y reconocimiento mutuo entre las participantes.	Favorecer el encuentro grupal, la escucha mutua, el reconocimiento personal y la generación de vínculos positivos entre las participantes.

		Durante el encuentro se entrega el Totebag conmemorativo como gesto de reconocimiento a las cuidadoras. Preguntas orientadoras para abrir la conversación: • ¿Qué cosas pequeñas del día a día te hacen sentir bien o tranquila? • ¿Qué cosas sientes que has aprendido a lo largo de tu experiencia cuidando a otros/as? • ¿Qué cualidades reconoces en ti como mujer o cuidadora? • ¿Qué espacio o actividad disfrutas hacer para ti misma? • ¿Qué mensaje te gustaría que otras mujeres cuidadoras escucharan? • ¿Qué significa para ti sentirte acompañada o apoyada? El espacio busca favorecer la conversación libre y espontánea, evitando profundizar en experiencias complejas o de alta carga emocional.	
	Cierre	Cierre y reflexión grupal Las participantes comparten voluntariamente cómo se sintieron durante el encuentro y qué fue lo que más valoraron del espacio.	Favorecer un cierre positivo y significativo de la experiencia grupal, fortaleciendo la valoración personal y colectiva.

		Se finaliza con una dinámica breve donde cada participante menciona una palabra, emoción o deseo con el que se retira de la actividad.	
		Entrega de agradecimientos y fotografía grupal voluntaria.	
Lugar:	Dependencias del programa.		
Beneficiarios directos e indirectos	Beneficiarios directos: Madres, abuelas, tías y mujeres cuidadoras participantes del programa AFT-PF Llequén Penco. Beneficiarios indirectos: Niños, niñas y/o adolescentes que se mantienen siendo cuidados por adultas cuidadoras.		
Formas de inscripción o acceso:	Acceso e inscripción por medio de acciones de promoción realizado por el equipo PF y con apoyo del equipo A.T.		
Gratuidad:	Acceso gratuito.		
Beneficios entregados:	• Generar espacios de vaciamiento y contención de adultas cuidadoras ante dificultades que vivencian y expresan en relación a situaciones personales y la crianza. • Expresar reconocimiento y validación hacia el rol de cuidados que realizan. • Propiciar un espacio que se reconozca como instancia que favorece el autocuidado de las adultas cuidadoras. • Crear espacios de participación y aprendizaje grupal, con énfasis en reconocer y valorar las experiencias y prácticas positivas relativas a la crianza y propiciar acciones colaborativas grupales ante dificultades que puedan señalarse.		
Fotografías o enlaces como respaldo:	Registro fotográfico:		



FAE AYUN LOS ANGELES

1.- Taller Vocacional “Conociendo alternativas para mi futuro: Visita al Regimiento de Los Ángeles”
Fecha: 23 de abril de 2025
Lugar: Destacamento Montaña N°17 de Los Ángeles
Objetivo: Promover que los adolescentes participantes de la instancia, conozcan las dependencias del regimiento, su funcionamiento y áreas de trabajo de la unidad, complementado con una charla informativa respecto al proceso de reclutamiento en el cantón.
Desarrollo: Participan un grupo de adolescentes vigentes en programa FAE, siendo acompañados por sus respectivos terapeutas, quienes también participan en las actividades guiadas, con la finalidad de que sea una experiencia acogedora para los participantes. Se realiza recorrido por las dependencias, tras lo cual se lleva a cabo una charla informativa respecto al proceso de reclutamiento en el cantón, la cual es otorgada por un sargento de la misma institución, otorgando además un espacio para aclarar dudas al respecto, facilitando así en los participantes el reconocimiento de nuevas alternativas de proyección y vocación laboral. La actividad finaliza a las 12:00 horas aproximadamente, donde desde programa FAE se procede a trasladar a los adolescentes, quienes retornan a sus respectivas actividades.
Beneficiarios: Adolescentes en etapa de preparación para la vida independiente.
Beneficios recibidos: Oportunidad de conocer las dependencias y el proceso de postulación a realizar el Servicio Militar como alternativa de proyección vocacional.
Gratuidad: La actividad es de carácter gratuito para los participantes, facilitándose transporte desde FAE hasta el destacamento, al igual que al retorno.
Inscripción: Reciben invitación de parte de equipo FAE, confirmando sus respectivas asistencias y contando con autorización de sus adultos responsables.
Respaldo: https://www.instagram.com/p/DI1gAHpsvhO/?img_index=3&igsh=OHZzMnlxbDNyaHBj

.- Taller “Me cuido, te cuido”
Fecha: 29 de julio de 2025
Lugar: Dependencias de Programa FAE Ayún Los Angeles
Objetivo: Psicoeducar a adolescentes respecto de prácticas de autocuidado en torno a su sexualidad y vínculos afectivos, fomentando el respeto de límites corporales, consentimiento, prevención del embarazo y contagio de Infecciones de Transmisión Sexual.

Desarrollo: Participan adolescentes vigentes en programa FAE, dirigiendo la actividad Matrona de Complejo Asistencial Víctor Ríos Ruiz, Catalina Otárola. En primera instancia, se lleva a cabo bienvenida al taller y presentación de los participantes, procediendo a realizar charla psicoeducativa respecto al consentimiento sexual y establecimiento de límites corporales. Posteriormente, profesionales realizan educación respecto a métodos de prevención del contagio de infecciones de transmisión sexual, diferencias entre cada infección, su sintomatología y tiempo de incubación, al igual que tratamientos disponibles para cada una, brindando instancia para desmentir creencias populares sobre cada una. A su vez, se orienta respecto a prevención del embarazo, mostrando los distintos métodos de anticoncepción disponibles y haciendo entrega de 1 preservativo femenino y 1 masculino a cada uno de los participantes. Finalmente, se retoma la temática del consentimiento y autocuidado, extrapolando ambas temáticas hacia la violencia de pareja, llevando a cabo actividad didáctica en la cual los adolescentes fueron evaluando mediante ejemplos expuestos, cuáles consideraban como alerta roja de violencia en el pololeo.
Beneficiarios: Adolescentes (desde 14 años) vigentes en programa FAE.
Beneficios recibidos:
-Entrega de auto-test rápido de vih a cada participante
-Entrega de 1 preservativo femenino y masculino a cada participante.
-Posibilidad de reflexionar de manera acompañada respecto a conductas de riesgo a nivel sexo-afectivo y responsabilidad con el propio autocuidado.
Gratuidad: La actividad es de carácter gratuito para los participantes.
Inscripción: Reciben invitación de parte de equipo FAE, confirmando sus respectivas asistencias y contando con autorización de sus adultos responsables.
Respaldo:





3.- Encuentro de participación familias de acogidas externas

Fecha: 17 de junio de 2026

Lugar: Dependencias de Programa FAE Ayún Los Angeles

Objetivo: Propiciar un espacio de encuentro y participación de las familias de acogida externas donde puedan compartir sus experiencias.

Desarrollo: Participan familias de acogida externas y extensas destacadas por el programa FAE, comenzando con actividad de bienvenida en donde indican sus nombres, NNA que acogen y hace cuánto tiempo, y qué significa para ellos el acogimiento, a la vez que se va traspasando un ovillo de lana para construir “la red del acogimiento”. Luego de esta instancia, se brinda espacio reflexivo y posterior actividad en donde cada asistente escribe en una hoja de árbol hecha de vinilo los deseos que tenemos para los/as NNA, para finalmente pegar cada una de ellas en un árbol de vinilo. Al finalizar, se realiza Coffee Break con los participantes, al igual que haciendo entrega de diplomas y regalos de reconocimiento a cada familia presente.

Beneficiarios: Cuidadores destacados por su participación en FAE y Familia de Acogida Externa recientemente declarada idónea.

Beneficios recibidos:

-Diploma y reconocimiento por familia

-Oportunidad de compartir sus experiencias en el acogimiento, temores y beneficios, al igual que cambios visualizados en los respectivos NNA.

Gratuidad: La actividad es de carácter gratuito para los participantes.

Inscripción: Reciben invitación de parte de equipo FAE, confirmando sus respectivas asistencias.

Respaldo:<https://www.instagram.com/reel/DZu0s8hOpVX/?igsh=MTZqdWp5ZHRxcDBsNA==>

PRM AYUN Los Angeles

1. Fecha: junio 2025
2. Nombre de la actividad: Promoviendo una Cultura de Respeto y Consentimiento
3. Objetivo: “Potenciar recursos y conductas de autoprotección que favorezcan el proceso de resignificación de niño/a y/o adolescente y de su adulto responsable”.
4. Desarrollo: Como actividad de recepción previa al inicio, se entregará
5. tarjetas con nombres. Duración: 90 minutos
6. Bienvenida y Presentación de las profesionales a cargo de la actividad.
7. Dinámica de presentación y Presentación de los participantes. (10 min)
8. Desarrollo del tema: “El consentimiento” (Tanya-Carolina)
9. Conversatorio
10. Plenario
11. Evaluación y cierre de la actividad (15 min)
12. Lugar; Salón Parroquial de la Iglesia Buen Pastor
13. Beneficiarios directos e indirectos: Adultos responsables y NNA
14. Forma de inscripción o acceso: Duplas psicosociales encargadas de inscripción
15. Gratuidad: Si
16. Beneficios entregados.
17. Fotografías o enlaces como respaldo



1. Fecha: enero 2026
2. Nombre de la actividad: Vinculando y Sanando con Kintsugi
3. Objetivo. El objetivo es favorecer a la resignificación, por medio del Arte de reparar las heridas asociadas al Trauma, y como esto puede verse favorecido con el vínculo de las figuras significativas, por lo que se espera que los participantes madres o cuidadoras y NNA, tengan un espacio de validación desde la resiliencia y la contención de un Vínculo seguro. A través de la Filosofía basada en el Kintsugi, que plantea como reconstruirse y continuar ante la adversidad.
4. Desarrollo: Desarrollar instancias de relajación, conexión emocional y vinculación positiva con la figura parental, por medio del Arte terapia elaborando Mándalas en Lana, en una sesión grupal entre NNA y adulto significativo.
5. Lugar: Dependencias de PRM Ayun
6. Beneficiarios directos e indirectos: Adultos responsables y NNA
7. Forma de inscripción o acceso: Encargadas de Inscripción dupla psicosocial
8. Gratuidad: Si Gratuito, organizado por el proyecto
9. Beneficios entregados:
10. Fotografías o enlaces como respaldo



1. Fecha: enero de 2026
2. Nombre de la actividad. Taller en Mandala vinculando y Sanando
3. Objetivo. El objetivo, es favorecer al bienestar integral del NNA y la relación parental, comprendiendo que los vínculos positivos son fundamental para el desarrollo de recursos en los NNA en la superación de vivencias adversas. Lo anterior será fortalecido, por medio del Arte terapia, generando espacios de validación emocional en conjunto con la figura adulta significativa que acompaña el proceso en PRM, por lo que se espera que los participantes madres o cuidadoras y NNA, tengan un espacio de validación desde la resiliencia y la contención de un Vínculo seguro y protector que promueve el bienestar emocional y relacional. Lo anterior en conjunto con la elaboración de <i>Mándalas en Lana</i> , el cual podrán intercambiar su elaboración, para así fomentar el sentido de autoeficacia, reducir el estrés y la ansiedad.
4. Desarrollo. Bienvenida inicial en donde se contextualiza sobre los efectos positivos del Arteterapia, se orienta y predice el programa de Jornada taller. - Inducción técnica Kintsugi. visualización video

explicativa y que da sentido al trabajo. Compartir técnicas de Elaboración con material con dupla y participantes .Elección de colores en relación a la técnica y sentir asociativo.T écnicas del trabajo mixtas de tejido. Entregarse el trabajado elaborado entre NNA y adultos de forma intercambiada. Elección de colores en relación a la técnica y sentir asociativo.T écnicas del trabajo mixtas de tejido. Entregarse el trabajado elaborado entre NNA y adultos de forma intercambiada.	
5.	Lugar: Dependencias de PRM Ayun
6.	Beneficiarios directos e indirectos: Adultos responsables y NNA
7.	Forma de inscripción o acceso: Dupla psicosocial
8.	Gratuidad. Si Gratuito, organizado por el proyecto
9.	Beneficios entregados. Los mándalas tejidos o mándalas de lana, que cada vez más gente toma como <i>hobby</i> no solo decorativo, sino también terapéutico, son coloridos, imaginativos y sorprendentes. Durante su elaboración, para la que no es necesario saber tejer, se alcanza un estado similar al de la meditación.Esta técnica psicoterapéutica está recomendada en el ámbito de “Arte Terapia”, como técnica de relajación individual y grupal. Es una práctica sencilla con la que se obtienen buenos resultados, consiguiendo estabilidad mental y homeóstasis.
10.	Fotografías o enlaces como respaldo
1.	Fecha. 21 de marzo 2025
2.	Nombre de la actividad. Autoestima para Adolescentes
3.	Objetivo. Comprender el concepto de autoestima y sus componentes. Promover la construcción de la autoestima saludable en la adolescencia. Desarrollar recursos de fortalecimiento para la autoestima.
4.	Desarrollo. Duración: 120 minutos
	- Presentación del taller y de presentadores (inicio) Presentación de cada integrante (nombre, edad, color favorito) Actividad rompe hielo (reloj) Lluvia de ideas (PIZARRA -PAPEL CRAF -PLUMÓN) Psicoeducación de autoestima (presentación) - Apoyo visual - Break (15 MIN) - Psicoeducación: - ESTRATEGIAS Actividad de post it - Actividad del cuadro
5.	Lugar: Dependencias PRM Ayun
6.	Beneficiarios directos e indirectos: Adultos y adolescentes
7.	Forma de inscripción o acceso: Con dupla psicosocial
8.	Gratuidad. Recursos del proyecto
9.	Beneficios entregados: Los adolescentes adquieren mayor seguridad y autonomía
10.	Fotografías o enlaces como respaldo





Fecha. Viernes 13 de junio

Nombre de la actividad. Autorregulación Emocional

Objetivo. -Explorar los procesos de regulación emocional en adolescentes con el fin de identificar estrategias efectivas que favorezcan su bienestar psicológico y desarrollo socioemocional en contextos educativos y familiares

Desarrollo. Duración:120 minutos: Presentación del taller y de presentadores (inicio)

Presentación de cada integrante (nombre, edad, estado de ánimo, según la escala)

Psicoeducación de Autorregulación emocional (presentación)

Apoyo visual – MATERIAL

Break (15 MIN)

Actividad de "Activando los cinco sentidos".

Gusto "Master Chef": Stand con pots con diversas comidas.

Olfato: "Olores agradables y desagradables".

Visión: "Momentos y personajes icónicos de Chile".

Tacto: "El mundo al alcance de tus sentidos".

Auditivo: "Estación Dj".

Lugar. Dependencias de PRM

Beneficiarios directos e indirectos. Adultos y NNA

Forma de inscripción o acceso. Con dupla psicossocial

Gratuidad. Recursos del proyecto

Beneficios entregados. Desarrollar estrategias de autorregulación emocional, disminuyendo episodios de crisis.

Fotografías o enlaces como respaldo



FAE Llequen 2 Los Ángeles

Fecha	18.07.2025
Nombre de la actividad.	Mate, Arte y Amor en familia
Objetivo	Fortalecer los vínculos afectivos y emocionales entre los NNA y sus familias de acogida mediante la expresión artística y la reflexión sobre la visión de familia de cada participante.
Desarrollo	Presentación (10-15 min.) Se realizará presentación individual de los asistentes, donde cada NNA dirá su nombre y con quien asiste. Desarrollo (45 minutos) Se dará una breve explicación del propósito del taller, relacionado con fortalecer los vínculos familiares mediante la expresión artística. En este sentido, se invita a los participantes a reflexionar qué significa para ellos ser una "familia". ¿Quiénes son las personas que componen su familia? ¿Qué valores, emociones o actividades asocian con su familia? Importante señalar que, en el desarrollo de la actividad se tendrá una mesa dispuesta con coctel e insumos para preparación de mate, con el objetivo de compartir en conjunto entre los usuarios y profesionales, generando así una atmosfera de confianza que permita la apertura de conversaciones que descompriman el alto

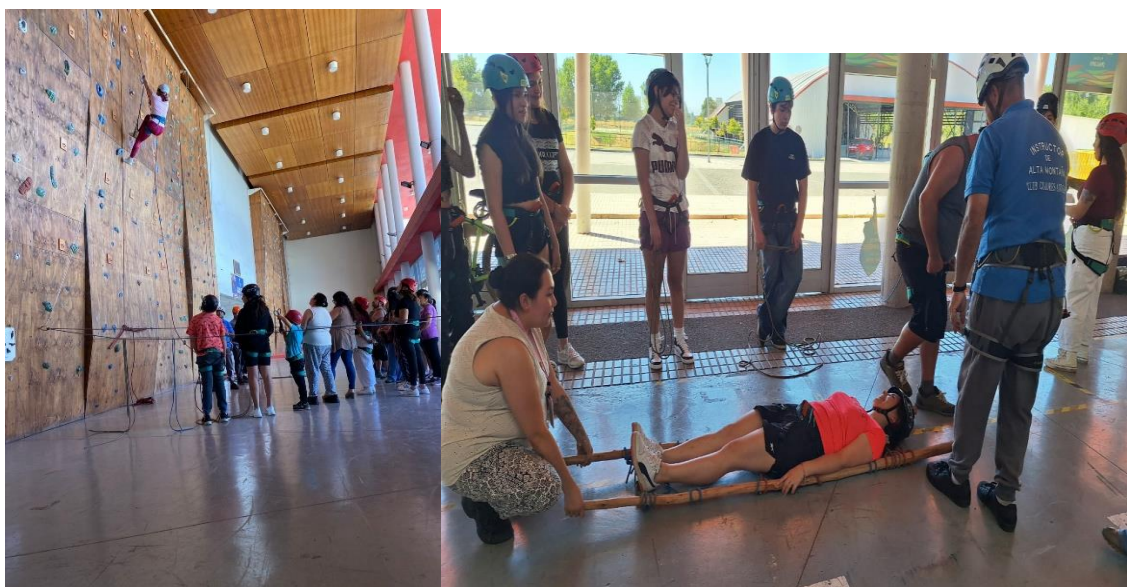
	nivel de sobrecarga del cuidador que presentan las familias de acogida, además de reforzar positivamente el vínculo terapéutico con las duplas que los atienden. Cierre (15 minutos) Se invita a cada familia a compartir sus dibujos con el grupo. Se incentivará la reflexión a través de preguntas, por ejemplo ¿Cómo se sintieron al realizar el dibujo? ¿Qué aprendieron sobre sí mismos o sobre sus familias?, además de reflexionar sobre cómo se pueden seguir fortaleciendo los lazos familiares.
Lugar.	Dependencias FAE Llequén 2 Los Angeles.
Beneficiarios directos e indirectos.	24 personas en total, entre las cuales se cuentan niños, niñas y adolescentes del programa, además de su adulto y/o adulta a cargo, pertenecientes al Programa FAE Llequén 2 L.A
Forma de inscripción o acceso.	Inscripción con cada dupla de intervención.
Gratuidad.	SI
Beneficios entregados.	--
Fotografías o enlaces como respaldo	





Fecha.	Martes 28 de enero, 14:30 - 17:00 hrs.
Nombre de la actividad.	Escalando mis sueños
Objetivo.	Propiciar espacio de interacción familiar y vínculo social, entre niños, niñas y adolescentes en compañía de sus familias de acogida, mediante actividad de distensión en taller de escalada deportiva, favoreciendo el sentido de eficacia de los participantes.
Desarrollo.	Inicio: Se presentarán los participantes de la actividad, donde inicialmente se abordarán técnicas básicas de primeros

	auxilios y supervivencia (realización de nudos) además de técnicas asociadas a escalada como tal. Desarrollo: Se entregarán e instalarán a cada participante los elementos de seguridad pertinentes (arnés y casco), mientras uno a uno inicia el ascenso al muro de escalada. En paralelo, con las familias de acogida, se propiciará espacio de reflexión en torno a los temores y desafíos de la crianza y cuidados, permitiendo el análisis en función de las metas de cada NNA. Cierre: Se realizan agradecimientos a colaboradores y asistentes, y se entregará a cada NNA y familia de acogida una colación saludable.
Lugar.	Polideportivo municipal de Los Ángeles con el instructor de escalada, Luis González, especialista en el área.
Beneficiarios directos e indirectos.	34 NNA y 24 adultos pertenecientes al programa de Familias de Acogida Especializado FAE Llequén 2 L.A
Forma de inscripción o acceso.	Inscripción con cada dupla de intervención.
Gratuidad.	si
Beneficios entregados.	--
Fotografías o enlaces como respaldo	





Fecha.	18.05.2026
Nombre de la actividad.	Semillas de Esperanza
Objetivo.	Fortalecer los vínculos afectivos entre las familias de acogida y los NNA a su cargo, promoviendo la reflexión sobre el rol protector, afectivo y significativo de la familia mediante una actividad participativa y simbólica.
Desarrollo.	<u>Presentación y actividad rompe hielo: 15 minutos</u> Se realiza recepción de las familias en la Gobernación de la comuna. Se genera encuadre sobre el respeto de los espacios comunes. Posteriormente, se da inicio a la actividad, con una breve dinámica de presentación. Asimismo, se explican los objetivos del encuentro y contextualización del Mes del Acogimiento Familiar y Día de la Familia. Desarrollo: 45 minutos Se entrega la indicación de que cada NNA y su FA elaborarán un remolino de papel, en el cual escribirán mensajes alusivos al significado de la familia, mensajes positivos o de esperanza, fortalezas familiares, rol de la familia, etc. El equipo a cargo del taller, promoverá la reflexión a través de preguntas como, por ejemplo: qué cosas hacen sentir protegido a cada integrante, demostraciones de afecto, que los hace especiales a su familia en particular, etc.

	Al finalizar la actividad, a cada familia se le entregará un árbol nativo, profundizando en una reflexión sobre el cuidado familiar mediante una analogía simbólica con el crecimiento de los árboles. <u>Cierre: 15 minutos</u> Se les agradece su participación y se toman fotos con cada remolino y árbol nativo entregado. Se aplica además encuesta de satisfacción, para posteriormente, terminar con la entrega de una colación a cada participante.
Lugar.	Delegación Presidencial Provincial del Bio Bio
Beneficiarios directos e indirectos.	17 NNA y sus Familias de acogida pertenecientes al programa FAE Llequén 2 Los Ángeles.
Forma de inscripción o acceso.	Inscripción con cada dupla de intervención.
Gratuidad.	si
Beneficios entregados.	---
Fotografías o enlaces como respaldo	

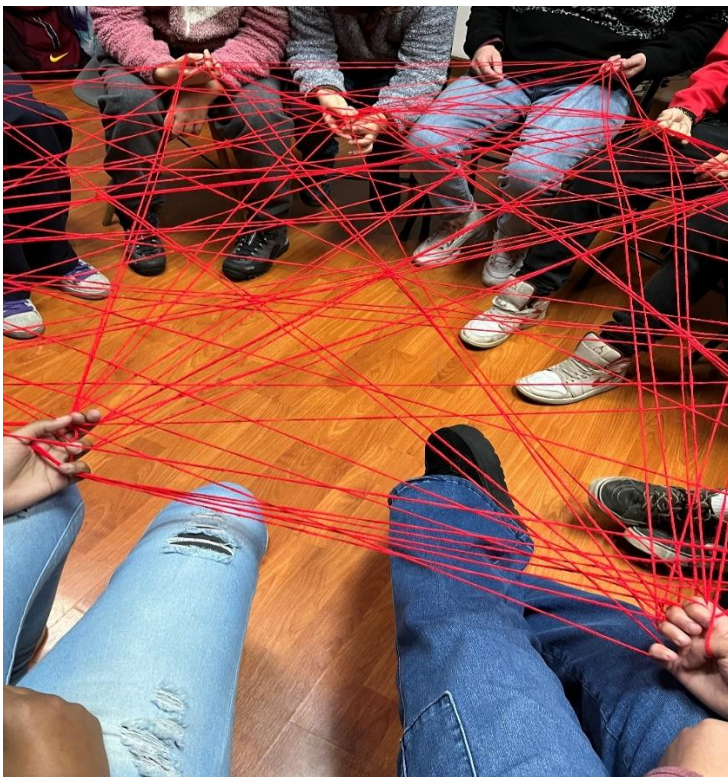




PRM Llequen Rancagua

Fecha	24 y 26 de junio 2025
Nombre actividad	“Conectando con Respeto”
Objetivo	Fortalecer los vínculos familiares promoviendo el respeto a los derechos de los niños, niñas y adolescentes, y la práctica de una comunicación asertiva a través de una dinámica lúdica y participativa.
Desarrollo	1. El grupo forma un círculo. 2. La facilitadora lee en voz alta un derecho de la infancia (ej.: “Derecho a ser escuchado”). 3. La facilitadora lanza el ovillo a un participante, sosteniendo la punta del hilo. 4. Quien recibe la lana dice cómo cree que ese derecho se vive en su familia o qué dificultades han tenido con él. Luego lanza el ovillo a otro, manteniendo parte del hilo. Ps. Carol Muñoz Verdugo 5. Se va formando una red de lana. 6. Luego se cambia de ronda: ahora se leen formas de comunicación (por ejemplo: “Escuchar

	sin interrumpir”, “Gritar cuando algo no sale bien”) y se repite el proceso. 7. La red se vuelve más compleja: se visualiza cómo todo lo que hacemos afecta a todos los miembros de la familia, y que una buena red sostendrá al grupo familiar (se deja caer un globo o pelota liviana sobre la red). 8. Finalmente, la facilitadora pide que, con cuidado, todos tiren un poco del hilo y sientan cómo se mueve la red: todo está conectado.
Lugar	PRM, Llequen Rancagua
Beneficiarios directos e indirectos	Familias (padres, madres, cuidadores y niños/as)
Forma de inscripción o acceso	Invitación
Gratuidad.	Desarrollado por profesionales del programa
Beneficios entregados	Devolución de pasajes, convivencia.



Fecha	ABRIL DE 2025
Nombre actividad	Conociendo nuestras emociones.
Objetivo	Fomentar la conciencia emocional y la expresión saludable de las emociones en niñas de 5 y 6 años a través de la actividad "La Casa de las Emociones
Desarrollo	El presente taller tiene un carácter participativo, orientado a entregar espacios en los cuales se permita una visión y expresión asociado a la simbolización, identificación y exteriorización de emociones. En este sentido, es que se utiliza esta actividad para brindar nuevas perspectivas desde el aprendizaje social y expresión a través de la aproximación de las emociones.
Lugar	PRM, Llequén Rancagua
Beneficiarios directos e indirectos	NIÑOS Y NIÑAS
Forma de inscripción o acceso	Invitación personalizada.
Gratuidad.	Se hizo por profesionales del equipo.
Beneficios entregados	Devolución de pasajes- y Coffe.



Fecha	ABRIL DE 2025
Nombre actividad	"Tiempo de Jugar."
Objetivo	Conectar a los adultos responsables con el niño, niña y/o adolescente a través de herramienta lúdica que les permita desarrollar una vinculación afectiva y emocional.
Desarrollo	Realizar taller en dependencias anexas a oficinas de PRM, de modo de contar con espacio resguardado, privado y libre de interrupciones. Desarrollar juego lúdico entre los participantes de acuerdo a la etapa del desarrollo de cada NNA. Dinámica de Presentación Qué es el juego Ejecución de la actividad Evaluación de la Actividad
Lugar	PRM, Llequén Rancagua
Beneficiarios directos e indirectos	NNA Y ADULTOS
Forma de inscripción o acceso	Invitación personalizada.
Gratuidad.	Se hizo por profesionales del equipo.
Beneficios entregados	Devolución de pasajes- y Coffe.

Fecha	14 de abril 2026
Nombre de Actividad	Tejiendo vínculos
Objetivo	Fortalecer el vínculo relacional entre niños/as y sus cuidadores/as a través de una actividad manual colaborativa, promoviendo la comunicación, el trabajo conjunto y la expresión emocional.
Desarrollo	I.Actividad de Apertura: "Nos Conectamos" (Rompehielos) donde cada niño/a junto a su cuidador/a se presentan respondiendo a una consigna simple • "Algo que me gusta hacer contigo es..." • "Un momento que recuerdo contigo es..." II. Actividad Central: "Creando Nuestro Mandala"

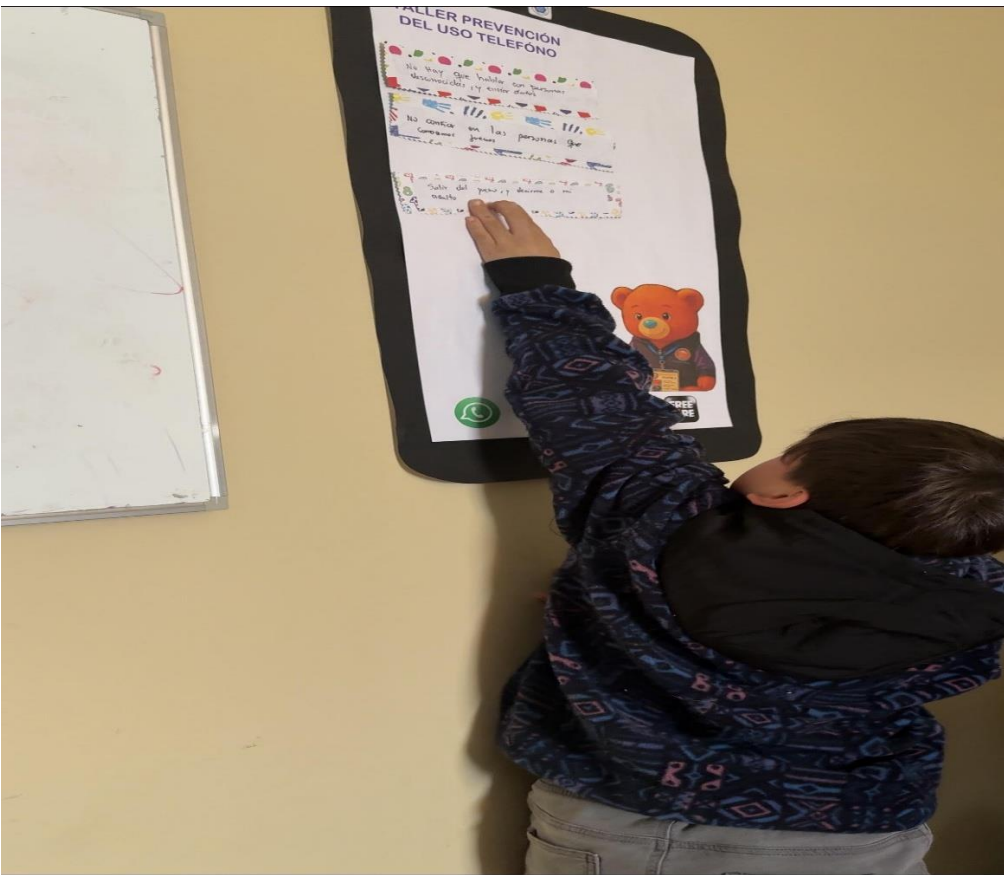
	Cada niño/a junto a su cuidador/a elaborará un mandala utilizando: lana de diversos colores, palos de maqueta, material decorativo y silicona fría. Se les explicará que el mandala simboliza el vínculo entre ambos, por lo que deberán: • Elegir colores que representen su relación • Tomar decisiones en conjunto sobre el diseño • Apoyarse mutuamente durante la elaboración III. Actividad de Cierre: “Compartiendo Nuestro Vínculo”: Cada dupla presenta brevemente su mandala al grupo, compartiendo: Qué significó la experiencia
Lugar	Dependencias FAE AYUN 2 Los Ángeles
Beneficiarios directos e indirectos	NNA de 6 a 12 años, FA Y FO Total asistentes: 30 personas
Forma de inscripción o acceso	Invitación extendida a través de duplas responsable del proceso interventivo
Gratuidad.	Fondos de subvención para materiales y coffe break
Beneficios entregados	Se logro potenciar la verbalización de la experiencia, reforzar el sentido del taller y favorecer la integración emocional de la actividad.





**TEJER JUNTOS ES CREAR UN
ESPACIO SEGURO**

Fecha	26 de junio 2026
Nombre de Actividad	Taller de Prevención del uso de celular y medios tecnológicos
Objetivo	Fortalecer el vínculo relacional entre niños/as y sus cuidadores/as a través de una actividad manual colaborativa, promoviendo la comunicación, el trabajo conjunto y la expresión emocional.
Desarrollo	I. Realización de actividad rompe hielo y explicación del taller. II. Presentación de manera lúdica a través de línea de tiempo en PPT, destacando el uso del teléfono en la actualidad Actividad lúdica de reconocimiento de red social y/o juegos de más uso entre los participantes Actividad de verdadero y falso en que los participantes reconocen riesgos asociados Actividad de identificación verbal del uso adecuado del teléfono a través de papelógrafo Actividad de diferenciación a partir de los colores del semáforo estrategias de buen uso y mal uso del teléfono III. Actividad Cierre: Se entregan sugerencias de uso adecuado del teléfono a los niños, desde la supervisión parental (Control parental)
Lugar	Dependencias FAE AYUN 2 Los Ángeles
Beneficiarios directos e indirectos	10 NNA de 8 a 12 años. y 10 FA
Forma de inscripción o acceso	Invitación extendida a través de duplas responsable del proceso interventivo
Gratuidad.	Fondos de subvención para materiales y coffe break
Beneficios entregados	Los y las participantes identificaron los beneficios y riesgos asociados al uso del celular, las redes sociales y los videojuegos.





Fecha	14 de junio 2026
Nombre de Actividad	Feria Mes de la Prevención
Objetivo	Generar instancias preventivas, recreativas y promocionales que fomenten el buen uso de espacios públicos
Desarrollo	I. Bienvenida – inicio – presentación de Stand: Senda-Colegios-Cesfam-Jardines Junji y FAE. II. Presentación de Programas e Instituciones Stand: Socialización en escenario de cada programa a la comunidad asistente Juegos por stand: Dinámicas para la comunidad por rangos etarios. III. Desfile Sombreros Locos y Cierre
Lugar	Plaza de Villa Los Profesores
Beneficiarios directos e indirectos	Comunidad Villa Los Profesores, Los Ángeles
Forma de inscripción o acceso	Difusión desde Cesfam Nuevo Horizonte
Gratuidad.	Sin costo asociado
Beneficios entregados	Concientización a la comunidad sobre el uso público de espacios y prevención de drogas.



Conociendo mis emociones	Objetivo Promover en niños y niñas el reconocimiento, identificación y expresión de emociones, favoreciendo el desarrollo de habilidades socioemocionales que contribuyan a su bienestar personal y a una adecuada interacción con su entorno.	Desarrollo Act. 1: ¿Qué son las emociones? Con la finalidad de dar inicio al taller, se realiza una pregunta abierta a los niños y niñas: “¿Qué son las emociones?”, favoreciendo un espacio de participación y expresión de ideas previas en relación con las emociones y sentimientos. Posteriormente, y con el objetivo de facilitar la comprensión e identificación emocional de manera lúdica y didáctica, se proyecta el video “El Monstruo de Colores”. Link del video: Act. 2: Actividad lúdica – Títeres de las emociones Con la finalidad de reforzar los aprendizajes abordados en el video, se desarrolla una actividad lúdica donde los niños y niñas deberán recortar, pintar y confeccionar títeres del “Monstruo de Colores”, asociando cada personaje con la emoción correspondiente. Act. 3: Mapa de las emociones. Con la finalidad de favorecer la conexión entre las emociones y las sensaciones corporales, se realizará la actividad denominada “Mapa de las emociones”. En dicha instancia, los niños y niñas deberán identificar en qué parte de su cuerpo experimentan distintas emociones, plasmándolo mediante pintura témpera sobre una silueta
---------------------------------	--	---

		corporal elaborada en papel kraft. La actividad busca promover el reconocimiento emocional y corporal, facilitando la expresión de experiencias internas de manera creativa y significativa. Cierre y evaluación: (10 min) Cierre: Se realiza plenario final de los aprendizajes obtenidos. Evaluación: Se aplica pauta de evaluación a los niños y niñas del taller, con la finalidad de plasmar su opinión manifiesta sobre lo realizado.
--	--	--

Lugar: Dependencias de PRM Llequén Cautín (Arrayán 485 Temuco)	Beneficiarios directos e indirectos Niños, niñas de PRM Llequén Familias	Forma de inscripción o acceso Vía directa a través de duplas psicosociales.
Actividad Gratuita	Beneficios entregados (materiales) Galletas, jugo, recuerdos con material de oficina	Fotografías Se adjuntan en correo. Todo lo anterior.

“Fomentando la salud bucal desde la niñez en población vulnerable” Servicio de Promoción de Salud Bucal Infantil	Objetivo Promover hábitos de higiene oral y fortalecer el autocuidado en niños, niñas y adolescentes en situación de vulnerabilidad, mediante actividades educativas y recreativas enfocadas en la prevención y promoción de la salud bucal.	Desarrollo Charla educativa: Exposición participativa sobre higiene oral, técnicas de cepillado, prevención de caries y hábitos saludables. Durante la actividad se realizarán preguntas a los participantes, quienes responderán utilizando paletas con las opciones “Sí” y “No”, fomentando la interacción y participación activa. Gincana educativa Actividad recreativa donde los
--	---	---

		niños aplicarán de manera práctica los contenidos aprendidos mediante juegos y desafíos relacionados con salud oral.
--	--	--

Lugar: Universidad Autónoma de Chile (Porvenir 660)	Beneficiarios directos e indirectos Niños, niñas de PRM Llequén Familias	Forma de inscripción o acceso Vía directa a través de duplas psicosociales y a través de forms
Actividad Gratuita	Beneficios entregados (materiales) Recuerdos con material de oficina	Fotografías Se adjuntan en correo. Todo lo anterior.

Buen trato en la crianza	Objetivo Fortalecer prácticas de buen trato hacia niños y niñas, promoviendo vínculos protectores, escucha activa y respuestas respetuosas frente a sus necesidades emocionales.	Desarrollo 1. Bienvenida e Introducción (5 minutos) La facilitadora da la bienvenida y presenta el objetivo del espacio: “Hoy reflexionaremos sobre cómo nuestras palabras, acciones y formas de relacionarnos impactan emocionalmente en los niños y niñas.” Pregunta inicial ¿Qué necesita un niño o niña para sentirse querido/a y seguro/a? Las respuestas se anotan en la pizarra. Ejemplos: cariño, atención, protección, escucha y paciencia. 2. Actividad Participativa: “Poniéndonos en el lugar del niño o niña” (15 minutos) Situación 1 “Un niño llora porque no quiere separarse de su madre.” Preguntas • ¿Qué puede estar sintiendo el niño? • ¿Cómo reaccionamos normalmente?
--------------------------	--	---

		• ¿Qué respuesta podría darle seguridad? Situación 2 “Una niña realiza una pataleta porque está frustrada.” Preguntas • ¿Qué emoción puede haber detrás de la conducta? • ¿Cómo corregir sin gritar o humillar? • ¿Qué necesita en ese momento? Situación 3 “Un niño llega triste o callado.” Preguntas • ¿Cómo podemos acercarnos? • ¿Qué frases ayudan a que se sienta escuchado? Reflexión breve “Muchas veces los niños y niñas expresan emociones mediante conductas. El buen trato implica comprender sus necesidades y acompañarlos de manera respetuosa.” 3. Actividad Grupal: “Frases que fortalecen” (15 minutos) Cada participante menciona frases positivas para utilizar con niños y niñas. La facilitadora las escribe en la pizarra o cartulina. Ejemplos • “Estoy aquí contigo.” • “Entiendo cómo te sientes.” • “Vamos a resolverlo juntos/as.” • “Lo hiciste muy bien.” • “Puedes intentarlo nuevamente.” Reflexión • ¿Cómo se siente un niño o niña cuando escucha estas palabras? • ¿Qué diferencia existe entre corregir y humillar? 4. Cierre y Compromiso (10 minutos) Pregunta final ¿Qué práctica de buen trato puedo fortalecer esta semana?
--	--	---

Lugar: Dependencias de PRM Llequén Cautín (Arrayán 485 Temuco)	Beneficiarios directos e indirectos Familias PRM Llequén	Forma de inscripción o acceso Vía directa a través de duplas psicosociales
Actividad Gratuita	Beneficios entregados (materiales) Te, Café Recuerdos con material de oficina	Fotografías Se adjuntan en correo. Todo lo anterior.

Taller Jurídico: Medidas de Protección	Objetivo Entregar información a los participantes sobre las medidas de protección administrativas y judiciales, fomentar el diálogo y el debate respecto a los puntos de interés, despejar dudas acerca del proceso de cumplimiento de las medidas, y fortalecer la vinculación del grupo familiar con el programa, con la finalidad de generar adherencia al proceso de intervención.	Desarrollo Convocatoria para adolescentes y adultos responsables del programa para informarse sobre aspectos esenciales sobre el cumplimiento de medidas de protección administrativas y judiciales. La actividad será realizada de manera presencial, contará con la asistencia de todos los profesionales del programa y será acompañada de material complementario, consistente en tarjetas de recuerdos y tríptico informativo.
--	--	--

Lugar: Dependencias de PRM Llequén Cautín (Arrayán 485 Temuco)	Beneficiarios directos e indirectos Familias PRM Llequén	Forma de inscripción o acceso Vía directa a través de duplas psicosociales
Actividad Gratuita	Beneficios entregados (materiales) Te, Café Recuerdos con material de oficina	Fotografías Se adjuntan en correo. Todo lo anterior.

FAE LLEQUEN 2 ÑUBLE

1- Charla informativa y difusión del programa FAE LLEQUEN 2 ÑUBLE en OLN El Carmen fecha 09/07/2026
2- Objetivo: Generar instancia de difusión del acogimiento familiar como alternativa de cuidado alternativo y temporal a profesionales OLN El Carmen
3- Desarrollo: se efectúa Charla informativa acerca del Programa de Familias de Acogida, junto al equipo de la Oficina Local de la Niñez (OLN) de El Carmen.
Esta instancia favoreció brindar información al equipo de profesionales conformado por su coordinadora, gestoras de caso y territorial acerca de la importancia del acogimiento

familiar, vías de ingreso, instancias de sensibilización, evaluación, capacitación de familias de acogida externas postulantes. Así como también de los procesos interventivo en el programa.

4- Lugar: OLN El Carmen

5- Beneficiarios directos e indirectos: Profesionales de OLN, comunidad y usuarios.

6- Forma de inscripción o acceso: se entrega información gráfica (trípticos) sobre formas de acceso al programa: teléfono, dirección, correo electrónico y redes sociales

7- Gratuidad: no aplica

8- Beneficios entregados: No aplica

9- Fotografías o enlaces como respaldo: https://www.instagram.com/p/Dak_Bnkvuvw/



FAE CACHAPOAL

Talleres 2025	
Fecha	22-01-2025
Nombre de la Actividad	Plan de Capacitación Familias de Acogida
Objetivo	Entregar herramientas y orientaciones transversales y particulares a familias de acogida externas y extensas.
Desarrollo	Se citan a las familias que se encuentran en proceso de diagnóstico, primera sesión, se tratan temas; características de FAE, procesos de intervención, vulneración de derechos y etc. Grata participación de las familias, próxima sesión próxima semana en mismo horario.
Lugar	Estado 575 - Sala de Espera Fae Llequén Cachapoal.
Beneficiarios	Familias de Acogida Externas y Extensas
Formas de Inscripción o acceso	Invitaciones enviadas por correo electrónico, llamadas, mensaje de texto.
Gratuidad	Si
Beneficios Entregados	Conocimientos de la temática
Fotografías O enlaces como respaldo	
Fecha	04-02-2025
Nombre de la Actividad	Taller de Capacitación a Adolescentes Prevención de Embarazo, orientación afectividad, sexualidad y género.
Objetivo	Capacitar y entregar información a adolescentes sobre prevención del embarazo no deseado. abordaje sexualidad, afectividad y género.
Desarrollo	A los adolescentes se les cita, para entregar una capacitación de temas importante para su autocuidado, participación positiva, se cuenta con apoyo de Cesfam de la comuna, donde se dirige la temática de acuerdo a las necesidades de los jóvenes.
Lugar	Estado 575 - Sala de Espera Fae Llequén Cachapoal.
Beneficiarios	Adolescentes usuarios.

Formas de Inscripción o acceso	Invitaciones enviadas por correo electrónico, llamadas, mensaje de texto.
Gratuidad	Si
Beneficios Entregados	Herramientas técnicas entregadas mediante temas tratados.
Fotografías O enlaces como respaldo	
Fecha	08-03-2025
Nombre de la Actividad	Plan de Capacitación Familias de Acogida
Objetivo	Entregar herramientas y orientaciones transversales y particulares a familias de acogida externas y extensas.
Desarrollo	Se realiza otro ciclo de talleres para familias de acogida, se cita a las correspondientes a esta de diagnóstico, se les da la bienvenida, explican las temáticas que van desde Características del programa, diferencias entre acoger y adoptar, además temas relacionados con las crisis que pueden ser proceso normalizados en el acogimiento, este taller es participativo conforma a las características de los asistentes. Se deja cita para la próxima semana, se refuerza el compromiso de los asistentes.
Lugar	Estado 575 - Sala de Espera Fae Llequén Cachapoal.
Beneficiarios	Familias de Acogida Externas y Extensas
Formas de Inscripción o acceso	Invitaciones enviadas por correo electrónico, llamadas, mensaje de texto.
Gratuidad	Si
Beneficios Entregados	Asociados a los materiales y servicios entregados en el taller. Bebestibles y comestibles para compartir.
Fotografías O enlaces como respaldo	

9. Conclusiones y Reflexiones

Los datos contenidos en este informe evidencian que la Corporación Llequén mantiene una operación de alta intensidad, cobertura territorial amplia y consistencia metodológica, condiciones que no resultan menores en el contexto de un sistema de protección que enfrenta desafíos estructurales crecientes. La atención de **5781** NNA en 33 programas del Servicio de Protección Especializada, más los 337 jóvenes ingresados a los Centros de Cumplimiento del Servicio de Reinserción Social Juvenil distribuidos en seis regiones del país da cuenta de una capacidad operativa que ha sido construida de manera sostenida desde 1992. No se trata de una fotografía aislada: es el resultado acumulado de más de 20 años, mejora continua y fortalecimiento de equipos territoriales.

Desde el punto de vista de la caracterización de la población, este informe refuerza tendencias que la Corporación ha documentado con consistencia: la primera infancia y la adolescencia temprana concentran la mayor demanda; las familias monoparentales —en su mayoría con jefatura femenina— constituyen el entorno de origen más frecuente; y la negligencia junto al abuso sexual siguen siendo las causales de ingreso predominantes, representando casi el 50% de los casos. Estos patrones no son accidentales: reflejan las condiciones estructurales de vulnerabilidad en los territorios donde opera la Corporación, y exigen respuestas técnicas especializadas que los programas PRM y FAE han ido perfeccionando progresivamente.

Un hallazgo que merece especial atención es la brecha entre la salud mental declarada al ingreso y la necesidad real estimada. Aunque solo el 17,1% de los NNA presenta diagnóstico o indicadores clínicos al momento de ingresar al programa, la literatura especializada y la experiencia acumulada de los equipos sugieren que esta cifra subestima significativamente la prevalencia de sintomatología internalizada y trauma complejo en poblaciones con historias de abuso y negligencia crónica. Ello interpela directamente a las estrategias de tamizaje temprano y coordinación con la red de salud mental infanto-juvenil, una de las deudas más persistentes del sistema de protección en el contexto nacional.

La presencia de NNA migrantes —5,1% del total, con tendencia al alza— y de NNA pertenecientes a pueblos originarios —4,7%, concentrados en Biobío, Ñuble y La Araucanía— instala una dimensión de diversidad cultural que los modelos de intervención deben continuar incorporando de manera explícita y reflexiva. No basta con registrar la pertenencia étnica o la nacionalidad: es necesario que los planes de intervención individualizados integren estas variables como factores protectores o como fuentes de necesidades diferenciadas, según corresponda en cada caso.

Finalmente, la estimación de 16.929 beneficiarios totales en programas de protección especializada —incluyendo al sistema familiar de cada NNA— (más los 239 jóvenes en RSJ y sus familias) recuerda algo que los datos agregados tienden a invisibilizar: las intervenciones de la Corporación no se agotan en el niño o niña derivado judicialmente. El trabajo con familias de origen, familias de acogida, adultos responsables y redes comunitarias es parte constitutiva del modelo, y su impacto excede con creces lo que cualquier indicador de cobertura individual puede capturar.

Nada de esto habría sido posible sin el pilar fundamental de nuestra institución: nuestros equipos de trabajo. Queremos expresar nuestro más profundo agradecimiento y reconocimiento a cada uno de los profesionales, técnicos y personal administrativo que da vida a la Corporación Llequen. Su vocación, entrega diaria y compromiso ético transforman las directrices institucionales en un apoyo real, digno y afectivo para miles de niños, niñas y jóvenes. Es su rigurosidad en terreno y su calidez humana lo que nos permite abordar realidades de alta complejidad con excelencia y perseverancia.

**ANTONIO RUIZ SUMARET
PRESIDENTE
CORPORACION LLEQUEN**

REFERENCIAS

- Corporación de Apoyo a la Niñez y Juventud en Riesgo Social Llequén, 2025. Estadísticas internas de programas ejecutados por la Corporación Llequén durante 2025 [Base de datos interna].
- Corporación de Apoyo a la Niñez y Juventud en Riesgo Social Llequén, 2025. Balances por programa 2025.
- CASEN, 2024. Resumen de resultados de pobreza por ingresos y distribución de ingresos. Disponible en: <https://observatorio.ministeriodesarrollosocial.gob.cl/encuesta-casen-2024>.
- Plataformas SIS – Mejor Niñez / SRSJ.

GLOSARIO

- **NNA:** Niños, niñas y adolescentes
- **SPE:** Servicio de Protección Especializada
- **SENAME:** Servicio Nacional de Menores
- **PRM:** Programa de Reparación en Maltrato y Abuso sexual Grave
- **FAE:** Programa de Familias de Acogida Especializada
- **PAS:** Programas de protección especializada en adolescentes que presentan conductas abusivas de carácter sexual
- **PIE:** Programa de Intervención Especializada
- **RLP:** Residencia de Lactantes y Preescolares
- **PPF:** Programa de Prevención Focalizada
- **PDC:** Programas de Protección Especializada para Niños, Niñas y Adolescentes con Consumo Problemático de Alcohol y/u otras Drogas
- **PMM:** Programa Multimodal
- **PIL:** Programa de Intermediación Laboral
- **ASE:** Programa de apoyo socioeducativo